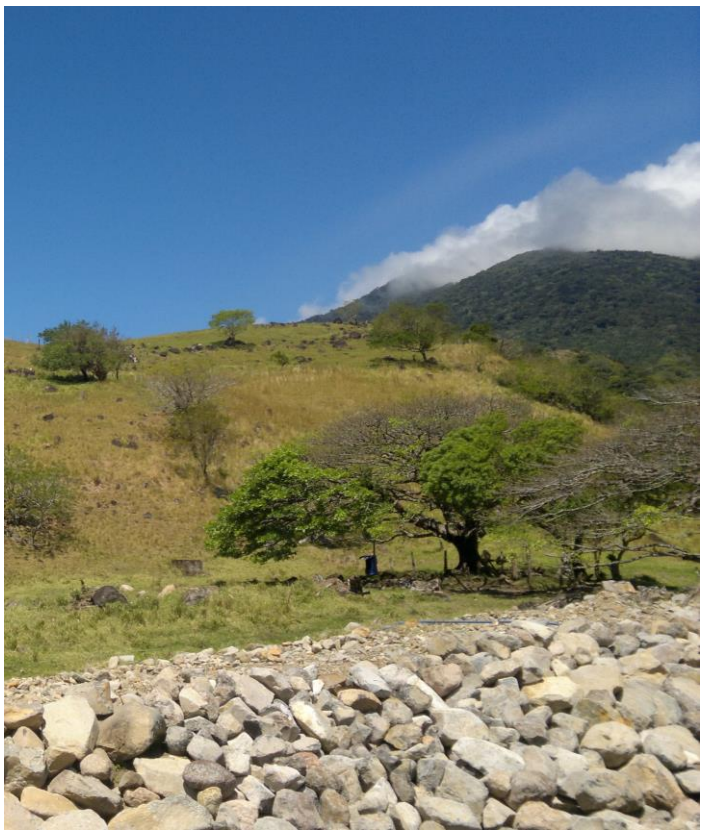

Proyecto

CADICO-DTR

Fortalecimiento colaborativo de la capacidad de diálogo y co-construcción de políticas de desarrollo territorial rural (DTR) contextualizadas con comunidades, espacios de gobernanza, organizaciones civiles y sectoriales de la Región Chorotega, Costa Rica (2019-2022)

Diagnóstico de la Región Chorotega

2019- 2022

Documento elaborado por

Marta de los Ángeles Vargas Venegas, Planificadora, Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS)

Alejandra Ávila Artavia, Administradora, Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS)

Michael Steven Arroyo Zeledón, Biólogo, Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS)

Arianna Nicole Aguilar Ellis, Planificadora, Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS)

Fernando Sáenz Segura, Economista agrícola, Centro Internacional de Política Económica (CINPE)

Christian Golcher Benavides, Ingeniero Agrónomo, Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (Hidrocec), Universidad Nacional

Pável Bautista Solís, Ingeniero Agrónomo, Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), Universidad Nacional

Contenido

1. Introducción 7
2. Marco teórico-conceptual 8
3. Marco de gobernanza 18
3.1 Marco Normativo del Desarrollo Territorial Rural en Costa Rica 18
Escala Nacional 19
Escala Regional 20
Escala Territorial 21
Escala Cantonal-Comunal 22
4. Objetivos del diagnóstico 23
4.1 General 23
4.2 Específicos 23
5. Estrategia Metodológica 24
5.1 Objeto de estudio en el diagnóstico 24
5.2 Problema de investigación 24
5.3 Enfoque 26
5.4 Dimensiones o categorías de análisis 26
5.5 Informantes clave 27
5.6 Técnicas 29
6. Resultados: cambios globales, necesidades y retos 31
6.1 Cambios globales 31
6.2 Cambios globales en la Región Chorotega 33
6.3 Contexto regional 37
6.3.1 Características espaciales de la región 37
6.3.2 Organización territorial de la región 38
6.3.3 Dimensión demográfica 41
6.3.4 Dimensión económica 45
6.3.5 Dimensión social 60
6.3.6 Dimensión salud 72
6.3.7 Dimensión biofísica 78
6.3.8 Dimensión cultural 85
7. Percepción de actores regionales, territoriales y locales en cuanto a la dinámica para el desarrollo territorial 87
Discursos del desarrollo 87
Planificación 90
Gobernanza 91
8. Identificación de problemáticas y retos 97
9. Conclusiones 99

Índice de Tablas

Tabla 1 Marco normativo para el desarrollo territorial rural y gobernanza en Costa Rica. 22
Tabla 2 Informantes clave para el diagnóstico. 28
Tabla 3 Organización administrativa territorial de la Región Chorotega. 39
Tabla 4 Extensión territorial y población según sexo por cantón y territorio de la Región Chorotega, 2020. 42
Tabla 5 Distribución de habitantes por zona residencial según cantón y territorio en la Región Chototega Estimaciones 2020 43
Tabla 6 Porcentaje de población por grupos de edad en la Región Chorotega 44
Tabla 7 Distribución relativa de las actividades económicas por regiones, según personas ocupadas, 2011 (en porcentaje) 46
Tabla 8 Importancia relativa de los sectores económicos por regiones, 2011 (en porcentaje) 47
Tabla 9 Resumen de las PYMES activas de la Región Chorotega según sector y tamaño. 49
Tabla 10 Distribución de la cantidad de empresas y establecimientos presentes en la Región Chorotega, por intervalo de personas trabajadoras, según territorio, 2020 52
Tabla 11 Población en la Región Chorotega según indicadores generales de la condición de actividad I trimestre del 2018, 2019, 2020 y 2021. 55
Tabla 12 Datos de pobreza y desigualdad de la Región Chorotega 2018-2020 57
Tabla 13 Datos de pobreza y desigualdad por territorio en la Región Chorotega, al 2011 59
Tabla 14 Nuevas inversiones en la Región Chorotega, 2019. 59
Tabla 15 Índice de Progreso Social (IPS) en los cantones de la Región Chorotega. 61
Tabla 16 Distribución porcentual por asistencia a la educación formal de la Región Chorotega, de 5 a 24 años basado en proyecciones al 2019. 62
Tabla 17 Niveles educativos comparativos entre el total de las personas y los hombres de 15 años y más de la Región Chorotega. 64
Tabla 18 Niveles educativos comparativo entre el total de las personas y las mujeres de 15 años y más de la Región Chorotega. 65
Tabla 19 Porcentaje de asistencia a la educación regular en territorios de la Región Chorotega, de 18 a 24 años, según censo 2011 66
Tabla 20 Total de viviendas ocupadas, tipo de tenencia y total de ocupantes, en la Región Chorotega. 67
Tabla 21 Total de viviendas ocupadas y valor porcentual del estado físico de estas en la Región Chorotega, julio 2016-2019. 68
Tabla 22 Viviendas ocupadas por tenencia de servicio sanitario, Región Chorotega, julio 2016-2019. 68
Tabla 23 Total de viviendas ocupadas según forma de abastecimiento de agua en la Región Chorotega. 69
Tabla 24 Total de viviendas ocupadas según proveedor de servicio de agua, en porcentaje, Región Chorotega. 70
Tabla 25 Total de viviendas ocupadas según proveedor de servicio de electricidad, en porcentaje, Región Chorotega. 71
Tabla 26 Cantidad de delitos según categoría delictiva, Región Chorotega, 2016-2019. 72
Tabla 27 Indicadores de natalidad y mortalidad, Región Chorotega, 2017-2018. 72
Tabla 28 Población de 18 años o más que presenta algún tipo de discapacidad en los territorios de la Región Chorotega 74

Tabla 29 Servicios de salud, Región Chorotega, 2017-2018. 76
Tabla 30 Instituciones presentes en la Región Chorotega, 2019. 76
Tabla 31 Área de los usos de la tierra presentes en la Región Chorotega, Costa Rica. 78
Tabla 32 Tipo de suelo en la Región Chorotega, Costa Rica. 80
Tabla 33 Categorías de manejo de áreas silvestres protegidas (ASP) presentes en la Región Chorotega, Costa Rica. 82
Tabla 34 Características particulares por territorio rural de la Región Chorotega. 89
Tabla 35 Resultados de las entrevistas a las personas de los CTDR de la Región Chorotega. 94

Índice de Figuras

Figura 1. ¿Cómo se entiende el territorio? 10
Figura 2 Proceso para la elaboración y análisis del diagnóstico. 30
Figura 3 Resumen de afectaciones del Cambio Global en la biosfera. 32
Figura 4 Probabilidad de daño ambiental, según la incidencia de las quejas ciudadanas ante el SINAC. 2016. 36
Figura 5 Ubicación de la Región Chorotega en Costa Rica. 38
Figura 6 Territorios rurales de la Región Chorotega, Costa Rica. 39
Figura 7 Cantones de los territorios en la Región Chorotega, Costa Rica. 40
Figura 8 Porcentaje de la población fuera de la fuerza de trabajo por cantón según género. 54
Figura 9 Porcentaje de la población según lugar de trabajo. 54
Figura 10 Datos de ingresos promedio en colones por hogar y per cápita en la Región Chorotega. Años 2018-2020. 58
Figura 11 Uso de la tierra en la Región Chorotega, Costa Rica, año 2012. 79
Figura 12 Órdenes de suelo en la Región Chorotega, Costa Rica. 81
Figura 13 Áreas silvestres protegidas en la Región Chorotega, Costa Rica. 82
Figura 14 Número de registros realizados para distintos eventos en la Región Chorotega, Costa Rica, 1968 - 2019. 83
Figura 15 Número de registros de inundación en los cantones de la Región Chorotega, Costa Rica, período, 1968 – 2019. 84

Abreviaturas

A Y A	Instituto Costarricense de Acueductos y Alcantarillados
ACBT	Abangares, Cañas, Bagaces, Tilarán
ASADAS	Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales
ASP	Áreas Silvestres Protegidas
CAC	Consejo Agropecuario Centroamericano
CCCI	Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional
CCSS	Caja Costarricense de Seguro Social
CEMEDE	Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco
CIGEFI	Centro de Investigaciones Geofísicas de la Universidad de Costa Rica
CINDE	Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo
CINPE	Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible
CIR	Comités Intersectoriales Regionales
COMCABACA	Comité de Caminos de Barrio Canales
CONAPDIS	Consejo Nacional de Personas con Discapacidad
COREDES	Consejos Regionales de Desarrollo
CTDR	Consejos Territoriales de Desarrollo Rural
DA MINAE	Dirección de Aguas de Ministerio de Ambiente y Energía
EBAIS	Equipos Básicos de Atención Integral en Salud
ECADERT	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ENAHO	Encuesta Nacional Hogares
ENOS	El Niño-Oscilación del Sur
EPPS	Escuela de Planificación y Promoción Social
GAM	Gran Área Metropolitana
HIDROCEC	Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe
ICE	Instituto Costarricense de Electricidad
IGN	Instituto Geográfico Nacional
INDER	Instituto de Desarrollo Rural
INEC	Instituto Nacional de Estadística y Censo
INFOCOOP	Instituto Nacional de Fomento Cooperativo
INTA	Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria
IPS	Índice de Progreso Social
MAG	Ministerio de Agricultura y Ganadería
MCJ	Ministerio de Cultura y Juventud
MEP	Ministerio de Educación Pública
MIDEPLAN	Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica
MINAE	Ministerio de Ambiente y Energía
MTSS	Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
NAHONI	Nandayure, Hojancha, Nicoya
OIJ	Organismo de Investigación Judicial
PAACUME	Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras
PDRT	Plan de Desarrollo Rural Territorial

PEDRT	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense
PEI	Planes Estratégicos Institucionales
PEN	Plan Estratégico Nacional
PIAAG	Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNS	Planes Nacionales Sectoriales
POI	Planes Operativos Institucionales
PRD	Planes Regionales de Desarrollo
PRDAR	Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural
PROCOMER	Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica
SENARA	Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento
SEPSA	Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria
SETEDER	Secretaría Técnica de Desarrollo Rural
SINAC	Sistema Nacional de Áreas de Conservación
SNP	Sistema Nacional de Planificación
TEC	Instituto Tecnológico de Costa Rica
UNA	Universidad Nacional

1. Introducción

La Región Chorotega (provincia de Guanacaste) ha sido históricamente objeto de estudio en diversos temas, entre los que destacan su cultura, clima, aporte a la economía en actividades primarias, secundarias y terciarias; sus potencialidades, retos y disparidades sociales; entre muchos otros que, sin duda, son evidencia de acuñar un territorio muy particular, que demanda aproximaciones integrales en cuanto a concepciones teóricas y estrategias de atención, que permitan aprovechar esas potencialidades. Con ello, atender una provincia que se ha considerado, en conjunto con Puntarenas y Limón (de periferia), "las olvidadas" a nivel nacional, al contar con los índices de desigualdad y pobreza, más altos en comparación con las otras provincias "de centro" como: San José, Alajuela, Heredia y Cartago.

Nuevamente la región es de interés de estudio, en esta ocasión desde el proyecto: Fortalecimiento colaborativo de la capacidad de diálogo y co-construcción de políticas de Desarrollo Territorial Rural (DTR) contextualizadas con comunidades, espacios de gobernanza, organizaciones civiles y sectoriales de la Región Chorotega, Costa Rica (Cadico-DTR). CADICO inició en el año 2018 y finalizó en el 2022, fue desarrollado conjuntamente entre: el Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), el Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC), el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) y la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS); todas instancias de la Universidad Nacional (UNA), que dentro de sus lemas icónicos se encuentran ser: Universidad Humanista y Universidad Necesaria.

Actualmente la UNA cuenta con dos sedes en la región, una ubicada en Liberia y otra en Nicoya, lo cual si bien no es una condición necesaria para generar proyectos integrales, contar con estas es muestra en sí mismo, del compromiso e interés de esta casa de estudio, por aportar conocimiento y generar procesos que impulsen el desarrollo integral, sostenible, responsable y participativo en un territorio que requiere una propuesta clara y articulada para orientar las decisiones, recursos y políticas públicas que favorezcan la calidad de vida de las personas guanacastecas.

Este proyecto puntualmente pretende fortalecer las capacidades de los actores locales que participan en los procesos de desarrollo. Para ello, se propuso la elaboración de este documento, que consiste en un diagnóstico situacional sobre la Región Chorotega, que sería el punto de partida para abordar las teorías y sus aplicaciones prácticas, considerando la normativa vinculada

desarrollo del territorio; los cambios globales que inciden en las dinámicas e interacciones complejas y las particularidades de esta y las dimensiones: demográfica, económica, social, biofísica y cultural.

Se finaliza con la recuperación de la percepción de actores regionales, territoriales y locales en cuanto a la dinámica para el desarrollo territorial; identificación de problemáticas y retos; así como conclusiones que contienen la reflexión sobre los hallazgos principales y otros aspectos que, si bien no son novedosos o descubrimientos, son situaciones históricas pendientes de resolver para lograr el desarrollo territorial que las personas Guanacastecas merecen y demandan.

2. Marco teórico-conceptual

1. El desarrollo local como un concepto cambiante y vigente (de 1980 al 2000)

La evolución del concepto de desarrollo local comprende entonces un período de entre 1970 y 2015, pasando desde una interpretación meramente macroeconómica a una más integral, lo cual se realizó progresivamente con los aportes de varias ciencias sociales.

Con la llegada de los años 80 y la implementación de las políticas de ajuste estructural en América Latina, inspiradas en el Consenso de Washington, se da una interpretación al desarrollo local desde los organismos internacionales (Cienfuegos y Aguilar, 2011). En esa dirección, lo local se vuelve un factor importante en el éxito de la globalización, lo que supone nuevas responsabilidades de los actores sociales locales en obtener ventajas del comercio internacional (Madoery, 2001). Al introducir lo local en los procesos de desarrollo de un determinado país en un contexto de globalización, se asume una especie de “cambio de territorialidad generalizada” (Boisier, 2001), donde la integración y la parcelación son procesos complementarios. Es en este punto cuando se introduce el concepto de competitividad local, entendido este como una serie de características denominadas “locales”, y únicas a un lugar en específico. De esta forma se entendió la inserción de lo local en la globalización, y dio paso al concepto de desarrollo económico local.

El desarrollo económico local se vio así, como un instrumento para la transformación de los sistemas productivos locales, con el fin de crear, o modificar los sistemas de producción, y hacerlos mas eficientes, lo cual haría exitosa la inserción en los mercados internacionales y enfrentar así los desafios de la globalización (Silva, 2005). Este enfoque implicaba dos factores importantes: 1) El uso eficiente de los recursos de un localidad, y una revión constante de esos niveles de eficiencia, y 2) la participación de las comunidades en la globalización, lo que derivó en el concepto de capacidades locales.

Posteriormente, el desarrollo local fue definiéndose bajo diferentes enfoques; Es así como por primera vez se formaliza el desarrollo local bajo dos conceptos principales: 1) las identidades locales, y 2) espacios rurales. Sin embargo, en el caso del espacio rural, el concepto no se queda en lo meramente geográfico, si no que fue entendido como un "espacio complejo", en donde no solamente hay recursos biofísicos, sino que también recursos humanos, procesos históricos, y diferentes actores sociales que se involucran e interactúan entre sí, por lo que se va construyendo un sentido cultural asociado al desarrollo. Así la interacción social y cultural supera la definición política-territorial (Contreras, 2000). De igual forma, la idea de las identidades locales plantea que el desarrollo es una consecuencia de la transformación de ideas sociales en mejores relaciones sociales, que a su vez conducen a poblaciones que generan cambios permanentes localizados en una zona específica (Martín, 2000). En ambos conceptos se introduce así una cierta dinámica social en la consecución del desarrollo, en donde los actores involucrados pueden crear o modificar actividades que les permite ganar un nivel de diferenciación, que los posicione mejor a enfrentar cualquier cambio externo, o ganar algún nicho de oportunidad.

2. Surgimiento del concepto de territorio

Para cuando se trató de introducir el concepto de territorio existían dos enfoques teóricos que podían ser tomados como excluyentes entre sí: 1) La visión económica del territorio, y 2) la visión desde la geografía teórica del territorio. Uno de los aportes más importantes de la visión económica del territorio fue la teoría de la acumulación flexible (Carenzo, 2007), que propone que el crecimiento entre regiones se debe a condiciones biofísicas (territorios) y dinámicas internas. Sin embargo, esta visión fue criticada desde la geografía teórica al no reconocer las disparidades

sociales entre y dentro del territorio, lo que llevo a una reconceptualización del desarrollo territorial (Moncayo, 2001). Por otro lado, la visión de la geografía teórica plantea al territorio como un "espacio vivido, un espacio donde se transita, o un lugar de refugio" (Altschuler, 2013). Bajo esta concepción se explica que las transformaciones político-social, económicas, y tecnológicas de las sociedades en un territorio, incorporan tiempo y espacio, reconociendo que un territorio es un elemento interno y complejo. Por lo tanto, el territorio implica un espacio productivo, en donde las relaciones sociales se insertan como un campo de poder (Altschuler, 2013).

Se puede decir que el cómo se entiende el territorio también ha tenido su evolución, la cual ha pasado por lo menos por cuatro grandes enfoques que se resumen en la figura 2, y que se tratarán en las siguientes secciones.

Figura 1. ¿Cómo se entiende el territorio?

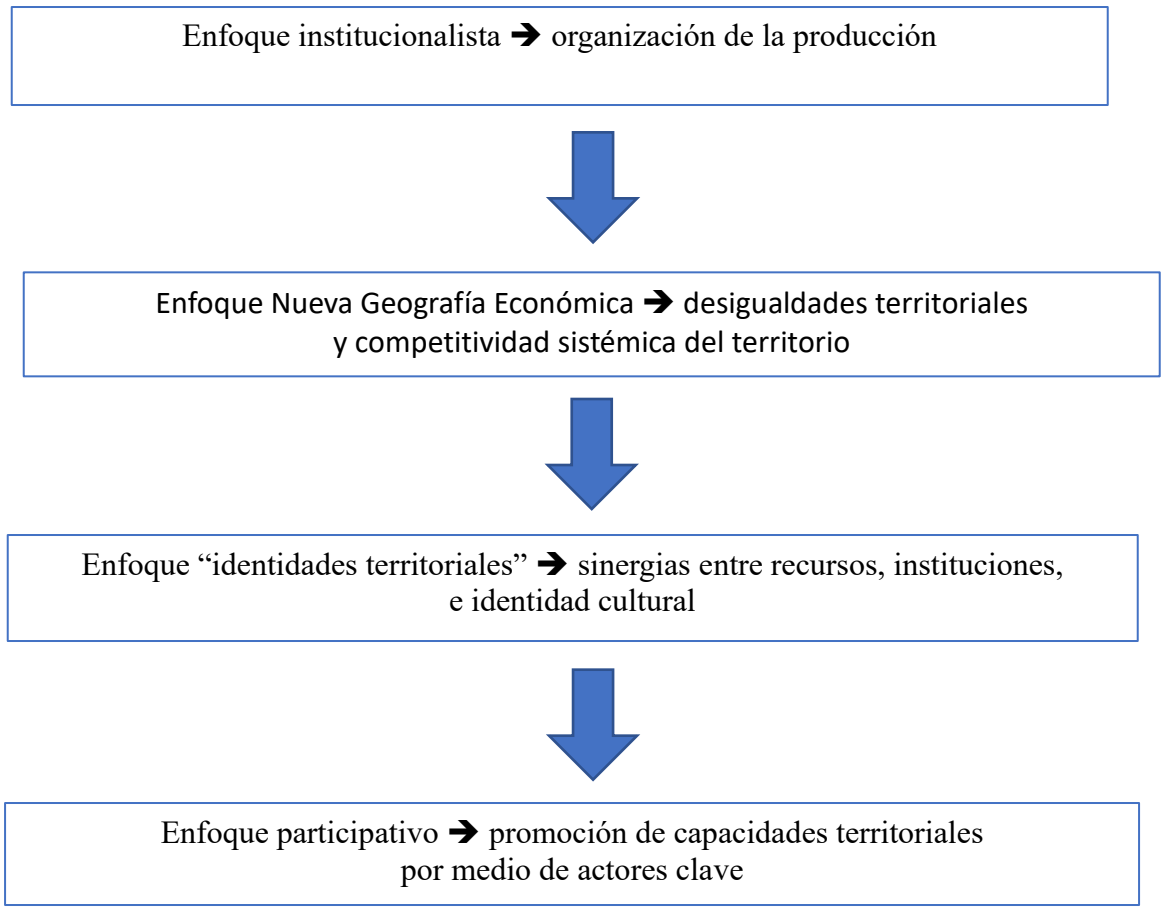

Nota: Elaboración propia con base en Carenzo 2007, Miller, 2012, Buendía y Côté, 2014.

2.1 El desarrollo local visto desde las capacidades locales relacionales

El tema de las capacidades relacionales, y su relación con los territorios, inicia con una definición de recursos endógenos, los cuales se plantean no únicamente como una dotación de recursos naturales en un territorio, sino más bien como una serie de características económicas, biofísicas, socioculturales, y de capacidades humanas locales.

Bajo la anterior conceptualización de recursos, los procesos productivos locales se ven como un producto de la interacción de los actores sociales dentro de un territorio y sus características, por lo que cualquier cambio en la estructura productiva es también un cambio a nivel de estructura territorial. En ese sentido, el Desarrollo Local implica una serie de estrategias que buscan aminorar las desigualdades en las distintas regiones bajo la acción de sus respectivos actores sociales (Alderete, 2013). Puede ser también producto de dinámicas endógenas que deriven en una cierta ventaja competitiva del territorio, el cual puede tener incluso un carácter internacional.

2.2 Lo local enfocado en identidades territoriales: nuevos conceptos desde el año 2000 a la actualidad.

A partir del año 2000 se da una tendencia en producir teoría enfocada a explicar las dinámicas socio económicas que sucedían en zonas rurales, pero desde una perspectiva más crítica a los planteamientos desarrollados hasta el momento. Por ejemplo, desde una perspectiva económica se inició un nuevo abordaje teórico sobre el concepto de territorio, más que todo orientado a dar respuesta a una serie de críticas planteadas sobre los anteriores paradigmas económicos del desarrollo. Es importante recordar que estos anteriores paradigmas económicos consideraban al territorio como una variable de un modelo económico, y no interesaban las perspectivas territoriales, sus características, sus actores y relaciones, por ejemplo, por lo que no eran relevantes o determinantes en la creación de polos de crecimiento económico. El territorio fue considerado únicamente como una variable necesaria para explicar un fundamento económico, y validar un modelo económico dado. Posteriormente, y gracias a los aportes de la Nueva Geografía Económica, el territorio se comenzó a ver como entidad sistémica, que implica una cierta capacidad de los

territorios de aprovechar sus recursos para lograr insertarse en mercados globalizados, con lo cual se busca el incremento de la su producción de manera sostenida en el tiempo, por medio de la inversión privada, logrando un nivel de productividad que genere efectos positivos en la sociedad, haciendo uso de recursos y ventajas respecto a otros territorios. Bajo esta conceptualización se llega a un concepto semejante al de ventajas competitivas (Flores, 2015).

Por otro lado, existe otro enfoque del territorio que hace énfasis en lo que se denomina "identidades territoriales", y que es el predominante a la fecha. Esta "identidad" es vista como algo que es creado y recreado por los actores del territorio, por consiguiente, se entiende que el objetivo del enfoque de identidades territoriales es comprender los determinantes y los procesos institucionales, que facilitan el acceso de bienes y servicios con identidad cultural a mercados dinámicos, entendiendo que este tipo de procesos genera efectos positivos sobre el desarrollo económico de territorios rurales pobres (Carenzo, 2007). De esta forma, se termina hablando de territorios y no territorio.

2.3 El desarrollo territorial rural (DTR)

Del concepto desarrollo territorial surge una vertiente denominada como desarrollo rural con perspectiva territorial, o Desarrollo Territorial Rural (DTR), el cual parte que las características de las áreas rurales han sufrido (y sufren) una serie de cambios en el plano económico, cultural, político, y de relaciones sociales. Estos cambios se deben a la inserción de las economías rurales en las dinámicas internacionales, lo cual se ha acelerado por la globalización (Schejtman y Berdegué, 2004). Adicionalmente, la desaparición de las fronteras abstractas entre lo local, lo regional, lo nacional y lo internacional, facilita este proceso transformador de las identidades rurales.

Para Schejtman y Berdegué (2004) la teoría del desarrollo económico local permite explicar la evolución del desarrollo de un territorio, en función de la demanda de bienes y servicios que viene fuera del territorio, de que tan sistémico es la innovación del territorio, de la innovación tecnológica, el nivel de competitiva que se alcanza, los vínculos urbano-rurales que se establecen, y el marco institucional que rige. Este enfoque incluso permite explicar el territorio como una construcción social.

El DTR puede definirse como un proceso de transformación productiva de las áreas rurales, pues se busca articular lo rural con mercados dinámicos, lo que implica cambios en la producción, espacio rural y empleo.

3. El análisis de las políticas públicas y su relación con el desarrollo

3.1 ¿Qué es una política pública?

Es importante empezar indicando que no existe una única definición del término políticas públicas (Lahera, 2002). Cuando se revisa la literatura en ciencias políticas se pueden encontrar múltiples definiciones, algunas más complejas que otras, y propuestas para diferentes tipos de público.

Entre economistas se piensa como políticas todos aquellos métodos y metas por medio de los cuales un gobierno interviene en la economía, afectando variables como precios, tasas de interés, e ingreso, etc; "política es el curso de acción que sigue el Gobierno en un aspecto específico de la economía, para lo cual se fija metas y escoge métodos para alcanzarlas" (Ellis, 1992).

La no intervención de un Gobierno en un área de la economía es también una opción de política pública. En esto coinciden autores como Dye (2013), quien postula que lo que el gobierno decide no hacer, es una expresión de política pública.

Para Fernández (1999) la definición de políticas públicas debe superar la simpleza de concebirlas como un proceso donde existen propósitos y objetivos claramente definidos, si no que tiene que plantear desde una perspectiva analítica, o empírica. Lo que si es claro es que las políticas públicas se diseñan y se implementan desde un gobierno y un estado que cuenten con legitimidad para eso (Lahera, 2002).

Anteriormente se asumía que el Estado tenía un papel central, y casi que único, en la configuración de políticas públicas, a la cual se le llama enfoque vertical; el problema de este enfoque es que no tomaba en cuenta los múltiples mecanismos que usan las sociedades para enfrentar y resolver los problemas colectivos.

Este enfoque se desechó paulatinamente dado que el tema de las políticas públicas ha adquirido un carácter de mayor importancia, debido a una mayor complejidad Estado-sociedad civil. Esta complejidad se ha acentuado fuertemente a partir del boom tecnológico que permite la creación y distribución de información (Lahera, 2002). La masificación del internet y las llamadas tecnologías de información y comunicación, como las redes sociales, han transformado para bien y para mal la discusión de los temas públicos.

Este fenómeno dio paso al llamado enfoque multinivel en la configuración de políticas públicas. Este enfoque parte de la existencia de un problema público, su existencia misma proviene de los grupos que lo movilizan como tal. Este no prevé una dirección de "arriba hacia abajo" en la configuración de políticas públicas, con actores dominantes como el Estado, u otros actores internacionales de influencia regional. Por el contrario, todos los actores interactúan entre sí, desde diferentes niveles y ejerciendo diferentes manifestaciones de fuerza política, para la incidencia y la toma de decisiones.

3.2 Gobernanza y políticas públicas

Para entender el concepto de la gobernanza y su relación con las políticas públicas, hay que entender antes el concepto del contrato, y porqué se organiza la gente. Según Williamson (2005), la ciencia del contrato se desarrolló parcialmente desde una preocupación de los economistas, por tener un enfoque más amplio de análisis de los fenómenos económicos. Desde el punto de vista del institucionalismo económico, el contrato es una institución importante que incentiva a los agentes económicos a organizarse, a coordinar decisiones, y, eventualmente cooperar, entre sí. El contrato regula derechos y obligaciones entre las partes, y define el costo de la transacción y la distribución de beneficios.

La ciencia del contrato tiene dos vertientes muy importantes para el funcionamiento de la sociedad y la economía. Por un lado está lo que Williamson (2005) plantea como el *private ordering*, es decir, como los contratos permiten "jugar" las reglas del juego, haciendo las transacciones seguras, garantizando así un orden en el juego: si el contrato privadamente establece y transparenta las reglas para que se den las transacciones entre agentes, las estructuras de gobernanza hacen posible

que dichas reglas funcionen al establecer un orden, solucionar o aminorar los conflictos, y promover una situación ganar-ganar para todos los involucrados (Williamson, 2005).

Por otro lado, está la dimensión de lo público, o *public ordering*, a partir de la cual las políticas son vistas como las proveedoras de una estructura donde es posible el intercambio complejo entre individuos. desde esta dimensión pública, el contrato adquiere una mayor relevancia como las reglas del juego que garantizan el funcionamiento de la economía desde la Constitución de la República misma, y a eso algunos economistas lo han llamado *constitutional economics* (Buchanan y Tullock, 1965; Brendan y Buchanan, 1985).

Desde el análisis de las políticas públicas la gobernanza es entendida también como las reglas del juego, bajo el cual nos organizamos como miembros de una sociedad. Si se parte del hecho de que la definición de objetos de políticas, a partir de su posicionamiento en relación con un problema público, y la subsecuente valorización de los resultados de dichas políticas, ya no es más prerrogativa exclusiva del Estado, si no de multiplicidad de actores sociales, quienes no solo disputan esta legitimidad exclusiva del Estado, sin que tratan cada día más de involucrarse en el entendimiento de los problemas públicos y su abordaje, pues entonces se requiere de una estructura compleja de gobernanza. A esta complejidad hay que agregarle la dimensión internacional del derecho, que condiciona obligaciones y derechos de la sociedad.

No hay una única definición de gobernanza en términos políticos. Hay tipologías de modos de gobernanza, que tratan de hacer clasificaciones más o menos delimitadas por la forma en que se aplican las reglas del juego, o, incluso la relaciones entre los “jugadores”. Según Fontaine (2015), estas tipologías no son suficientes para entender el funcionamiento de los modos de gobernanza, en relación con el abordaje de los problemas públicas que requieren políticas públicas. Por eso, se considera que los diferentes modos de gobernanza no tienen una relación directa con los diferentes estilos de implementación de políticas.

Al final, un modo de gobernanza de un Gobierno se expresa en su estilo de políticas públicas, por medio de preferencias a nivel macro, meso y micro, que derivan en una gran variedad de instrumentos de políticas para lograr alcanzar dichas preferencias (Peters, 2015).

3.3 Políticas públicas para América Latina: reflexiones sobre una nueva generación de políticas para el desarrollo territorial rural.

En esta sección se presenta de forma resumida un proceso de reflexión y síntesis, de lo que ha sido la experiencia de políticas públicas para el desarrollo territorial rural (DTR) en América Latina, y desde la perspectiva de la Red Políticas Públicas y Desarrollo Rural en América Latina, Red PP-AL (www.pp-al.org). Este proceso de repensar las políticas públicas para el DTR en la región tuvo como antecedentes la Jornada "Repensar el desarrollo de los territorios rurales desde la perspectiva de los actores locales", realizada en julio de 2018 en el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE), de la Universidad Nacional, Costa Rica; y el Seminario Internacional "Políticas públicas y desarrollo rural en América Latina: balance y perspectivas", realizado en Cali, Colombia, en septiembre de 2018 por la Red PP-AL y el Centro Internacional de Agricultura Tropical (CIAT). Durante estas dos anteriores actividades se abrió un espacio de trabajo colaborativo entre investigadores de la Red PP-AL y de la Rede Brasileira de Pesquisa e Gestão em Desenvolvimiento Territorial (RETE), que produjo una primera sistematización de las políticas de DTR para América Latina, en la forma de un Info Note o *policy brief*, y posteriormente en un artículo científico.

Es importante empezar señalando que políticas públicas para el DTR, y su expresión instrumental en la forma de programas, se han venido implementado en América Latina desde inicios del Siglo XXI, los cuales se diseñaron y evolucionaron en función de experiencias similares en otras partes del mundo, principalmente en Europa (Valencia et al., 2019). En el caso de Costa Rica, la principal política acá es la Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PDRT) 2015-2030, y sus instrumentos Tejiendo Desarrollo (Ministerio de la Presidencia e INDER), y el Plan Nacional de Desarrollo Rural Territorial 2017-2022 (INDER).

Estas políticas y sus programas incorporaron el enfoque territorial, como una forma de ver el desarrollo rural para orientar estrategias de forma más amplia, incorporando no solamente el espacio biofísico, si no que, también involucrando a los diferentes actores sociales, e inspirando así a distintos programas. Estos programas lograron posicionar como objeto de política pública, el problema del desarrollo bajo un enfoque de territorio, o desde el territorio y sus habitantes. Esto

permitió entonces de involucrar a los actores sociales de dichos territorios en la construcción de políticas rurales, y, adicionalmente, se crearon y probando mecanismos de participación. Por otro lado, el problema con estos programas es que generalmente su puesta en marcha fue limitada, y no poseían buenos mecanismos para generar evidencia robusta de sus impactos en la reducción de la pobreza y las desigualdades, entre poblaciones y sus territorios.

A pesar de estos 20 años de programas de DTR en la región todavía tenemos un mundo rural con grandes problemas y retos que condicionan su desarrollo, entre los que se destacan:

1) Exclusión económica, social y política.
2) Desigualdad e inequidad, tanto intra territorios como entre territorios rurales y urbanos.
3) Persistencia de la pobreza e insatisfacción de necesidades básicas.
4) Marginalización de grupos vulnerables con una débil o nula representación política, tales como minorías étnicas, población sexualmente diversa, personas con discapacidad, adultos mayores, entre otros.
5) Persiste la violencia, la presencia del crimen organizado, como el narcotráfico, y la inseguridad entre la población rural, lo que hace que la inversión externa en dichos territorios sea lenta y riesgosa.
6) Brecha creciente entre territorios rurales y urbanos.
7) Constantes conflictos socio ambientales
8) El cambio climático ya de por de por sí implica una alta vulnerabilidad y riesgo para el desarrollo.

(Valencia et al., 2019)

No está de más indicar que muchos de los anteriores ocho retos son mucho más urgentes de acometer cuando se introduce una perspectiva de género. La mujer en zonas rurales realiza un gran aporte en dinamizar las economías familiares, pero tiene menos oportunidades y enfrenta más desigualdad y violencia que los hombres.

Dado el contexto descrito anteriormente, es importante entonces repensar de nuevo el tipo de desarrollo que se quiere para los territorios rurales en América Latina, y contrastarlo con lo que es posible para cada país, y en cuál plazo. Valencia et al. (2020) proponen entonces la necesidad de pensar en una generación de políticas públicas de DTR que busquen lograr una mayor cohesión

territorial, una sostenibilidad ambiental estable, y una profundización de la democracia a todos niveles.

El repensar el DTR en su forma conceptual y empírica debe partir entonces de clarificar y concordar, cuáles son los objetivos múltiples que se busca con esta nueva generación de políticas. Adicionalmente, se deben identificar todos los tipos de actores que están involucrados, que tan asimétricas son sus relaciones, y cuál es la relación entre ellos y el Estado. Así, se podrán establecer mejores mecanismos de intervención que generen nuevos contratos entre actores, y entre estos y el Estado. Es esperable que esta nueva generación de políticas permita un mejor entendimiento de las configuraciones particulares que suceden en un territorio, así como los determinantes que pueden hacer cambiar el patrón de desarrollo y las relaciones de poder entre actores, y del conjunto de políticas que afectan estas dinámicas, lo que devendría también en una mejor práctica de la evaluación de las políticas públicas.

3. Marco de gobernanza

El presente apartado pretende exponer el marco normativo e institucional que rige, ordena y facilita la gobernanza del desarrollo territorial rural en Costa Rica. Se presenta distinta normativa en escalas nacional, regional, territorial y local. Asimismo, se esquematiza las instituciones involucradas y su ámbito de actuación.

3.1 Marco Normativo del Desarrollo Territorial Rural en Costa Rica

La normativa para la planificación y el desarrollo territorial rural en Costa Rica ha experimentado ajustes a la luz de los cambios estructurales y coyunturales del país en las últimas décadas. De modo que, se han llevado a cabo distintos procesos y formas de cómo planificar un desarrollo rural territorial que fomente trasformaciones en la realidad de los espacios territoriales; para lo cual, se hizo evidente la necesidad de contar con una estrategia a escala país que direccione las grandes aristas para incidir a escala regional, territorial, cantonal y local. Se incluye en dicha normativa, la creación de instrumentos de planificación e instancias que permitan el diálogo y representación de actores relevantes en los territorios. A continuación, se presenta la normativa relacionada al desarrollo territorial rural.

Escala Nacional

A escala nacional, se parte de la **Ley N°5525 de Planificación Nacional** (1974), que describe el funcionamiento del Sistema Nacional de Planificación (SNP). Este tiene entre sus funciones propiciar la participación ciudadana en procesos que pretenden solucionar problemas socioeconómicos, donde se refleje su visión dentro de procesos planificación y creación de políticas. Para la implementación de dicha ley, se cuenta con el **Decreto Ejecutivo 37735-Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación** (2013). Este último tiene como fin organizar el sistema y su funcionamiento; además, señala como ente rector al Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica (Mideplan). Asimismo, en el artículo octavo del reglamento, se definen los instrumentos de planificación en diferentes escalas, los cuales son: Plan Estratégico Nacional (PEN), Plan Nacional de Desarrollo (PND), los Planes Regionales de Desarrollo (PRD), los Planes Nacionales Sectoriales (PNS), así como los Planes Estratégicos y Operativos Institucionales (PEI y POI).

En el Reglamento también se especifican los seis subsistemas en los cuales actúa el Sistema Nacional de Planificación: (1) Subsistema de Planificación del Desarrollo, (2) Subsistema de Gestión Pública, (3) Subsistema de Inversiones Públicas, (4) Subsistema de Planificación Regional, (5) Subsistema de Seguimiento y Evaluación, y (6) Subsistema de Cooperación Internacional. En el subsistema de planificación regional, le corresponde a la Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa) y al Instituto de Desarrollo Rural (Inder), liderar el proceso de construcción de la **Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030** (Sepsa, 2016).

La política señalada, estipula las líneas estratégicas para el desarrollo integral de los territorios rurales del país. La PEDRT se sustenta y acoge entre sus principios, el marco teórico y líneas estratégicas de la **Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT) 2010-2030** (Consejo Agropecuario Centroamericano [CAC], 2010), como guía de la visión regional internacional a nivel de territorios y comunidades costarricenses.

La ECADERT tiene como finalidad última lograr el establecimiento de mecanismos incluyentes de acceso al desarrollo, que generen cohesión social y territorial y a su vez, reducción de las disparidades rurales. Lo anterior, mediante el fortalecimiento de las capacidades de creación e innovación de la población rural, instituciones y organizaciones de base. A partir del

establecimiento de componentes y líneas estratégicas en las dimensiones: (1) ambiental, (2) económico-productiva, (3) social, (4) institucional, y (5) cultural.

Escala Regional

La organización política y administrativa de Costa Rica para la gestión pública se establece en provincias, cantones y distritos. Para efectos de investigación y planificación del desarrollo socioeconómico, surge mediante el **Decreto 16068-PLAN: Regionalización Oficial de Costa Rica** (1985) la división del territorio nacional en regiones de planificación. Dichas regiones pueden estar compuestas por cantones de varias provincias, de acuerdo con criterios económicos, sociales, geográficos, culturales, ambientales, entre otros, que permitan abordajes integrales y coordinados. Las regiones son: a) Región Central, b) Región Chorotega, c) Región Pacífico Central, d) Región Brunca, e) Región Huetar Atlántica y f) Región Huetar Norte. Es conveniente resaltar que la Región Chorotega está compuesta por la totalidad de los cantones de la provincia de Guanacaste.

El Mideplan (ente rector del Sistema Nacional de Planificación) establece en el marco del Subsistema de Planificación Regional, el **Decreto Ejecutivo 39453-MP-PLAN: Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo-Coredes** (2015). En este decreto se señala que los Consejos funcionan como instancias regionales encargadas de promover el desarrollo integral en cada región, mediante la coordinación y articulación de políticas o instrumentos de planificación, que respondan a un ejercicio de gobernanza con actores regionales tanto institucionales de gobierno, como privados y sociales. Los Coredes están conformados por representaciones cívico-comunales, incluyendo el sector privado, ambiental, académico, de territorios indígenas y organizaciones de afrodescendientes, así como por el representante de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) y municipios, entre otros actores que son elegidos en Asamblea General.

También existen en la escala regional los Comités Intersectoriales Regionales (CIR). Estos se encuentran constituidos por instituciones públicas en temas sociales, de empleo, ambiente, infraestructura e identidad. Los CIR deben articular políticas de distintos sectores y elaborar instrumentos de planificación que fortalezcan las metas del PND y PRD, además de servir como soporte técnico a los Coredes.

Escala Territorial

En el año 2012 se publica la **Ley N°9036 que transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Inder** y crea la Secretaría Técnica de Desarrollo Rural (Seteder). Con esta ley se adopta el cambio de visión y abordaje del desarrollo rural, de manera tal que conduzca hacia una integralidad y articulación de actores dentro de una nueva instancia. Para llevar a cabo acciones que respondan a su nueva dirección y acuñando a la ECADERT con su enfoque de nueva ruralidad, el Inder propone la creación de los territorios rurales a escala nacional. Dichos territorios están conformados por varios cantones que tienen congruencias o afinidades en aspectos económicos, ecológicos, sociales, culturales, institucionales, entre otros; se rigen por la figura de los Consejos Territoriales de Desarrollo Rural y su Comité Directivo. En su artículo 13, la Ley 9036 señala que el Inder debe facilitar la formulación de planes de desarrollo rural territorial con la participación de los consejos territoriales, integrados por actores rurales públicos y la sociedad civil.

En el 2014 se publica el **Decreto Ejecutivo 38184-MAG "Reglamento de Constitución y Funcionamiento de los Consejos Territoriales y Regionales de Desarrollo Rur**al", el cual fue derogado por el artículo 235 del **Decreto Ejecutivo 41086 "Reglamento a la Ley N° 9036**" (2018). Este último decreto, en su artículo primero, señala al CTDR como la "instancia territorial de coordinación y articulación del desarrollo rural, cuyo establecimiento y coordinación será facilitada por el Inder".

Por lo tanto, mediante los CTDR se procura crear espacios y mecanismos de planificación, coordinación y del desarrollo rural nacional desde cada territorio. Según el artículo número 22 del Decreto Ejecutivo 41086, el Comité Directivo de cada CTDR debe ser elegido en una Asamblea General y estar integrado por una representación del 60% sociedad civil organizada y sector privado, así como un 40% sector público; también debe contar con un Asesor Técnico Territorial del Inder y la participación vinculante de las instituciones y gobiernos locales. Al Comité le corresponde formular, con base en mesas de trabajo participativas, el Plan de Desarrollo Rural Territorial (PDRT) para cada territorio. En este proceso, el Inder es facilitador y la responsabilidad de la aprobación del plan es de la Asamblea General.

> La Secretaría Técnica de Desarrollo Rural (SETEDER), con apoyo de los CTDR, diseñará los indicadores de seguimiento y evaluación de los PDRT, tanto de los procesos, como de los resultados, a partir de los objetivos establecidos, a fin de realizar el

monitoreo de las acciones y del impacto de los mismos (artículo número 36, Decreto Ejecutivo 41086-MAG, 2018)

Al 2020, los CTDR han operado por 5 años y les corresponde definir sus nuevos PDRT en un espacio temporal no menor a un quinquenio.

Escala Cantonal-Comunal

La siguiente posición en la escala corresponde a los cantones, compuestos por distritos y comunidades, regidos por el Gobierno Local correspondiente y donde también se presentan los Concejos de Distrito. Estos últimos son el contacto más cercano con las comunidades y sus organizaciones de base, adquiriendo la responsabilidad de hacer llegar sus propuestas y sentires al Concejo Municipal. Por su parte, la **Ley N°8801: Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades** (2010) crea los Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI) conformados por las distintas instituciones del cantón, permitiéndose ser una instancia donde se articulen proyectos, se tomen decisiones y fiscalicen las políticas públicas.

A partir de lo anterior, la Tabla 1 muestra de manera resumida las distintas instancias e instrumentos de planificación señalados por normativa para el desarrollo territorial rural en Costa Rica.

Tabla 1
Marco normativo para el desarrollo territorial rural y gobernanza en Costa Rica.

Nivel	Normativa	Instrumentos-instancias
Centroamericano	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial (ECADERT)	
Nacional	Ley N° 5525 de Planificación Nacional (1974)	Plan Estratégico Nacional (PEN) Plan Nacional de Desarrollo (PND) Plan Nacional de Desarrollo y de Inversión Pública (PNDIP) Plan Regional de Desarrollo (PRD) Plan Nacional de Desarrollo Territorial (PNDRT) Plan Estratégico Institucional (PEI) Plan Operativo Institucional (POI)
	Decreto 37735 Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación (2013)	
	Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense 2015-2030	

Nivel	Normativa	Instrumentos-instancias
Regional	Decreto 16068-PLAN: Regionalización Oficial de Costa Rica (1985)	Consejos Regionales de Desarrollo (Coredes) Comités Intersectoriales Regionales (CIR) Plan Regional de Desarrollo (PRD)
	Decreto ejecutivo 39453-MP-PLAN: Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo	
Territorial	Ley N°9036 Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) en el Instituto de Desarrollo Rural	Consejos Territoriales de Desarrollo Rural (CTDR) Plan de Desarrollo Territorial (PDRT)
	Decreto 41086-MAG: Reglamento Inder (2018)	
Cantonal-comunal	Ley 8801: ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades	Consejos Cantonales de Coordinación Interinstitucional (CCCI)

Nota: Elaboración propia con base en normativa existente, 2020.

4. Objetivos del diagnóstico

4.1 General

Analizar los procesos y retos en la planificación y toma de decisiones asociados al desarrollo territorial en la Región Chorotega, a partir de la elaboración de un diagnóstico, de manera que se facilite la adaptación de políticas públicas de desarrollo territorial rural a los cambios globales y necesidades particulares.

4.2 Específicos

1. Caracterizar la realidad económica, social y ecológica de la Región Chorotega.

2. Precisar la estructura y los mecanismos de coordinación y articulación en los procesos de planificación y toma de decisiones regionales.
3. Describir la percepción de actores regionales, territoriales y locales sobre los procesos de planificación territorial, gobernanza y los resultados en el desarrollo territorial.
4. Exponer los retos para orientar los procesos de planificación participativa y articulada del desarrollo territorial rural en la Región Chorotega.

5. Estrategia Metodológica

5.1 Objeto de estudio en el diagnóstico

Procesos y retos asociados a la planificación y la toma de decisiones para el desarrollo territorial en la Región Chorotega.

5.2 Problema de investigación

La estructura y marco para el desarrollo rural de Costa Rica, así como la dinámica social, económica y política ha presentado cambios que corresponden a la evolución en el estilo de desarrollo. Estos cambios significan rezagos o avances importantes que se han determinado por la conformación poblacional o sectorial, la ubicación, sus interacciones y características particulares de cada cantón, territorio o región. Señala el Mideplan (2018) que las zonas periféricas al Valle Central de Costa Rica muestran indicadores más conservadores que las ciudades. Este rezago se desprende de una tradición latinoamericana y centroamericana que, ha marcado la pauta para el proceso en el país.

En esta línea, Mora y Sumpsi (2004) plantean que el desarrollo rural en América Latina “ha tenido una importante orientación de lucha contra la pobreza, pero nunca ha llegado a formar parte de una estrategia nacional de construcción de sociedad y desarrollo” (p.6). Del mismo modo, los autores señalan que el Desarrollo Rural Territorial (DRT) existente en la región “se produce más en el ámbito conceptual y teórico que en el terreno práctico” (Mora y Sumpsi, 2004, p.15). En Costa Rica, se ha evidenciado a través de los distintas cierres y transformaciones de instituciones y programas este enfoque de DRT. Así también, reconocen debilidades en las fases operativas de los

procesos de planificación y de desarrollo, tales como la falta de criterios operativos comunes en definición de territorios rurales, así como que las intervenciones para el desarrollo rural deben ser articuladas con una política más amplia que funcione como marco general (Inder, 2017).

La identificación de problemáticas, teorías y experiencias han permitido reconocer las falencias para proponer y ejecutar acciones o proyectos que contribuyen al desarrollo rural. Por tanto, en Latinoamérica y Costa Rica, se concibe al desarrollo rural cada vez menos como una estrategia aislada y más como parte de un plan, política o proceso nacional. Lo anterior, responde a un enfoque regional de desarrollo, que tiene como eje clave esa descentralización necesaria, que como indican Samper y Gonzáles, (2018) debe reforzarse mediante la territorialización de políticas públicas. A través de la promoción de espacios de plataformas multiactores donde participen la sociedad civil, instituciones y empresas para la gestión de dichas políticas, como lo son en Brasil los Consejos y Colegios territoriales y en Costa Rica los CTDR.

Ante la necesidad de territorializar esas políticas y adaptarlas a los cambios globales, desde el proyecto: “Fortalecimiento colaborativo de la capacidad de diálogo y co-construcción de políticas de Desarrollo Territorial Rural (DTR) contextualizadas con comunidades, espacios de gobernanza, organizaciones civiles y sectoriales de la Región Chorotega, Costa Rica (Cadico-DTR)”, se se planteó el fortalecimiento de las capacidades de actores locales que participan en los procesos de desarrollo, como estrategia para facilitar el desarrollo y mejorar la calidad de vida de la población rural, especialmente la de áreas vulnerables de la provincia de Guanacaste. (UNA, 2018, p.1)

Para cumplir con dicho objetivo, el proyecto se propuso, entre otras acciones, *elaborar un diagnóstico sobre el estado de la Región Chorotega* y de los procesos que se desarrollan para facilitar el desarrollo territorial rural. Para esto se partió de las siguientes preguntas – problema a resolver.

- ¿Cómo se ha llevado a cabo la formulación de políticas de desarrollo territorial rural en Costa Rica y la Región Chorotega en los últimos cinco años?
- ¿Cómo se implementan en la Región Chorotega los procesos de planificación para la toma de decisiones asociadas al desarrollo territorial en el periodo 2018- 2020?
- ¿Cómo perciben los actores el proceso y resultados respecto a su realidad en el contexto social, económico y ambiental de la región?

5.3 Enfoque

El enfoque o paradigma abordado fue el crítico social o dialógico, pues el análisis se realiza a partir de la percepción y actuación de los diferentes actores y actoras (Carvajal, 2005). De esta manera, se recurrió inicialmente a la revisión documental para estudiar el contexto, lo que fue complementado y validado posteriormente a través del diálogo y la observación. El diagnóstico entonces es una investigación cualitativa, la cual facilitó el proceso de razonamiento inductivo a partir de las interrogantes formuladas. La indagación documental se realizó de manera dinámica, es decir, conforme se aclararon dudas y se realizó la interpretación, fue necesario recurrir a nuevas acciones indagatorias que permitieron aclarar preguntas, ampliar el alcance y estudiar nueva información importante para los objetivos de la investigación.

El análisis e interpretación de los resultados se llevó a cabo alineando las categorías en correspondencia con las preguntas de investigación y los objetivos. Como insumo fundamental se consultó la normativa vigente y los procesos establecidos en la planificación nacional, así como el plan regional y los planes territoriales respectivos. El estudio de los planes tuvo como objetivo visualizar la vinculación entre las orientaciones nacionales, las regionales y territoriales, así como el procedimiento utilizado para su formulación y seguimiento. Posteriormente, se contrastó con la visión de desarrollo, la percepción acerca de las necesidades reales y el modelo de gobernanza y participación de las personas e instituciones en el desarrollo territorial rural.

El ejercicio permitió identificar oportunidades de mejora en los procesos de planificación, la estructura y mecanismos de coordinación que se llevan a cabo en la región y, por tanto, resaltar las necesidades inmediatas en la co-construcción de políticas de desarrollo territorial rural en la Región Chorotega.

5.4 Dimensiones o categorías de análisis

Para la elaboración del diagnóstico se tomó como guía las categorías de análisis que están estrechamente vinculadas con el objeto de estudio y la problemática identificada.

Las siguientes son las categorías consideradas:

- **Discursos del desarrollo** (qué significa el desarrollo, cuál es su estado actual)
- **Procesos de planificación** (regional, territorial y local)

- **Gobernanza** (estructuras, medios y mecanismos de interacción en los procesos de planificación y toma de decisiones asociadas al desarrollo territorial, coordinación, articulación, comunicación, participación).

5.5 Informantes clave

Se recurrió a un muestreo no probabilístico por conveniencia en el cual se consideró tanto la representatividad y pertinencia, como la predisposición de los actores (as) ante el proyecto. De acuerdo con Sampieri, 2014, la muestra en un estudio cualitativo se compone de "casos individuales, representativos no desde el punto de vista estadístico, sino por sus "cualidades". (p. 12). En este sentido: "Se involucran a unos cuantos casos porque no se pretende necesariamente generalizar los resultados del estudio, sino analizarlos intensivamente." (p.12). La muestra fue seleccionada según: contexto y necesidades del proyecto.

A partir de las reuniones realizadas por el equipo de trabajo integrado por participantes de: la Sede Regional Chorotega de la UNA, Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), el Centro de Recursos Hídricos para Centroamérica y el Caribe (HIDROCEC), el Centro Internacional de Política Económica para el Desarrollo Sostenible (CINPE) y de la Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS), se decidió investigar previamente en las siguientes interrogantes:

- ¿Qué actores (as) trabajan en las dimensiones regional, territorial y local?
- ¿Qué instituciones, organizaciones o personas tienen información relevante?
- ¿Quiénes podrían ser más accesibles en brindar información (tanto en disposición como en tiempo y otros recursos)?

De esta forma, partiendo de:

- El alcance del proyecto CADICO.
- La amplia extensión territorial de la Región
- El análisis realizado a partir de las preguntas anteriores
- La experiencia del equipo de la Sede Chorotega respecto a la dinámica y cultura regional, así como del liderazgo que han mostrado algunas organizaciones en los territorios

- La experiencia de los participantes del proyecto respecto a la gestión del trabajo con equipos territoriales y locales.

Se determina la importancia de trabajar en las siguientes tres escalas: regional, territorial y local; para ello se selecciona el Coredes de la Región Chorotega, representantes de los cuatro CTDR, participantes de al menos tres CCCI, así como tres organizaciones locales como estudios de caso. Además, se recomienda incluir dos actores de nivel intermedio, priorizando en el Inder.

En la Tabla 2 se muestra la lista de informantes clave a considerar, así como la información requerida.

Tabla 2
Informantes clave para el diagnóstico.

Escala	Informante	Información requerida
Regional	COREDES	Percepción sobre el desarrollo regional y territorial (¿Cómo lo abordan? ¿Cuáles son las necesidades, su realidad?) Planes de desarrollo regional y territorial (¿Cómo se elaboran, ¿cómo se da el seguimiento?, ¿Qué metodología se utiliza? ¿Quiénes y en qué medida participan?) Medios y mecanismos de interacción en los procesos de planificación y toma de decisiones asociadas al desarrollo territorial - Procesos de planificación, coordinación, seguimiento, comunicación
	Personas funcionarias Inder	
Territorial	Consejo Territorial de Desarrollo Rural Abangares-Cañas-Bagaces-Tilarán (ACABATI)	Percepción sobre el desarrollo regional y territorial (¿Cómo lo abordan? ¿Cuáles necesidades visualizan?) Participación en los procesos de planificación regional (orientaciones y seguimiento) ¿Qué aspectos contemplan en los procesos de planificación territorial? ¿Quiénes participan? Mecanismos de comunicación y articulación con otras organizaciones e instituciones
	Consejo Territorial de Desarrollo Rural Liberia- La Cruz	
	Consejo Territorial de Desarrollo Rural Carrillo-Santa Cruz	
	Consejo Territorial de Desarrollo Rural Nandayure-Hojancha-Nicoya (NAHONI)	

Escala	Informante	Información requerida
Local	Consejos Cantonales de Coordinación Institucional (CCCI) Organizaciones de base como estudios de caso (NICOYAGUA, COMCABACA) Centro Agrícola Cantonal de Nicoya	Percepción sobre el desarrollo territorial y local (¿Cómo lo abordan? ¿Cuáles necesidades visualizan? ¿Qué proyectos se desarrollan?) Participación en los procesos de planificación territorial y local (orientaciones y seguimiento) ¿Qué aspectos contemplan en los procesos de planificación organizacional? ¿Quiénes participan? Vinculación entre instrumentos de planificación Mecanismos de comunicación y articulación con organizaciones, instituciones y proyectos

Nota: Elaboración propia (2020).

La diversidad de fuentes de información permitió obtener la interpretación desde sus propias realidades, realidades que fueron también sumadas a las particularidades del grupo investigador que está conformado por diferentes disciplinas. Finalmente, se logra construir el conocimiento a partir de diferentes percepciones y significados que las personas y grupos dieron a las diferentes preguntas y actividades realizadas.

5.6 Técnicas

Las técnicas que se utilizaron para el levantamiento de línea base fueron:

Indagación documental, que permitió recopilar información sobre aspectos sociales, económicos, biofísicos y culturales de la Región Chorotega. Asimismo, de los aspectos teóricos, legales y de la red de organizaciones e instituciones más activas en la región. Las fuentes de consulta fueron las bases de datos oficiales, publicaciones académicas, planes e informes regionales y territoriales.

La base documental fue la guía para complementar el trabajo de campo llevado a cabo por el equipo de trabajo responsable del proyecto, así como por estudiantes participantes relacionados con trabajos finales de graduación y el curso de Práctica Organizativa I y II de la EPPS.

Las personas estudiantes de Práctica Organizativa enfocaron su trabajo en el nivel local, sin embargo, participaron continuamente de los avances y generalidades del proyecto bajo la tutela del personal docente involucrado en las actividades programadas.

Se trabajó con los informantes, tanto a nivel grupal como con personas que integran los espacios o instituciones seleccionadas. Es importante indicar que, dada la situación de Pandemia por la COVID-19, se recurrió al uso de herramientas virtuales, hasta donde ello fue posible.

El trabajo involucró la técnica de entrevista dirigida semiestructurada, orientada a personas seleccionadas por su disponibilidad y experiencia, dentro del grupo de informantes. Por otra parte, el uso de grupos focales o de discusión se empleó con el Coredes, los 4 Consejos Territoriales de Desarrollo Rural y 3 CCCI al igual que la observación pasiva y participante. Del mismo modo, se empleó un formulario con preguntas abiertas que pretende recopilar información sobre las tres categorías señaladas antes, enfocado a la acción de los CCCI.

El estudiantado de Práctica Organizativa se encargó del desarrollo de talleres con las organizaciones locales, la reconstrucción histórica, entrevistas y mapeo de actores a nivel comunal. Como se mencionó, dadas las restricciones sanitarias que adopta el país tras la emergencia sanitaria, las actividades se adaptaron a esquemas bimodales o virtuales según las circunstancias del momento.

El mapeo general de actores fue elaborado por la totalidad del equipo, con la información primaria y secundaria recopilada y priorizando tanto en actores como en la identificación de espacios, mecanismos de participación y análisis de capacidades.

La Figura 5 muestra gráficamente el proceso seguido para la elaboración y análisis del diagnóstico.

Figura 2
Proceso para la elaboración y análisis del diagnóstico.

6. Resultados: cambios globales, necesidades y retos

6.1 Cambios globales

El desarrollo rural territorial enfrenta significativos desafíos que sobrepasan la escala local de los territorios pues se encuentran interconectados con fenómenos biofísicos, económicos y sociales que ocurren en distintas escalas geográficas, incluso la escala global. En efecto, el planeta vive cambios globales que producen serios impactos en todas las escalas geográficas de análisis. En particular, son afectados los sistemas biológicos que brindan flujos de bienes y servicios ambientales fundamentales para el desarrollo humano (Camill, 2010).

En el análisis del desarrollo sostenible, los sistemas socioecológicos[1] son empleados para comprender las interrelaciones entre los seres humanos y la naturaleza (McGinnis y Ostrom, 2014; Young et al., 2006). A lo largo de la historia del desarrollo de las comunidades humanas, el ser humano ha ejercido presiones sobre la capacidad ambiental de proveer estables flujos de bienes y servicios ambientales disponibles en la naturaleza. Especialmente, desde mediados del siglo XIX, con el auge del desarrollo industrial se ha definido una nueva era geológica posterior al Pleistoceno. Esta es una era de cambios globales, profundamente marcada por la impronta humana que geólogos denominan como: Antropoceno (Crutzen, 2006, Erlandson y Braje, 2013).

El sistema hidroclimático global presenta alteraciones inducidas por la emisión atmosférica de gases de efecto invernadero, que han incrementado la temperatura del planeta. La cobertura de la tierra está mundialmente sujeta a las dinámicas antropogénicas de cambio en el uso de la tierra. La sobreexplotación de los recursos naturales y la contaminación del ambiente con diversas sustancias, están afectando severamente la flora y la fauna en un nuevo período de extinción masiva de especies (Dirzo et al. 2014; Jonson et al. 2017). La Figura 6 resume las principales afectaciones del cambio global en los ciclos biogeoquímicos, hidrológicos y sobre los recursos naturales.

[1] Sistemas que integran la interacción de las dinámicas biofísicas y socioeconómicas.

Figura 3
Resumen de afectaciones del Cambio Global en la biosfera.

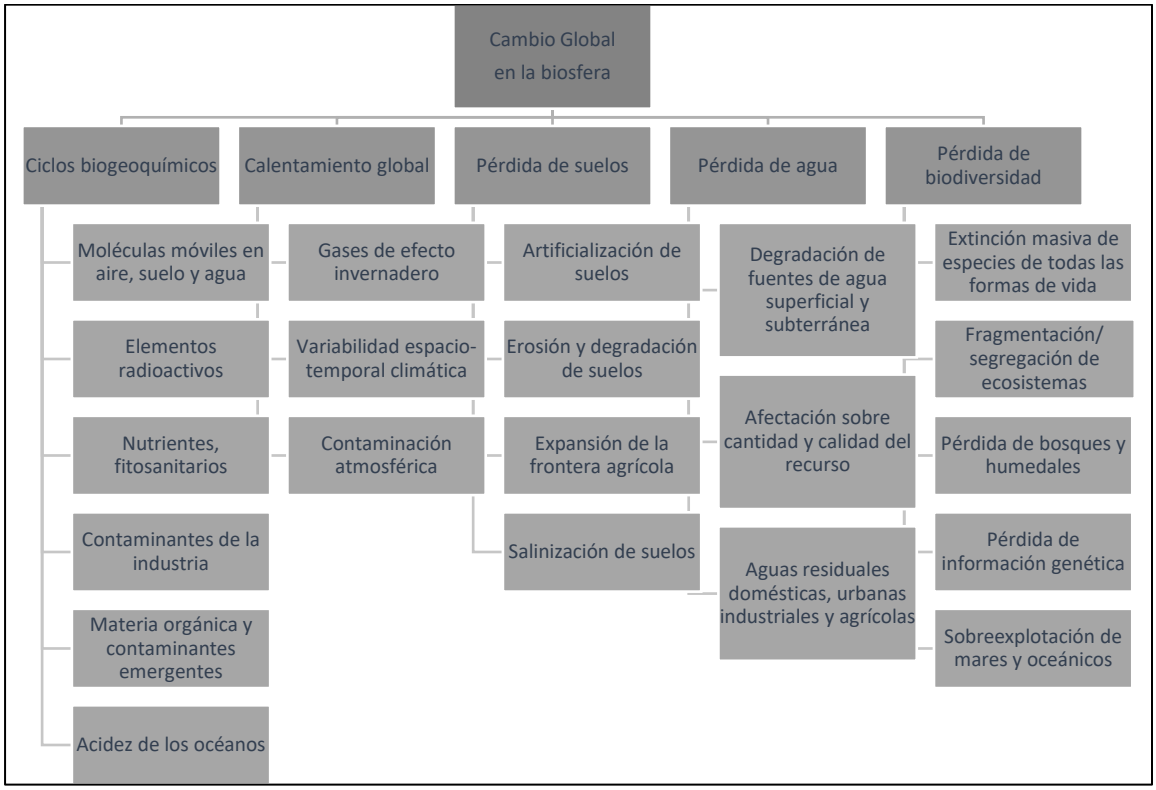

Así, el conjunto de cambios globales que ocurren vulnera la condición humana en nuestro planeta. Las comunidades incrementan sus niveles de riesgo ante fenómenos como el aumento en el nivel del mar, la proliferación de enfermedades (i.g. malaria, H1N1, SARS-Cov-2), la inseguridad alimentaria y la degradación de los suelos fértiles, los eventos hidrometeorológicos extremos y el agotamiento de los océanos (Carmill, 2010). Estos riesgos, hoy en día también se traducen en riesgos económico-financieros que también están interconectados en un sistema económico globalizado (Young et al. 2006).

Costa Rica desarrolló durante el siglo XX un marco político-institucional, que favoreció procesos naturales de regeneración y conservación de la naturaleza. La conservación de la biodiversidad ha sido especialmente canalizada mediante el Sistema Nacional de Áreas de Conservación y el programa nacional de pago por servicios ambientales del Fondo Nacional de Financiamiento Forestal (Corrales, 2019). A pesar de estos avances se encuentran significativos límites que se han estrechado en las últimas dos décadas, en particular en las llamadas agendas ambientales “Azul” y “Marrón”, relativas al agua, al saneamiento y a la gestión de residuos sólidos.

Los procesos de contaminación y de degradación ambiental acumulados, en particular de los cuerpos de agua superficial y subterráneos, afectan a la sociedad en su conjunto, pero principalmente a las poblaciones más vulnerables. En consecuencia, las comunidades rurales costarricenses requieren organizar su desarrollo territorial y favorecer procesos de resiliencia y adaptación a los cambios globales que los afectan.

6.2 Cambios globales en la Región Chorotega

La influencia del cambio global en temas de acceso al recurso hídrico, las modificaciones en el uso de la tierra y surgimiento de desastres en el territorio de la Región Chorotega (provincia de Guanacaste) son influenciados por procesos relacionados con cambios globales. Se trata de fenómenos del desarrollo humano que pueden ser descritos desde una perspectiva ambiental, histórica, económica, demográfica (incluyendo flujos demográficos) y social.

Los cambios en el uso de la tierra han sido tradicionalmente impulsados para la producción de ganadería extensiva, cultivo de pastos, granos básicos, caña de azúcar, cucurbitáceas, café, entre otros. En la provincia Guanacaste se ha estudiado el cambio en el uso de la tierra, como elemento indicativo de la acción humana en el territorio. Diversos estudios, observan en los últimos 25 años, incrementos en la cobertura arbórea de la provincia. En efecto, la conservación de estos ecosistemas se ha dado con una importante recuperación en su cobertura forestal pasando del 51% en 2005 a 60% en 2015.

No obstante, en este período se perdieron 63 650 ha de bosque, sobre todo para establecer pastos y cultivos. Asimismo, se han encontrado reducciones en el área forestal siendo los incendios -provocados en un alto porcentaje por el ser humano- una de las principales prácticas que ocasionan los cambios de uso del suelo (Medina, 2020; Tapia-Areanas, 2016). Más aún, el auge que ha experimentado la región en el desarrollo turístico-inmobiliario presiona una expansión de la frontera urbana. En efecto, se han evidenciado fuertes tendencias de crecimiento del espacio urbano, por ejemplo, el observado en zonas costeras como El Coco (cantón de Carrillo) entre 1998 y 2016 (Arguedas, 2016).

Los principales centros de población en la provincia, típicamente las cabeceras de cantón y los centros poblados en zonas costeras, reproducen los mismos errores del modelo de desarrollo urbano de referencia nacional que constituye la Gran Área Metropolitana (GAM) en el Valle Central del

país. Si bien pocos cantones de la provincia de Guanacaste cuentan con Planes Reguladores, de Ordenamiento Territorial, -herramienta fundamental en la planificación territorial-, se producen procesos de expansión y conurbación no planificada que producen anillos urbano-marginales y marcados procesos de exclusión (De la Espriella, 2007), acompañados por procesos de degradación ambiental asociados al manejo de los residuos sólidos y de las aguas residuales. Asimismo, observan problemas de movilidad al tiempo que se manifiestan disparidades socioeconómicas entre zonas rurales y zonas urbanas.

En cuanto a las presiones por el acceso a fuentes de agua en cantidades y calidades suficientes para el desarrollo y satisfacción de las necesidades humanas, la provincia presenta en términos absolutos, abundante agua disponible a lo largo del año. Por ejemplo, las cuencas del río Tempisque y Bebedero presentan precipitaciones medias anuales de 1768 mm y 1713 mm respectivamente (Lafragua et al, 2008), para un volumen de agua superficial escurrida en la cuenca Tempisque-Bebedero de 3269 hm^3 para el año 2000 (Ministerio de Ambiente y Energía [MINAE], 2008). Estos recursos hídricos se encuentran variablemente distribuidos espacial y temporalmente, marcados por una fuerte estacionalidad de las precipitaciones, en un contexto de alta variabilidad climática que es sujeta a la recurrencia de las fases cálidas y frías del fenómeno ENOS-Oscilación del Sur (Morataya-Montenegro y Bautista-Solís, 2020).

Estas disparidades en la disponibilidad de agua se han convertido en un factor que limita el desarrollo. La dispar distribución espacial y temporal del agua ha condicionado los procesos de sobreexplotación de fuentes de agua superficial y subterránea que se observan en la región.

Los volúmenes de agua superficial concesionados en las cuencas hidrográficas del río Tempisque y de la península son los más importantes del país, seguidos por los otorgados en las cuencas del Tárcoles y del Reventazón. Se contabilizan en la cuenca del río Tempisque 1824 concesiones de agua legalmente inscritas, sin embargo, se desconoce el número de pozos ilegales en la región vulnerando la gestión de las aguas subterráneas (Morataya-Montenegro y Bautista-Solís, 2020). La Dirección de Aguas de Ministerio de Ambiente y Energía (DA-MINAE) ha debido implementar repetidas amnistías en el 2002, 2010 y 2019, con el fin de poder contabilizarlos y regularizar su situación.

No obstante, han quedado fuera de la más reciente amnistía los pozos ubicados en los acuíferos de Sardinal, El Coco, Panamá, Playa Hermosa, Mala Noche, Playa Sámara, Huacas, Tamarindo,

Potrero-Caimital, Nimboyores y Marbella, que son de los más vulnerables de la provincia. En efecto, estos acuíferos en la zona costera de los que dependen importantes centros de población y sus actividades económicas asociadas, se han salinizado o se encuentran en procesos de salinización incipiente. En consecuencia, existen zonas en la provincia donde el desarrollo inmobiliario no ha podido expandirse por la falta de disponibilidad de agua.

Las aguas del río Tempisque, han sido históricamente concesionadas para el desarrollo de actividad agroindustrial, principalmente en la parte baja de la cuenca, caracterizada por sus suelos aluviales. Producto de las actividades agrícolas que se desarrollan en esta cuenca, el río contiene importantes cargas de sedimentos y nutrientes que son vertidos en el sistema de humedales que se presenta en su desembocadura, así como propiamente en el Golfo de Nicoya, mediante las vastas dinámicas mareales que ocurren en la zona. Este sistema de humedales ha sido clasificado como zona humedal de importancia internacional según la convención RAMSAR.

Los problemas de disponibilidad de agua mencionados, por la desigual distribución espacial y temporal del recurso hídrico, han sido abordados en la Región Chorotega mediante el Distrito de Riego Arenal Tempisque, el cual es el proyecto de riego más grande del país y cuya primera de cuatro etapas concluyó en 1985 (Servicio Nacional de Aguas Subterráneas, Riego y Avenamiento [SENARA], 2021). Este sistema consiste en un trasvase de aguas provenientes de la vertiente del Caribe hacia el Pacífico, mediante un sistema de generación hidroeléctrica. Estos caudales son distribuidos en dos canales denominados Canal del Sur y Canal del Oeste, asegurando la provisión de aguas para la producción agropecuaria en su zona de influencia, a saber, cantones ubicados en la margen izquierda (oeste) del Tempisque, no así de la margen derecha (este).

En el año 2014, se promulgó el decreto ejecutivo N° 38665-MP-MIDEPLAN-MINAE-MAG, el cual decreta la constitución de la comisión para la ejecución del Programa Integral de Abastecimiento de Agua para Guanacaste (PIAAG). El PIAAG tiene en su cartera de proyectos el denominado Proyecto de Abastecimiento de Agua para la Cuenca Media del río Tempisque y Comunidades Costeras (PAACUME), que consiste en un nuevo embalse, ampliaciones sobre el canal del Oeste, redes de conducción y distribución para la agricultura y el consumo humano, y generación hidroeléctrica. La intención del proyecto es cubrir las necesidades hídricas de la margen derecha del Tempisque. No obstante, el proyecto que aún no ha iniciado ha sido sujeto de conflictos pues desde un punto de vista ambiental requirió de la modificación de los límites de la Reserva

Biológica Lomas de Barbudal para el desarrollo del proyecto PAACUME. Esto debió dirimirse en instancias judiciales, propiamente en la Sala Constitucional mediante las resoluciones 2020-0013836 y 2020-021208 la cual avaló la metodología de “zonas equivalentes” propuesta por el proyecto.

Finalmente, las brechas sociales y las debilidades en el ordenamiento territorial y de gestión de los recursos naturales configuran riesgo de desastres. Más aún, en Guanacaste los procesos de degradación ambiental se manifiestan incluso en forma de conflictividad ambiental reflejo de las disparidades socio-territoriales que ocurren en un espacio geográfico de alta fragilidad ambiental, según lo muestran las zonas de alta incidencia del mapa de probabilidad de daño ambiental, según las reiteradas quejas ciudadanas ante el Sistema Nacional de Áreas de Conservación (SINAC, 2016).

Figura 4
Probabilidad de daño ambiental, según la incidencia de las quejas ciudadanas ante el SINAC. 2016.

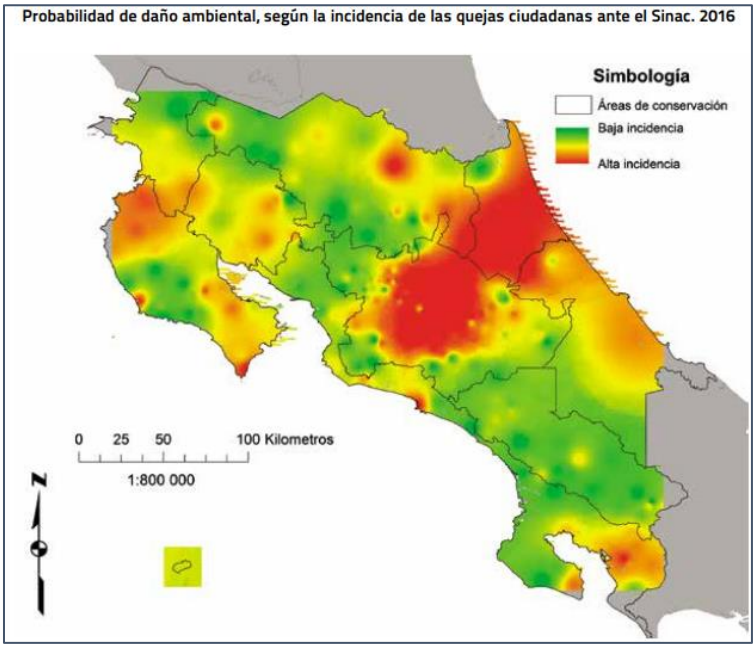

Nota. Figura publicada por Villegas, (2016).

El empleo de un enfoque sistémico sobre la gestión del sistema socioecológico total es necesario para dar seguimiento a las presiones y a los impactos que se desarrollan en el marco de los cambios globales. Las asimetrías económicas y de poder que han ocurrido en la provincia de Guanacaste

han definido la gestión del territorio, del agua y de los recursos naturales. A su vez, estas han configurado las condiciones de vulnerabilidad y en definitiva la capacidad de adaptación de la población. Se plantea en conclusión la siguiente pregunta: ¿Cómo rediseñar (co-construir) las respuestas de los sistemas socioecológicos para reducir los impactos de las presiones y de los impulsores de los cambios globales?

6.3 Contexto regional

6.3.1 Características espaciales de la región

La Región Chorotega se encuentra al noroeste del país, entre las coordenadas geográficas extremas 11°12’49’’ N, 85°56’57’’ W y 9°43’56’’ N, 84°45’57’’ W. Tiene una extensión aproximada de 1 018 986 ha (Instituto Geográfico Nacional [IGN], 2018), lo cual representa un 19,9% de la superficie total del país, y corresponde con la provincia Guanacaste según el Decreto Ejecutivo 18423 de 1988. Alrededor del 59% de su perímetro continental colinda con la costa. Esta región limita al norte con Nicaragua, al este con la Provincia de Alajuela, al oeste con el Océano Pacífico y al sur con la Provincia de Puntarenas y el Océano Pacífico.

La región presenta un clima con una temperatura media anual que oscila entre 26 y 33 °C en la parte baja y entre 9 y 11°C en los sectores montañosos, en cuanto a precipitaciones la región presenta un promedio entre 1500 y 2000 mm.

Figura 5

Ubicación de la Región Chorotega en Costa Rica.

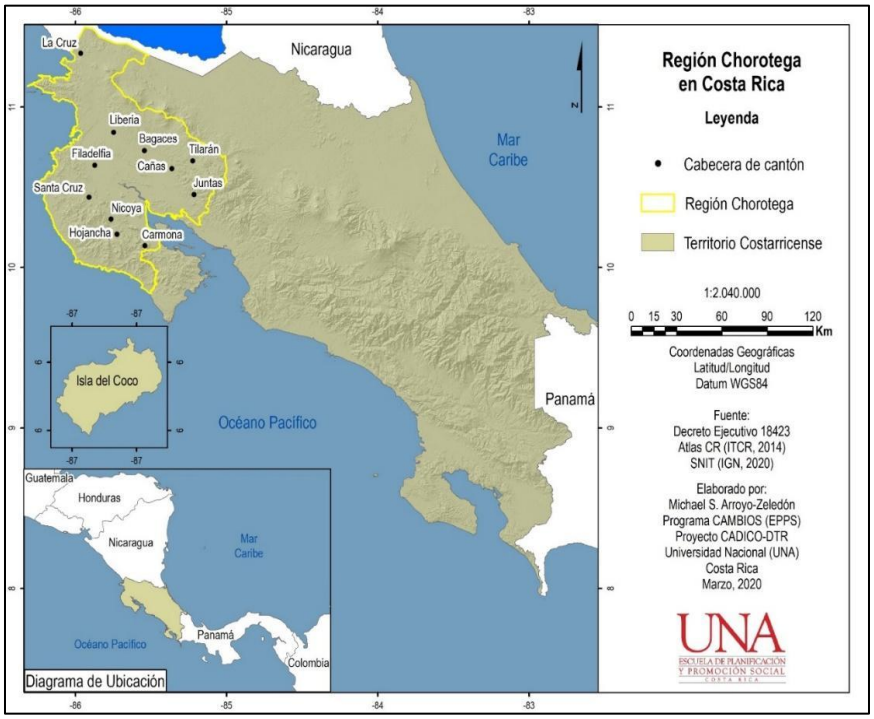

6.3.2 Organización territorial de la región

La región está organizada en cuatro territorios rurales: (1) Liberia – La Cruz; (2) Abangares – Cañas – Bagaces – Tilarán (ACBT) (3) Santa Cruz – Carrillo y (4) Nandayure – Hojancha – Nicoya (NaHoNi). Todos ellos tienen alguna colindancia con la costa (Figura 9). Cada uno tiene un área superior a las 190 000 ha, siendo ACBT el territorio con mayor área, pues cubre un 32,16% de la región, seguido por el territorio Liberia-La Cruz con un 27,7%. (Tabla 3).

Figura 6

Territorios rurales de la Región Chorotega, Costa Rica.

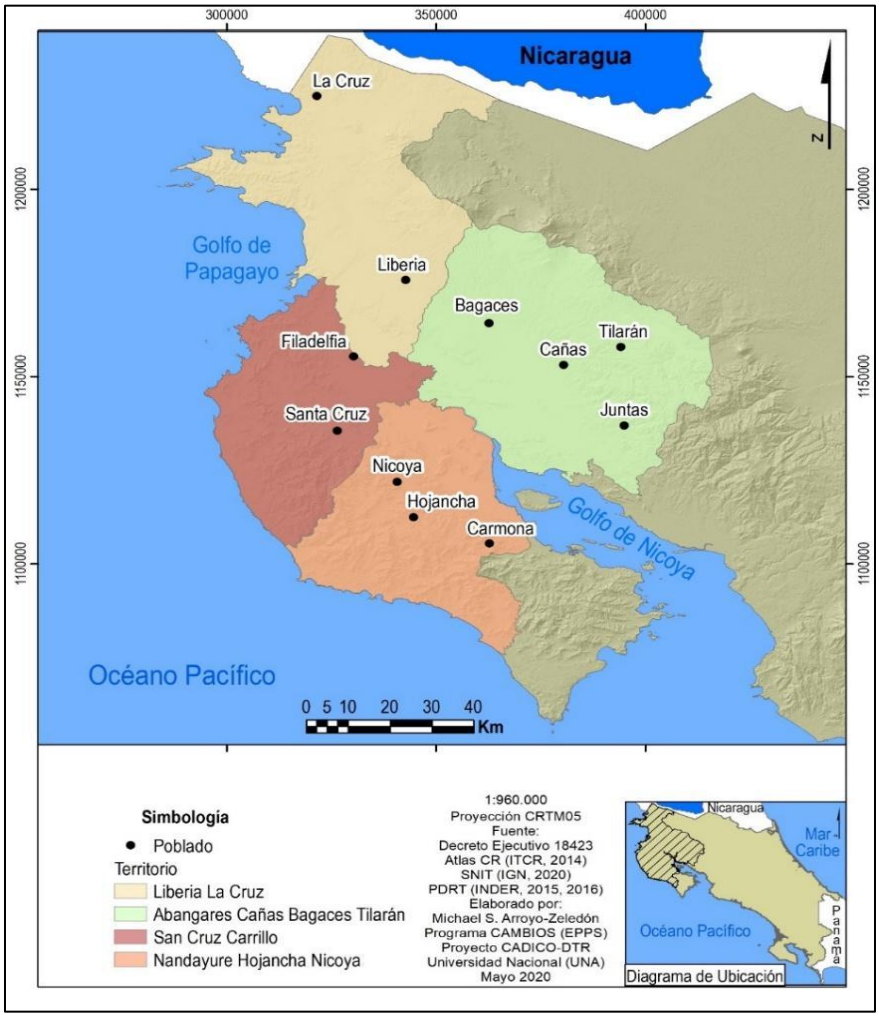

Tabla 3

Organización administrativa territorial de la Región Chorotega.

Territorio	Cantón	Área cantonal (ha)	Área territorial (ha) y porcentaje respecto al área regional
Liberia – La Cruz	Liberia	144 217	282 755 (27,7%)
	La Cruz	138 538	
ACBT	Abangares	64 602	327 708 (32,16%)
	Cañas	68 390	
	Bagaces	127 793	
	Tilarán	66 923	
Santa Cruz – Carrillo	Santa Cruz	132 081	191 982

Territorio	Cantón	Área cantonal (ha)	Área territorial (ha) y porcentaje respecto al área regional
	Carrillo	59 901	(18,84%)
NaHoNi	Nandayure	56 814	216 542 (21,25%)
	Hojancha	26 299	
	Nicoya	133 428	

Nota: elaboración propia (2020) a partir de información publicada por el Instituto Geográfico Nacional (IGN, 2018).

El número de cantones dentro de cada territorio varía y generalmente son los poblados principales de estos los que constituyen el nombre de los territorios. Las excepciones son Juntas (en el cantón Abangares), Filadelfia (en el cantón Carrillo) y Carmona (en el cantón Nandayure). De todos los cantones, solamente Tilarán no tiene colindancia con la costa (Figura 10).

Figura 7

Cantones de los territorios en la Región Chorotega, Costa Rica.

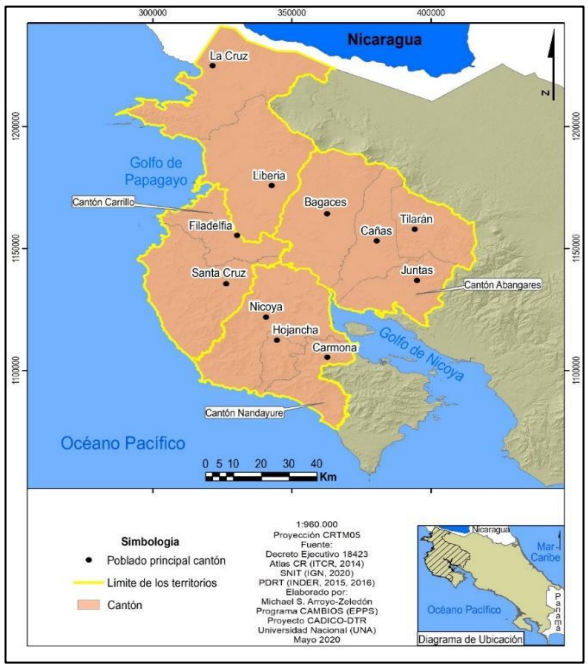

Nota: Elaboración propia (2020).

6.3.3 Dimensión demográfica

Dentro de la dimensión demográfica se considera principalmente la cantidad de personas que residen en un espacio geográfico y se rescatan características generales relacionadas con su composición en términos de grupos etarios y género, al considerarles factores que pueden influir tanto en las dinámicas relacionales como en requerimientos particulares en cuanto a acceso a servicios de salud, educación, seguridad y oportunidades laborales.

La fuente principal de información para esta y las siguientes dimensiones, fue el Instituto Nacional de Estadística y Censo (INEC), como institución oficial en el país para el registro de estadísticas sociales. A partir del censo que realizó dicha institución en el año 2011, preparó una serie de proyecciones que son referidas en este documento ante la ausencia de datos actuales (INEC, 2013 e INEC, 2014).

Población total según género y zona de residencia

La población total de la Región Chorotega, de acuerdo con las proyecciones del Instituto Nacional de Estadística y Censo 2011-2050 (INEC, 2013), es de 393 893 habitantes para el año 2020, la cual representa el 7,7% de la población del país. De esta cantidad de habitantes, 50,8% son hombres y 49,2% mujeres (Tabla 4).

El cantón Liberia cuenta con la mayor cantidad de habitantes en la región, con un total de 76 969 personas, seguido de Santa Cruz con 68 939 habitantes. Los cantones menos poblados son Nandayure con 11 787 personas y Hojancha con 7 998 habitantes. En el marco territorial, la mayoría de la población de la Región Chorotega se concentra en el territorio Santa Cruz-Carrillo (29,2%), seguido por Liberia-La Cruz (26,4%). Por otro lado, la cantidad de muejeres es más amplia en Santa Cruz-Carrillo y NaHoNi, pues está por encima del promedio de la región, donde el porcentaje de hombres es de 51,4% y 51,2% respectivamente. La Tabla 4 presenta dicha distribución.

Tabla 4

Extensión territorial y población según sexo por cantón y territorio de la Región Chorotega, 2020.

Territorio	Cantón	Población total (proyección 2020)	Total de hombres y porcentaje respecto a población total	Total de mujeres y porcentaje respecto a población total	Densidad poblacional (Hab./km²)	Datos territoriales Población 2020 (P) Hombres (H) Mujeres (M)
Liberia-La Cruz	Liberia	76 969	38 954 (50,6%)	38 015 (49,4%)	53,58	P: 104 059 (26,4%) H: 52 414 (50,4%) M: 51 645 (49,6%)
	La Cruz	27 090	13 460 (49,7%)	13 630 (50,3%)	19,58	
ACBT	Abangares	20 016	10 114 (50,5%)	9 902 (49,5%)	29,62	P: 98 580 (25,3%) H: 49 549 (50,3%) M: 49 031 (49,7%)
	Cañas	32 685	16 307 (49,9%)	16 378 (50,1%)	47,91	
	Bagaces	24 130	12 302 (50,1%)	11 828 (49,9%)	18,95	
	Tilarán	21 749	10 826 (49,8%)	10 923 (50,2%)	34,07	
Santa Cruz – Carrillo	Santa Cruz	68 939	35 471 (51,4%)	33 468 (48,6%)	53,53	P: 114 878 (29,2%) H: 59 073 (51,4%) M: 55 805 (48,6%)
	Carrillo	45 939	23 602 (51,4%)	22 337 (48,6%)	79,54	
NaHoNi	Nandayure	11 787	6 170 (52,3%)	5 617 (47,7%)	20,84	P: 76 376 (19,4%) H: 39 077 (51,2%) M: 37 299 (48,8%)
	Hojancha	7 998	4 124 (51,6%)	3 874 (48,4%)	30,59	
	Nicoya	56 591	28 783 (50,9%)	27 808 (49,1%)	42,43	
	Total	**393 893**	**200 113 (50,8%)**	**193 780 (49,2%)**	**38,84**	

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2014) y Mideplan (2022).

Con respeto a la densidad de la población, al 2020 la Región Chorotega tiene 38,84 habitantes por Km² (Hab. /Km²), muy por debajo de la densidad poblacional a nivel país, la cual es de 100,02 Hab./Km². Así, las demandas poblacionales pueden ser distintas a otras regiones del país cuya densidad sea más elevada, promoviendo mayor demanda de servicios básicos, oferta laboral más amplia con más oportunidades (Mideplan, 2017). Cabe señalar que el cantón Carrillo es el de mayor

densidad poblacional con 79,54 Hab. /Km², seguido por Liberia y La Cruz. La menor densidad se presenta en Bagaces con 18,95 Hab. /Km².

De acuerdo con el Censo de Población 2011 (INEC) la distribución de la población en la Región Chorotega, según zona de residencia es: 55% zona urbana y 45% zona rural. Estos porcentajes se mantienen para los territorios ACBT y Santa Cruz-Carrillo. Sin embargo, en Liberia-La Cruz ese predominio en lo urbano es mucho mayor, pues la población en zona urbana representa un 70% y tan solo un 28% reside en zona rural. Este último dato se ve afectado por la disparidad entre sus cantones, ya que mientras en Liberia el 82% es de zona urbana, en La Cruz ese porcentaje es de un 37%. Por su parte, el territorio NaHoNi tiene un comportamiento diferente al resto, ubicando a más personas en zona rural (62%) que en zona urbana (38%). Sin embargo, al desagregar el resultado por cantones, de los tres, es Nicoya el cantón con menor porcentaje en zona rural (56% de sus habitantes), en tanto, poco más del 75% de la población en Nandayure y Hojancha reside en zona rural. (Tabla 5)

Tabla 5

Distribución de habitantes por zona residencial según cantón y territorio en la Región Chototega Estimaciones 2020

Territorio	Cantón	Habitantes en zona urbana		Habitantes en zona rural		Habitantes en zona urbana según territorio		Habitantes en zona rural según territorio	
		(% según censo 2011)	Cantidad (estimada según proyecciones 2020)	(% según censo 2011)	Cantidad (estimada según proyecciones 2020)	Cantidad	%	Cantidad	%
Liberia-La Cruz	Liberia	82%	63 114	18%	13 854	73 138	70%	30 921	30%
	La Cruz	37%	10 023	63%	17 067				
ACBT	Abangares	30%	6 004	70%	14 011	54 586	55%	43 994	45%
	Cañas	80%	26 148	20%	6 537				
	Bagaces	47%	11 341	53%	12 789				
	Tilarán	51%	11 092	49%	10 657				
Santa Cruz – Carrillo	Santa Cruz	48%	33 091	52%	35 848	61 573	54%	53 305	46%
	Carrillo	62%	28 482	38%	17 457				
NaHoNi	Nandayure	21%	2 475	79%	9 312	29 295	38%	47 081	62%
	Hojancha	24%	1 919	76%	6 078				
	Nicoya	44%	24 900	56%	31 691				

Territorio	Cantón	Habitantes en zona urbana		Habitantes en zona rural		Habitantes en zona urbana según territorio		Habitantes en zona rural según territorio	
		(% según censo 2011)	Cantidad (estimada según proyecciones 2020)	(% según censo 2011)	Cantidad (estimada según proyecciones 2020)	Cantidad	%	Cantidad	%
Total		**55%**	**218 591**	**45%**	**175 301**				

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2014) e INEC (2011).

Población por grupos de edad

En la Tabla 6 se muestra la distribución poblacional de la Región Chorotega en grupos etarios. Puede verse que el grupo de 20 a 39 años es el que presenta mayor proporción, ya que contabiliza un 32,65% de la población. Además, se evidencia que el porcentaje de la población menor de 9 años es de 16,03% y de la población adulta mayor de 8,69%, siendo esta última cifra muy similar al promedio país que es de 8,89% (INEC, 2013). Cabe señalar que la Península de Nicoya es una zona azul, es decir, uno de los lugares con las personas más longevas del mundo lo que podría, eventualmente, llevar a presionar los servicios sociales en la Región Chorotega. De acuerdo con INEC, 2014, las personas adultas mayores en Nicoya representan un 11,69% de su población total proyectada al 2020, seguida de Tilarán (11,27%) y Hojancha (11,00%). En estos tres cantones el porcentaje de la población menor de 9 años es inferior al promedio regional.

Tabla 6

Porcentaje de población por grupos de edad en la Región Chorotega

Grupo de edades	Población proyectada 2020 (%)
0-4	8,05
5 – 9	7,98
10 – 19	15,61
20-39	32,65
40-64	27,02
65 y más	8,69

Nota: Elaboración propia, con base en INEC (2014).

6.3.4 Dimensión económica

Esta dimensión comprende información relacionada con la capacidad y condiciones de las personas de un determinado espacio geográfico para generar ingresos, los mecanismos para producirlos y la cantidad lograda y su capacidad adquisitiva, de los diferentes bienes y servicios requeridos. El acceso a recursos económicos permite a las personas adquirir bienes y servicios necesarios para atender sus necesidades básicas y las de sus familias.

Actividades económicas desarrolladas en la Región

La Región Chorotega se caracteriza por la realización de actividades en sectores tales como el turismo, agricultura y la ganadería; la actividad turística es la más reciente, ya que se incorporó a la economía de la región en los años noventa.

> En la década de los noventa se inició un período de transición de la economía guanacasteca. El principal rasgo del cambio en marcha es que la economía de la provincia está dejando de estar centrada exclusivamente en la actividad agropecuaria y se está convirtiendo en una economía en la que los servicios, especialmente los relacionados con la actividad turística, ocupan un lugar cada vez más importante. (Programa Estado de la Nación, 2000, p.312)

La Universidad de Costa Rica (UCR, 2020) muestra la representatividad que tienen los sectores económicos y lo expone con la distribución del empleo en Costa Rica por sector, apoyado en el Censo 2011 elaborado por el INEC. La UCR realiza una valoración de la robustez de los datos, dada la fecha en la que llevaron a cabo su análisis (2019) y lo hace valorando la evolución en el tiempo de la información publicada en la Encuesta Nacional de Hogares 2011-2019.

> Para todos los sectores las diferencias en la participación relativa de las regiones en el empleo entre 2011 y 2019 son pequeñas porcentualmente y al aplicar una prueba de medias entre la distribución de ambos años esta indica que la diferencia entre ambas no es significativa estadísticamente, para ninguno de los sectores económicos. Es decir, la distribución relativa en todos los sectores se ha mantenido invariante del 2011 al 2019, lo que agrega robustez a los resultados obtenidos en este documento. (UCR, 2020, p.4)

De acuerdo con los análisis realizados por la UCR (2020) y como se observa en la tabla 7, un 68% de las personas ocupadas en sector primario en Costa Rica están fuera de la Región Central, concentrándose en Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. Sin embargo, esto se invierte para los ocupados en otros sectores económicos (secundario y servicios), cuya concentración es del 75% en la Central. El 25% de la demanda en estos sectores se distribuye en las demás regiones y es en la Chorotega donde se concentra el mayor porcentaje en servicios o sector terciario (14%).

Tabla 7

Distribución relativa de las actividades económicas por regiones, según personas ocupadas, 2011 (en porcentaje)

Sector económico	**Región**								
	Central	**Subtotal Central**	**Brunca**	**Pacífico Central**	**Huetar Norte**	**Chorotega**	**Huetar Caribe**	**Subtotal regiones fuera de la GAM**	**Total General**
Primario	32,1	32,1	14,9	5,6	16,3	8,8	22,3	67,9	100
Secundario	74,1	74,1	4,6	5,2	4,7	5,8	5,5	25,9	100
Servicios-Terciario									
No transables	71,6	71,6	5,6	5,2	5,1	6,1	6,4	28,4	100
Transables	74,6	74,6	4,0	6,0	3,8	7,9	3,7	25,4	100
Total General	**67,0**	**67,0**	**6,5**	**5,4**	**6,4**	**6,7**	**8,1**	**33,0**	**100**

Nota: adaptado de UCR, 2020 (datos fuente INEC, 2011)

Lo anterior es coincidente con el análisis de la importancia relativa que tienen estos sectores según región, pues como se observa en la Tabla 8 el peso relativo del empleo en servicios es de un 64% para la Región Chorotega, mientras que el primario y secundario no alcanza, cada uno, el 20%. Así, si bien es cierto el sector agrícola es importante en Chorotega, en comparación con el resto de las regiones no es tan significativo como el de servicios en términos de ocupación laboral.

Tabla 8

Importancia relativa de los sectores económicos por regiones, 2011 (en porcentaje)

Sector económico	Región						
	Central	Brunca	Pacífico Central	Huetar Norte	Chorotega	Huetar Caribe	Total General
Primario	6,8	32,3	14,6	35,9	18,6	38,9	**14,1**
Secundario	21,8	14,1	19,1	14,6	17,1	13,5	**19,7**
Servicios-Terciario							
No transables	56,5	45,3	51,2	41,6	48,5	41,6	**52,8**
Transables	15,0	8,3	15,1	8,0	15,8	6,1	**13,4**
Total General	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**	**100,0**

Nota: UCR, 2020, p.6 (datos fuente INEC, 2011)

Según el Programa Estado de la Nación (2019) el sector de alojamiento y restaurantes (vinculados estrechamente con el turismo en sector servicios) representan un 20% y un 15%, respectivamente, de la actividad económica de la Región Chorotega (p.70). La Región muestra una importante oferte hotelera de cadenas internacionales y es un destino turístico importante a nivel nacional e internacional por su gran variedad de playas, sus condiciones climáticas y diversidad de servicios vinculados a la atención de turistas. Es uno de los principales destinos de vacación para la población nacional. En el ranking de Cvent publicado en julio del 2019, Guanacaste ocupa la undécima posición en la lista de Los Mejores 25 Destinos de Reuniones en América Latina y el Caribe (Pérez, 2019).

De acuerdo con Mideplan, 2016, la Región Chorotega es el "máximo abastecedor de carne del país, registrando la mayor cantidad de hectáreas dedicadas a la ganadería." (p. 8). Además, existe producción de tilapia, naranja y caña de azúcar. A esto, el Plan Regional de Desarrollo Agropecuario y Rural (PRDAR) 2015-2018, elaborado por Sepsa (2015), suma otros cultivos sobresalientes como: arroz, maíz, frijol, melón, sandía, tiquizque, yuca, ñampí, ñame, tomate y papa. Este plan indica, también que "la producción agropecuaria de la Región Chorotega es una de las más importantes de Costa Rica, tanto por la diversidad como por los altos volúmenes de producción que aporta, al consumo local, nacional y para la exportación" (p.13).

El sector agropecuario de la región genera aproximadamente 22,9% de los empleos totales de la provincia y más de 28 000 personas dependen de este sector. Estas personas son empleadas de terratenientes y empresas exportadoras, no necesariamente productores directos. En el PRDAR 2015-2018, se mencionan 49 organizaciones que representan a productores de la zona (p.19).

El PRDAR 2015-2018 destaca que la región dispone de un gran potencial para la producción agropecuaria diversificada. Esto se sustenta en las siguientes fortalezas:

1. La infraestructura productiva que significa el Proyecto de Riego Arenal-Tempisque y su ampliación, así como el futuro Embalse del Río Piedras.
2. El potencial agronómico de sus suelos, específicamente en la Cuenca del Río Tempisque considerada la microzona más fértil de Costa Rica, por lo cual Guanacaste siempre ha sido el granero de Costa Rica.
3. Cuenta con un aeropuerto internacional que podrá ser acondicionado y utilizado para la exportación de productos agropecuarios de la región.
4. Es una región rural que cuenta con una cantidad importante de productores que aportan significativamente a la seguridad alimentaria del país y contribuyen con las exportaciones.

Según señala una de las personas investigadoras en este estudio, quien reside en la zona, usualmente los productos agropecuarios (especialmente materias primas consideradas commodities) y sus insumos se exportan en contenedores que se transportan por vía marítima. Se resalta, también, la existencia del puerto para exportación de la caña de azúcar que sale de la Región, el cual se ubica en Punta Morales, Puntarenas.

Finalmente, para precisar datos a nivel territorial, basados en el Instituto Tecnológico de Costa Rica (TEC,2019) y según datos del INEC (censo 2011), para el territorio Liberia-La Cruz destaca que Liberia posee mayor representatividad en cuanto a su porcentaje de población ocupada en el Sector Terciario (servicios) respecto al resto de cantones en Chorotega, mientras que La Cruz la tiene para el Sector Primario (Agopecuario). Liberia tiene un 78,6% de su población ocupada en servicios y La Cruz un 37,2% en el agropecuario.

En ACBT, el cantón de Abangares tiene a un 23,8% de su población ocupada en el Sector Secundario (industrial), la mayor representación de este sector para la región. Por su parte, si

realizamos la comparación a nivel territorial, Carrillo posee el mayor porcentaje de su población en el sector primario, respecto al resto de cantones que lo componen.

En lo que respecta a NaHoNi, la mayor representatividad territorial en el sector terciario la tiene Nicoya, con un 68,6% de su población ocupada en dicho sector; y Nandayure tiene el mayor porcentaje de los tres cantones representado en el sector agropecuario.

Tanto en Santa Cruz como en Carrillo hay un predominio similar de ambos cantones en el sector terciario. En Carrillo, un 70,6% de su población ocupada se encuentra en dicho sector, y en Santa Cruz ello representa el 76,9%.

En la Tabla 9 se observa que las PYMES activas al 2019 en la Región Chorotega presentan una concentración en el sector servicios, que, además, se vincula con la actividad turística.

Tabla 9

Resumen de las PYMES activas de la Región Chorotega según sector y tamaño.

Sector	Tamaño	Total de empresas por tamaño	Actividades predominantes por industria	Total de empresas por actividad
Servicios	Micro	184	Otros transportes terrestres de pasajeros	16
			Actividades de alojamiento para estancias cortas	13
			Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.p.	13
	Pequeña	78	Actividades de alojamiento para estancias cortas	8
			Actividades de restaurantes y otros servicios de comidas móviles	7
			Alquiler y arrendamiento de otros tipos de maquinaria, equipo y bienes tangibles	6

Sector	Tamaño	Total de empresas por tamaño	Actividades predominantes por industria	Total de empresas por actividad
	Mediana	14	Actividades de seguridad privada	3
			Construcción de edificios	2
			Actividades de hospitales	2
Comercial	Micro	82	Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados	8
			Venta al por menor de textiles en almacenes especializados	8
			Venta al por menor en comercios no especializados con predominio de la venta de alimentos, bebidas o tabaco	7
	Pequeña	24	Venta de partes, piezas y accesorios de vehículos automotores	4
			Venta al por menor de otros productos en almacenes no especializados	3
			Venta al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en almacenes especializados	3
	Mediana	7	Venta al por menor de alimento en	3

Sector	Tamaño	Total de empresas por tamaño	Actividades predominantes por industria	Total de empresas por actividad
			almacenes especializados	
Industria Manufacturera	Micro	32	Elaboración de otros productos alimenticios n.c.p	6
			Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	5
			Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos	3
	Pequeña	2	Elaboración de productos de molinería, almidones y productos derivados del almidón	1
			Otras industrias manufactureras n.c.p	1

Nota. Elaboración propia con base en lo reportado por Ministerio de Economía, Industria y Comercio (2019).

Cabe señalar que la región busca diversificar sus fuentes dinamizadoras de la economía, en esa línea en el 2019 se anunció el inicio de operaciones de la primera etapa del Mercado Regional Mayorista Chorotega, en el que unas 6500 personas productoras de Guanacaste y de Upala comercializarán sus productos de manera directa. Las instalaciones del centro de abastecimiento se ubican en Sardinal de Carrillo (Instituto Nacional de Fomento Cooperativo [Infocoop], 2019).

También, se espera la apertura de la planta de concentrados de Coca-Cola en Liberia, genere 130 empleos. Sin embargo, 100 estarán ocupados por personal actual de la empresa, que se trasladará

a la zona, de manera que serán 30 plazas las que estarían disponibles para personas residentes (Agüero, 2018).

Por otro lado, la economía en la región Chorotega se ve dinamizada por la presencia de 1 713 empresas y establecimientos, tal como se observa en la Tabla 10 (INEC, 2020d). Los territorios con una mayor cantidad de empresas y establecimientos son Liberia-La Cruz y Santa Cruz-Carrillo, con un 30% cada uno respecto al total regional. Destacan, en estos territorios Liberia y Santa Cruz. NaHoNi es el territorio con el menor porcentaje (18%).

Tabla 10

Distribución de la cantidad de empresas y establecimientos presentes en la Región Chorotega, por intervalo de personas trabajadoras, según territorio, 2020

Territorio	Cantón	Total	Intervalo de personas trabajadoras				
			1 a 5	6 a 30	31 a 100	101 o más	No definido
Liberia-La Cruz	Liberia	464	324	96	3	8	6
	La Cruz	44	30	10	2	2	0
	Subtotal	**508**	**354**	**106**	**32**	**10**	**6**
	% del total región	**30%**					
ACBT	Abangares	75	51	17	4	3	0
	Cañas	139	72	46	13	5	3
	Bagaces	58	35	18	3	2	0
	Tilarán	105	85	18	2		
	Subtotal	**377**					
	% del total región	**22%**					
Santa Cruz – Carrillo	Santa Cruz	344	229	81	18	10	6
	Carrillo	168	83	61	14	7	3
	Subtotal	**512**					
	% del total región	**30%**					
NaHoNi	Nandayure	57	40	6	7	2	2
	Hojancha	26	18	8			
	Nicoya	233	147	62	13	4	7
	Subtotal	**316**					
	% del total región	**18%**					
Total Regional		**1 713**					
		100%					

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2020 d).

Aunado a lo anterior, de acuerdo con la Coalición Costarricense de Iniciativas de Desarrollo (CINDE, 2021), en la Región Chorotega se ubican cuatro parques industriales, dos de ellos en Liberia, uno en Carrillo y otro en Abangares. La principal actividad económica que se realiza en dichos parques industriales es de manufactura, comercial, industrial y de servicios. Se evidencia que los parques industriales ubicados en Liberia y Carrillo responden a un mercado más avanzado y científico, mientras que en Abangares se dedica a actividades de industrialización y comercialización de un producto de la zona.

Según el Balance de Zonas Francas (Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica [PROMOCER], 2018) en 2018 los parques industriales de la región representaron el 0.87% del empleo directo y de 0,54% del empleo indirecto del Régimen de Zonas Francas a nivel nacional, dichos porcentajes se traducen en 1003 empleos directos y 310 indirectos en la región. Sin embargo, la Región Chorotega cuenta con la representatividad más baja del empleo directo e indirecto del Régimen de Zonas Francas a escala nacional.

Para el 2019 el total en exportaciones de la Región Chorotega fue de 506,40 millones de dólares, representando el 4,42% de las exportaciones a nivel país (PROCOMER, 2019). Entre los bienes que se exportan desde la Región Chorotega se encuentran de mayor a menor volumen: 1) Equipo de precisión y médico; 2) Agrícola; 3) Plásticos; 4) Pecuario y pesca; 5) Metales y mecánica.

Respecto a los flujos internos (compra y venta de bienes y servicios entre regiones en Costa Rica), el Programa Estado de la Nación (PEN, 2020) señala que las transacciones se realizan principalmente con la GAM. Al analizar la Región Chorotega, el nodo vendedor de menor importancia (en términos de conectividad) es el de manufactura tecnológica, en tanto la industria tradicional[2] es el principal generador de ingresos en esta región. Sin embargo, la tasa de crecimiento de las ventas de 2016 a 2017 en esta región (transacciones locales) fue una de las más bajas respecto al resto de regiones del país (1,5); en tanto, las regiones Huetar Caribe y Brunca tuvieron las tasas más altas – 7,0 y 5,3 respectivamente. El Programa Estado de la Nación (2020) señala, además, que en Chorotega "...las ventas locales son las que generan más ingresos: 143.500 millones de colones (el 41% con respecto al total de ventas) …" (p. 118). Una característica particular de esta región es su autoabastecimiento.

[2] Industria tradicional: Elaboración de productos alimenticios, bebidas, textiles, papel, metálicos, muebles, recolección y tratamiento de desechos, carbón, minas, caucho y plástico

Empleo

A continuación, se presentan las Figuras 11 y 12 que clasifican la fuerza laboral de la Región Chorotega y su condición, a partir de datos del censo 2011, elaborado por el INEC.

Figura 8

Porcentaje de la población fuera de la fuerza de trabajo por cantón según género.

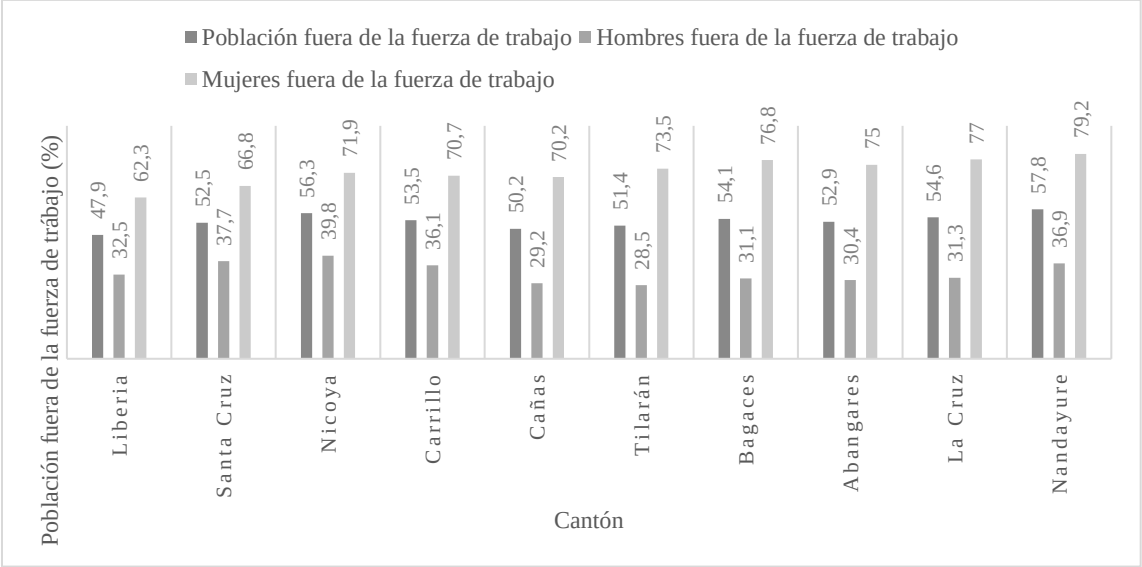

Nota: elaboración propia con base en INEC (2011).

Se evidencia en todos los cantones, que son más las mujeres fuera de la fuerza de trabajo en relación con los hombres.

Figura 9

Porcentaje de la población según lugar de trabajo.

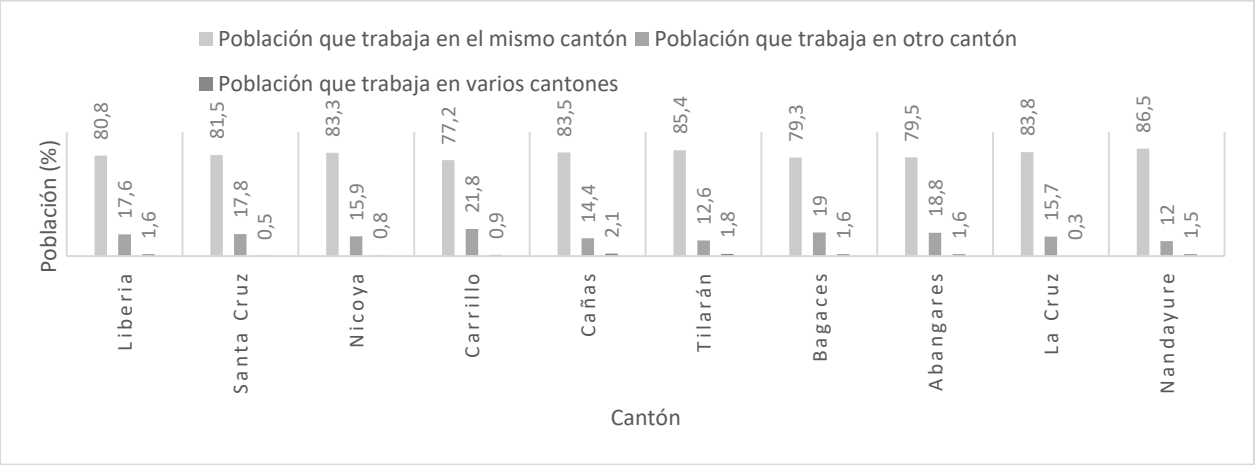

Nota: elaboración propia con base en INEC (2011).

De la Figura 12 se rescata una mayoría predominante, en todos los cantones, de personas que trabajan en el cantón donde residen. Lo cual podría indicar que a nivel local se brindan oportunidades para ello.

Tabla 11

Población en la Región Chorotega según indicadores generales de la condición de actividad I trimestre del 2018, 2019, 2020 y 2021.

Trimestres/años	Fuerza de trabajo	Ocupada	Desempleada	Fuera de la fuerza de trabajo	Tasa neta de participación laboral (%)	Tasa de ocupación (%)	Tasa de desempleo (%)
I – 2018	162 176	144 360	17 816	125 099	56,5	50,3	11,0
I -2019	167 205	144 531	22 674	124 289	57,4	49,6	13,6
I-2020	163 576	138 786	24 790	132 695	55,2	46,8	15,2
I-2021	167 573	136 767	30 806	134 192	55,5	45,3	18,4

Nota. Elaboración propia con base en INEC, 2018; INEC, 2019ª; INEC, 2020ª; INEC, 2021ª

Los datos de empleo presentados en la Tabla 11 no son alentadores y es que la tasa de desempleo nacional alcanzó el 12,5% al primer trimestre del 2020 (INEC, 2020b). Sin embargo, los resultados de la Región Chorotega para ese mismo periodo muestran una cifra superior al dato nacional (15,2%). Aunque para el I trimestre del 2021 la tasa nacional, según INEC, 2021b, fue de 18,7%, mostrando la Región Chorotega un porcentaje levemente menor (18,4), vale aclarar que el desempleo aumentó respecto al mismo periodo en el 2020.

Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Hogares (INEC, 2020b), la tasa de participación laboral nacional fue de 62,9%, en tanto que para la región se muestra en el I trimestre del 2021 una tasa inferior (55,5%). De igual manera, la tasa de ocupación es inferior para Chorotega, si se compara con la nacional que fue de 55,1%.

Aunque no existe consenso sobre las causas de esta situación, algunos de los argumentos señalan situaciones específicas ocurridas durante el 2018 como, por ejemplo: el alza del dólar, la negociación del plan fiscal que llevó a la manifestación de instituciones públicas en las calles, con participación especial del Ministerio de Educación Pública (MEP) y que se extendió durante más de tres meses. Sumado a esto, el Gobierno “al finalizar el año, tuvo retrasos en la transferencia de dineros relacionados con programas sociales a familias como las que participan en los programas de Avancemos y de la Red de Cuido” (Valverde, 2019).

Por otro lado, diversos especialistas señalan que más personas, presionadas por la situación económica, salieron en busca de empleo, entre ellas mujeres; las que lograron encontrar trabajo, mayoritariamente lo hicieron en el ámbito doméstico, en hoteles y restaurantes.

La situación se agrava con la crisis generada por la pandemia COVID-19 durante el año 2020. De acuerdo con el Observatorio del Mercado Laboral del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS), con base en la Encuesta Continua de Empleo del INEC (Censos 2019-2020), para el II Trimestre del 2020, la tasa de desempleo en la región fue de 29,8, afectando principalmente a las mujeres (37,8). Esta tasa resultó ser la más alta de todo el país, según lo ratifica también el Programa Estado de la Nación (2020).

Pobreza y desigualdad

La pobreza está asociada con el aumento de la brecha de ingresos y el coeficiente de Gini[3] permite observar este proceso, ya que refleja la desigualdad en la distribución del ingreso. La Región Chorotega presentó para el 2019 una mejora per cápita en dicho coeficiente, respecto al año 2018, ubicándose en 0,473. Siendo inferior con respecto al nivel nacional que fue de 0,514 y, por lo tanto, un resultado positivo en comparación con el resto del país. Incluso si se compara con el resultado a nivel nacional para la zona rural (0,484), sigue siendo menor. Sin embargo, para el año 2020 aumenta, reflejando una mayor concentración de la riqueza que para el 2019.

La Región Chorotega y la Huetar Caribe son las que presentan menores niveles de desigualdad per cápita en comparación con el resto de las regiones del país (INEC, 2019), sin embargo, este resultado señala importantes oportunidades de mejora en materia de distribución equitativa del ingreso.

Los datos concretos sobre pobreza, como es de esperar considerando el comportamiento del coeficiente de Gini, también muestran una disminución importante de dicho fenómeno. Esto tanto con el método de Línea de Pobreza (medida por la insuficiencia de ingresos), como, con el de Pobreza Multidimensional utilizados en la Encuesta Nacional de Hogares (ENAHO). A pesar de tal disminución, no puede considerarse aceptable, por lo que prevalece la necesidad de formular e

[3] Indicador utilizado para medir la desigualdad del ingreso de los hogares en una sociedad. Adopta valores que oscilan entre cero y uno; cuando su valor se acerca a uno muestra que existe una mayor concentración, en tanto una reducción indica que los ingresos de los hogares se distribuyen de una manera más uniforme. (INEC, 2019)

implantar políticas públicas direccionadas a mejorar la distribución del ingreso en la región y a eliminar la pobreza. El Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) parte de la medición de una serie de variables o conjunto de necesidades consideradas básicas y permite una medida resumen de diversas dimensiones[4], lo que facilita realizar análisis por cada dimensión. Hace un recuento de privaciones que tienen los hogares en diversos aspectos de la calidad de vida. De esta manera, es posible verificar cuál está teniendo mayor peso en la medición de la pobreza.

En la Tabla 12 se presentan los datos obtenidos por el INEC (2019c y 2020c) en la aplicación de ambos métodos, para los años 2018, 2019 y 2020, así como el coeficiente de Gini per cápita para el mismo período. Se puede observar una mejoría en el 2019 con respecto al año anterior, por ambos métodos; sin embargo, para el 2020 los indicadores señalan un aumento, superando, incluso, los presentadas en el 2018, más no el resultado país que para dicho periodo fue de 0,519. Este dato podría estar asociado a los efectos de la pandemia por Covid-19.

Tabla 12
Datos de pobreza y desigualdad de la Región Chorotega 2018-2020

Año	Incidencia de la pobreza total por línea de Pobreza	Medida de pobreza Multidimensional de los hogares		IPM	Coeficiente Gini per cápita
		Incidencia	Intensidad[5]		
2018	26,0	21,8	27,2	5,9	0,504
2019	20,3	18,8	27,0	5,1	0,473
2020	31,7	18,8	25,6	4,8	0,492

Nota: elaboración propia con base en INEC (2019c) e INEC (2020c).

A pesar de que el Programa Estado de la Nación, (2020) ratifica que la Región Chorotega se encuentra, para el 2019, entre las dos regiones con menor pobreza del país (la Región Brunca, por el contrario, es la de mayor pobreza con 30,3%), para el año 2020 el panorama cambia por

[4] Dimensiones: educación, salud, vivienda, trabajo y protección social
[5] Según INEC, 2020c la intensidad indica el promedio de privaciones que sufren los hogares pobres - profundidad de la pobreza

completo, ubicándose como la segunda región con el nivel de pobreza más alto del país (31,7%), superada solo por la Pacífico Central (34,7%).

La Figura 13 presenta datos sobre los ingresos promedio por familia y per cápita, los cuales sufrieron, aunque poca, una variación al alza en el 2019 con respecto al 2018. Se desconoce a qué responde esa variación. Puede observarse que esta condición varía significativamente a la baja para el 2020.

Figura 10
Datos de ingresos promedio en colones por hogar y per cápita en la Región Chorotega. Años 2018-2020.

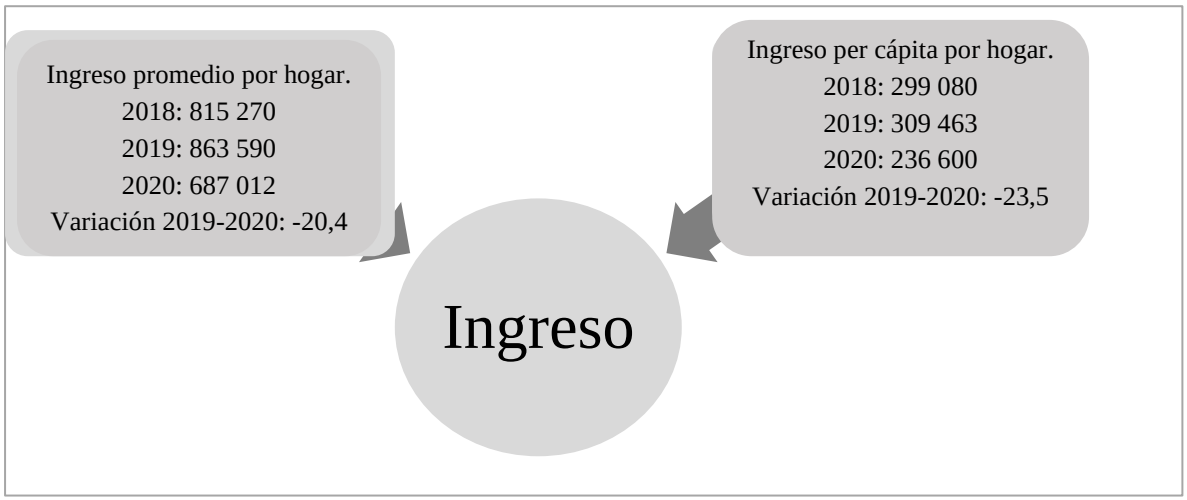

Nota: elaboración propia con base en INEC (2019c) e INEC (2020c).

En la tabla 13 se muestran datos de pobreza y desigualdad, según territorio, en la Región Chorotega. De acuerdo con el Censo 2011, el porcentaje de hogares pobres en la Región Chorotega (30,3%) superaba el porcentaje país (21,7%), de igual manera el Coeficiente de Gini, que superaba en 3 puntos el dato nacional.

Por su parte, los territorios NaHoNi y ACBT son los que muestran el porcentaje más alto de hogares pobres de la región. Según INEC (2013), 4 cantones de Chorotega se encuentran entre los 10 cantones con mayor incidencia de pobreza de Costa Rica: La Cruz, Abangares, Nandayudre y Bagaces, siendo La Cruz el que encabeza la lista país. La Cruz, Santa Cruz y Carrillo presentan el coeficiente de Gini más alto de la región (0,53).

Tabla 13

Datos de pobreza y desigualdad por territorio en la Región Chorotega, al 2011

Territorio	Cantón	Hogares		Porcentaje de Hogares Pobres	Coeficiente de Gini
		Total	Hogares Pobres		
Total País		**1 236 981**	**267 817**	**21,65**	**0,50**
Total Chorotega		**94 198**	**28 503**	**30,26**	**0,53**
Liberia-La Cruz	Liberia	16 980	3 819	22,49	0,52
	La Cruz	4 877	2 794	57,29	0,53
		21 857	**6 612**	**30,25**	
ACBT	Abangares	5 393	2 016	37,39	0,51
	Cañas	7 372	2 075	28,15	0,51
	Bagaces	5 673	2 056	36,25	0,51
	Tilarán	6 093	1 478	24,26	0,49
		24 531	**7 626**	**31,09**	
Santa Cruz-Carrillo	Santa Cruz	16 929	4 540	26,82	0,53
	Carrillo	10 345	3 082	29,79	0,53
		27 274	**7 622**	**27,95**	
NaHoNi	Nandayure	3 335	1 231	36,90	0,50
	Hojancha	2 041	685	33,55	0,52
	Nicoya	15 160	4 727	31,18	0,52
		20 536	**6 642**	**32,34**	

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2011)

La Región busca diversificar sus actividades y con ello aumentar las opciones de acceso a ingresos de la población. Dentro de las nuevas inversiones que se dirigen a la región se encuentran las especificadas en la Tabla 14.

Tabla 14

Nuevas inversiones en la Región Chorotega, 2019.

Área	Proyecto	Inversión*	Descripción
Agua y saneamiento	Acueducto Cañas-Bebedero	16	Solucionará escasez del líquido y el problema de arsénico en la zona, beneficiando a unas 27 mil personas
	Bagaces	0,3	Reconstrucción de proyectos afectados por huracán Otto

Área	Proyecto	Inversión*	Descripción
	Cañas	0,6	Trasvase de aguas de la presa San Luis hacia el Canal del Sur
	El Escobio	0,3	Habilitará riego de 33 hectáreas
	Red Secundaria del Canal Sur	1	Habilitará riego de 781 hectáreas
Energías Limpias	Centro de carga rápida	NA	Dispositivo que permitirá la recarga para vehículos que circulen desde y hacia Guanacaste y la Zona Norte
	Las Pailas II	70	Planta geotérmica de 55 megavatios
	Mejoras en Ad Astra Rocket	0,7	Ampliación de proyectos de hidrógeno
	Plan de transporte público eléctrico para Nosara	0,1	Dos buses
Salud	Atención de enfermedad renal crónica	42	Inversiones en infraestructura del Hospital de Liberia y todas las áreas de salud para atender enfermedad renal crónica
Servicios	Mercado Regional Mayorista Chorotega	2	Establecimiento para que 6 500 productores vendan directamente
	Planta de Concentrados Coca-Cola	50	Planta de concentrados para exportar a Centroamérica, Caribe, Chile y México que generará 130 empleos
Turismo	Polo Turístico Papagayo	500	Hoteles Six Senses, Princess All Inclusive, The Point Resort y One & Only

Nota: Elaboración propia con base en Asociación Costarricense de Movilidad Eléctrica (2019). *En millones de dólares.

6.3.5 Dimensión social

Esta dimensión se considerará en términos de acceso por existencia, disponibilidad y cobertura de los diferentes servicios necesarios para el desarrollo de una vida digna de las personas que residen en la región. Estos servicios son considerados esenciales y derechos humanos, de manera que

representan un reto e ideal al que como sociedad debemos aspirar y trabajar conjuntamente para logarlo.

Progreso social

Uno de los principales índices considerados para identificar la condición de esta dimensión es el de Progreso Social (IPS) cantonal. El IPS cantonal, desarrollado por el Centro Latinoamericano para la Competitividad y Desarrollo Sostenible (CLACDS) de INCAE Business School y la organización Social Progress Imperative mide el desempeño social y ambiental de los cantones de Costa Rica. Para ello, se utilizan indicadores no económicos agrupados en tres dimensiones: necesidades básicas humanas, fundamentos del bienestar y oportunidad. De acuerdo con el INCAE (2019), estas dimensiones se basan en conceptos como: nutrición y cuidados médicos, agua y saneamiento, vivienda, seguridad personal, acceso a conocimientos básicos, acceso a información y comunicaciones, salud y bienestar, calidad medioambiental, derechos personales, libertad personal y de elección, inclusión y acceso a educación superior. La escala es de 0 a 100 puntos, siendo 100 el mayor puntaje o de progreso social.

Según se detalla en los datos del IPS Cantonal (INCAE, 2019), la mayoría de los cantones de la Región Chorotega tienen un IPS que se podría considerar intermedio. Además, ningún cantón de la Región se ubica en la lista de los 17 cantones con alto progreso social del país, sin embargo, 3 de ellos si están entre los 14 que muestran rezago y son: La Cruz, Carrillo y Nandayure, siendo este último el de menor IPS. Así, vemos que el único territorio que parece contar con resultados de bienestar social y ambiental un poco más favorables es ACABATI. Por su parte, el territorio Liberia-La Cruz muestra un importante contraste, pues, mientras La Cruz se encuentra en la posición 68 respecto al resto de cantones del país, Liberia ocupa la 31 (Tabla 15)

Tabla 15
Índice de Progreso Social (IPS) en los cantones de la Región Chorotega.

Cantón	IPS	Posición
Liberia	73.45	31
La Cruz	**67.84**	**68**
Abangares	69.84	54
Cañas	69.38	58

Cantón	IPS	Posición
Bagaces	71.61	43
Tilarán	70.64	50
Santa Cruz	68.40	65
Carrillo	**66.54**	**73**
Nandayure	**64.85**	**80**
Hojancha	69.28	60
Nicoya	69.56	55

Nota: elaboración propia con base en Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (2019).

Educación

En la Región Chorotega se contabilizan 573 centros educativos, de los cuales 85,9% (492) se concentran en la educación de I y II ciclo. Además, existen 81 colegios de secundaria, una unidad regional del INA y diez sedes universitarias (cinco públicas y cinco privadas). Para el año 2015, el analfabetismo fue del 3% (8 108 personas) y la escolaridad promedio de 8,3 años (Mideplan, 2017).

En cuanto a la educación formal de la Región Chorotega, 77,8% de la población de 5 a 24 años asiste al sistema educativo. Sin embargo, si se desagregan los datos por rangos de edad, se observa que a mayor edad la asistencia al sistema de educación formal disminuye (Tabla 10).

Los datos indican que 58% de la población de 18 a 24 años no asiste a la educación formal (Tabla 16). Este dato revela que en la región más de la mitad de las personas no están concluyendo la secundaria o estudios universitarios.

Tabla 16

Distribución porcentual por asistencia a la educación formal de la Región Chorotega, de 5 a 24 años basado en proyecciones al 2019.

	De 5 a 24 años			De 5 a 12 años			De 13 a 17 años			De 18 a 24 años		
Población	Total	No Asiste	Asiste	Total	No Asiste	Asiste	Total	No Asiste	Asiste	Total	No Asiste	Asiste
	126 747	22,2%	77,8%	49 395	0,9 %	99,1 %	32 145	4,6 %	95,4 %	45 207	58 %	42 %

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2011).

De acuerdo con la Tabla 17, en cuanto al nivel de escolaridad de la población mayor de 15 años, el porcentaje más alto se encuentra en la primaria completa con 24,2%. Además, se observa que solo un 16,1% tiene la secundaria académica completa y un 1,42% la secundaria técnica concluida.

Estos datos reflejan la necesidad de brindar más oportunidades educativas a la población, ya que un 12,7% no cuenta con la primaria y menos del 20% con secundaria. Un dato importante que resalta es que las mujeres cuentan con mayor nivel de educación secundaria y universitaria con respecto a los hombres; sin embargo, un 49% de las mujeres no tiene primaria completa.

Tabla 17

Niveles educativos comparativos entre el total de las personas y los hombres de 15 años y más de la Región Chorotega.

Sexo y edades	Total	Nivel de instrucción								
		Sin instrucción	Primaria		Secundaria académica		Secundaria técnica		Educación superior	
			Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Pregrado y grado	Posgrado
Rangos de edad	**300 220**	**8 534**	**35 371**	**69 026**	**69 353**	**53 772**	**5 935**	**4 895**	**49 672**	**3 564**
15 a 17	19 854	102	222	339	15 502	990	2 699	0	0	0
18 a 24	45 207	0	1 400	2 736	13 295	16 474	1 447	2 375	7 480	0
25 a 39	87 592	1 422	5 387	14 877	20 207	21 157	882	1 338	21 265	1 057
40 y más	147 567	7 010	28 362	51 074	20 349	15 151	907	1 182	20 927	2 507
Hombre	**146 057**	**4 433**	**15 818**	**35 998**	**38 256**	**25 919**	**2 847**	**2 399**	**18 744**	**1 545**
15 a 17	10 884	0	222	123	8 980	211	1 348	0	0	0
18 a 24	23 073	0	552	1 620	8 708	7 148	719	1 263	3 063	0
25 a 39	42 427	805	2 559	8 702	10 858	11 206	517	633	6 810	337
40 y más	69 673	3 628	12 485	25 553	9 710	7 354	263	503	8 871	1 208

Nota: elaboración propia con base en INEC (2019).

Tabla 18

Niveles educativos comparativo entre el total de las personas y las mujeres de 15 años y más de la Región Chorotega.

Sexo y edades	Total	Nivel de instrucción								
		Sin instrucción	Primaria		Secundaria académica		Secundaria técnica		Educación superior	
			Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta	Completa	Pregrado y grado	Posgrado
Rangos de edad	**300 220**	**8 534**	**35 371**	**69 026**	**69 353**	**53 772**	**5 935**	**4 895**	**49 672**	**3 564**
15 a 17	19 854	102	222	339	15 502	990	2 699	0	0	0
18 a 24	45 207	0	1 400	2 736	13 295	16 474	1 447	2 375	7 480	0
25 a 39	87 592	1 422	5 387	14 877	20 207	21 157	882	1 338	21 265	1 057
40 y más	147 567	7 010	28 362	51 074	20 349	15 151	907	1 182	20 927	2 507
Mujer	**154 163**	**4 101**	**19 553**	**33 028**	**31 097**	**27 853**	**3 088**	**2 496**	**30 928**	**2 019**
15 a 17	8 970	102	0	216	6 522	779	1 351	0	0	0
18 a 24	22 134	0	848	1 116	4 587	9 326	728	1 112	4 417	0
25 a 39	45 165	617	2 828	6 175	9 349	9 951	365	705	14 455	720
40 y más	77 894	3 382	15 877	25 521	10 639	7 797	644	679	12 056	1 299

Nota: elaboración propia con base en INEC (2019).

Al revisar datos del INEC (2019) sobre migración en la Región Chorotega, de las 6 780 personas que salieron de la región durante el año 2019, un 47% lo hace hacia la Región Central y son principalmente hombres con edades entre los 12 y 24 años, seguidos por mujeres que se encuentran en ese mismo rango de edad. Considerando este último, se nota que la situación se presenta en etapas de formación profesional y estabilización laboral.

Si bien la oferta académica en la zona es amplia y cuenta con sedes de todas las universidades estatales de educación superior (con excepción del Instituto Tecnológico de Costa Rica), así como una notoria presencia de universidades privadas, podría pensarse en que estas no ofrezcan algunas carreras y/o que el mercado laboral sea insuficiente. Por lo tanto, les resultaría más difícil a los y las guanacastecas permanecer en la región.

Tomando como ejemplo a la Universidad Nacional, la cual cuenta con dos sedes en la región, una en Liberia y otra en Nicoya; en su sede central ubicada en Heredia durante el primer ciclo lectivo del 2020 registró 273 personas estudiantes regulares que provienen de la Región Chorotega. Entre las cinco carreras que más estudian estas personas se encuentran: Licenciatura en Comercio y Negocios Internacional, Licenciatura en Administración, Bachillerato en Biología, Bachillerato en Economía y Bachillerato en Administración. De estas carreras, las únicas que no se imparten en las sedes ubicadas en Guanacaste, son Bachillerato en Biología y Bachillerato en Economía (Departamento de Registro, Universidad Nacional, 2020). Esto podría responder a la percepción sobre la existencia de más oportunidades fuera de la región.

A pesar de lo anterior, hemos visto, en los datos económicos mostrados en apartados precedentes, cómo la población tiende a emplearse en la misma región, por tanto, la migración parece ser temporal por motivo de oferta educativa.

Según se muestra en la tabla 19, NaHoNi es el territorio que registra mayor porcentaje de asistencia a educación regular en la Región Chorotega, para personas de 18 a 24 años; siendo Hojancha el cantón con el porcentaje más alto (58,3%). Liberia, al igual que Tilarán, Nandayure y Nicoya presentan porcentajes superiores al 45%. Por el contrario, el territorio con más rezago es Santa Cruz-Carrillo. Son pocos los cantones en Chorotega que podrían estarse profesionalizando en la misma región.

Tabla 19
Porcentaje de asistencia a la educación regular en territorios de la Región Chorotega, de 18 a 24 años, según censo 2011

Territorio	Cantón	Porcentaje de asistencia 18-24 años
Liberia-La Cruz	Liberia	45,3
	La Cruz	34,0

Territorio	Cantón	Porcentaje de asistencia 18-24 años
ACBT	Abangares	35,1
	Cañas	39,1
	Bagaces	38,4
	Tilarán	45,7
Santa Cruz-Carrillo	Santa Cruz	37,5
	Carrillo	32,9
NaHoNi	Nandayure	45,1
	Hojancha	58,3
	Nicoya	45,1

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2011)

Vivienda

En la Tabla 20 se muestra la cantidad de viviendas ocupadas en la Región Chorotega, considerando el tipo de tenencia. Destaca la mayor cantidad de viviendas propias sin deuda activa, que a su vez son las que concentran la mayor cantidad de ocupantes.

Tabla 20

Total de viviendas ocupadas, tipo de tenencia y total de ocupantes, en la Región Chorotega.

Región Chorotega	Viviendas	Ocupantes
Propia totalmente pagada	81 781	271 399
Propia pagando a plazos	8 643	29 068
Alquilada	15 581	49 698
En precario	1 167	5 476
Otra tenencia [1/]	10 458	33 021
Total	**117 630**	**388 662**

Nota: 1/ Considera viviendas prestadas o cedidas.
Elaboración propia con base en INEC (2019).

Total de viviendas y estado físico

Del total de viviendas en la Región Chorotega durante los últimos cuatro periodos, aproximadamente la mitad cuenta con un estado físico bueno y regular, mientras que las que están en mal estado representan un porcentaje cercano al 10% (Tabla 21).

Tabla 21

Total de viviendas ocupadas y valor porcentual del estado físico de estas en la Región Chorotega, julio 2016-2019.

Año	Total	Bueno	Regular	Malo
2016	112 210	55,2	35,4	9,4
2017	116 065	50,7	39,8	9,6
2018	118 218	48,3	43,0	8,8
2019	117 630	49,2	42,9	7,9

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2019).

Como se muestra en la Tabla anterior, el número de viviendas de la región entre 2016 y 2018 aumentó alrededor de un 3%. Caso contrario se presentó durante el 2019, donde disminuyó en un 0,5%. Esta disminución es de casi un 1% en las viviendas que se encuentran en mal estado y aquellas en buen estado sufrieron un aumento en ese mismo porcentaje.

Total de viviendas ocupadas según tenencia de servicio sanitario

De la Tabla 22 se desprende que del total de las viviendas ocupadas en la Región Chorotega que disponen de un servicio sanitario, la mayor parte posee una conexión mediante tanque séptico. Para el 2019 estás aumentaron en un 0.5%, lo que representa el porcentaje más alto en los últimos cuatro años.

Tabla 22

Viviendas ocupadas por tenencia de servicio sanitario, Región Chorotega, julio 2016-2019.

Año	Total de viviendas	Conectado a tanque séptico 1/	Conectado a alcantarilla o cloaca	Otro 2/	No tiene
2016	112 210	90,6	6,1	3,1	0,2
2017	116 065	90,0	6,8	3,0	0,2
2018	118 218	86,1	10,2	3,2	0,5
2019	117 630	91,1	6,9	1,7	0,3

Nota: 1/ Se refiere a tanque séptico común o tanque séptico con tratamiento (fosa biológica).
2/ Se refiere a "excusado de hueco" u otro sistema semejante, en el que se desagua en alguna corriente natural de agua.
Elaboración propia (2020), con base en INEC (2019).

En términos generales, durante el 2019 hubo una mejoría no solo en tipo de conexión sino en las viviendas que disponen de tanque séptico, disminuyendo la cantidad de éstas sin acceso a tal recurso.

Viviendas ocupadas según forma de abastecimiento de agua

La región se caracteriza por un periodo seco fuerte y prolongado, la creciente construcción de residencias, hoteles y espacios de prácticas de deportes como el golf han incrementado el consumo del agua, limitando e incluso dejando sin acceso para consumo y el desarrollo de actividades económicas a algunas personas de la zona. Del total de viviendas en la Región Chorotega, el 98% se abastecen de agua por medio de tubería dentro de la vivienda como se observa en la tabla 23.

Tabla 23
Total de viviendas ocupadas según forma de abastecimiento de agua en la Región Chorotega.

Año	Total	Tubería dentro de la vivienda	Tubería fuera de la vivienda	No tiene por tubería
2016	112 210	96,6	3,04	0,4
2017	116 065	96,0	2,80	1,2
2018	118 218	95,8	3,35	0,8
2019	117 630	98,0	1,7	0,2

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2019).

Entre los años 2016 y 2019, los cambios se presentaron principalmente en las viviendas con tubería fuera de la vivienda o que no poseen ningún tipo de tubería para abastecerse de agua. En el periodo señalado, ha ocurrido una disminución en el porcentaje de viviendas con tubería fuera de estas o que del todo no disponían de algún tipo de tubería.

Viviendas ocupadas según proveedor de servicio de agua

De acuerdo con el INEC (2019), con respecto a la instancia proveedora de agua potable en las viviendas ocupadas se presenta un aumento importante en acueductos rurales (9,7%). Esto podría estar reflejando una buena organización de las comunidades para facilitar la provisión del servicio, así como de proyectos que trabajan para fortalecer este tipo de organizaciones. De ser así, implicaría seguir promoviendoconciencia y compromiso en la gestión de este recurso, la necesidad de hacer un uso adecuado y propiciar el abastecimiento actual y futuro.

Un ejemplo de ello es el caso de la agrupación Nicoyagua, ubicada en el cantón de Nicoya, que nace precisamente como respuesta a esa conciencia que se ha ido generando en las personas guanacastecas, a partir de experiencias de escasez del preciado líquido en diferentes zonas de la región. Esta organización realiza diferentes actividades relacionadas con la conservación del recurso y de las fuentes de este, así como campañas de educación a la población y reforestación.

Tabla 24

Total de viviendas ocupadas según proveedor de servicio de agua, en porcentaje, Región Chorotega.

Año	Total	A y A*	Acueducto rural	Acueducto municipal	Empresa o cooperativa	No tiene
2016	112 210	56,0	34,1	2,8	1,0	6,1
2017	116 065	55,1	36,2	2,3	0,4	6,2
2018	118 218	60,4	31,7	2,6	0,4	4,9
2019	117 630	51,7	41,4	2,4	0,2	4,3

Nota: elaboración propia a partir de INEC (2019). *Acueductos y Alcantarillados (AyA)

Son pocas las viviendas que no tienen acceso identificado al agua y han ido mostrando en los últimos dos años una tendencia a la disminución, lo cual se considera positivo. Sin embargo, el reto está en lograr la eliminación de ese porcentaje, ya que representa a 14 061 personas.

Viviendas ocupadas según proveedor de servicio de electricidad

Se observa en la Tabla 25 la cantidad de viviendas que acceden al servicio de suministro de energía eléctrica en la región mayoritariamente está cubierto por el Instituto Costarricense de Electricidad (ICE) y otras empresas como cooperativas regionales, principalmente Coopeguanacaste R.L o mediante paneles solares dado que las características climáticas zona propician el uso de estos dispositivos. La cobertura de ambos proveedores es muy similar con porcentajes de 50% o cercanas al mismo en ambos casos.

Tabla 25
Total de viviendas ocupadas según proveedor de servicio de electricidad, en porcentaje, Región Chorotega.

Año	Total	ICE	CNFL	Otra entidad 1/	No tiene
2016	112 210	48,8	0,4	50,0	0,8
2017	116 065	50,0	0,2	49,2	0,6
2018	118 218	50,0	2,6	46,5	0,9
2019	117 630	49,3	0,1	49,7	0,9

Nota: *1/ Se refiere al suministro por una empresa, una cooperativa, una planta privada (o dínamo), o por otra fuente de energía como los paneles solares.*
Elaboración propia a partir de INEC (2019).

Acceso a televisión e internet en las viviendas

Según datos del Ministerio de Ciencia Tecnología y Comunicaciones (2019), en su documento: Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica 2017, la Región Chorotega posee los porcentajes más altos de acceso a la televisión pagada con un 72,1% respectivamente.

Además "la provincia de Guanacaste presenta un aumento sostenido en el porcentaje de viviendas con acceso a internet entre el 2016 y 2019. Para el 2019, se encuentra en 82,5%, es decir, que está a 4 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional" (Sanabria, 2020).

Seguridad Ciudadana

La seguridad ciudadana es indispensable para que las personas vivan libres de situación de violencia y delitos (Mideplan, 2017). Los datos delictivos permiten tener un panorama de la situación de inseguridad ciudadana, para definir acciones de prevención y control en los factores que la ocasionan.

Como se observa en la Tabla 26, en la Región Chorotega el delito con mayor presencia es el hurto, seguido por los robos y los asaltos. Se muestra una disminución de estos delitos del año 2017 al 2018. No obstante, los homicidios presentan incremento.

Tabla 26
Cantidad de delitos según categoría delictiva, Región Chorotega, 2016-2019.

Categoría Delictiva	Años			
	2016	**2017**	**2018**	**2019***
Hurto	2 083	2 032	1 897	1 841
Robo	1 472	1 542	1 444	1 381
Asalto	655	624	683	746
Tacha de vehículo	385	508	545	437
Robo de vehículo	266	348	341	238
Homicidio	40	46	21	38
Total	**4 901**	**5 100**	**4 931**	**4 681**

Nota: elaboración propia a partir de Organismo de Investigación Judicial (OIJ], 2019).

6.3.6 Dimensión salud

En esta dimensión se consideran los principales indicadores que hacen referencia a la condición de salud y de acceso a servicios relacionados por parte de la población.

Natalidad y mortalidad

En la Región Chorotega el número de nacimientos experimentó un aumento del 12,1% (917 en absoluto) del 2017 al 2018 (ver Tabla 27). A la vez, el número de defunciones tuvo un aumento similar de un 11,8% (285 en absoluto) aproximadamente. A pesar de lo anterior, el número de nacimientos en ambos años supera el número de defunciones.

Tabla 27
Indicadores de natalidad y mortalidad, Región Chorotega, 2017-2018.

Indicador	Años	
	2017	**2018**
Número de nacimientos	6 673	7 591
Porcentaje de nacimientos en madres solteras	31,35	28,44
Porcentaje nacimientos en madres adolescentes (13 a 17 años)	16,90	18,50
Porcentaje nacimientos en madres menores de 15 años	0,49	0,42
Número de defunciones	2 132	2 418
Número de defunciones Infantiles	56	58
Número de defunciones por accidentes de transporte	116	99
Número de defunciones por homicidios	40	68
Número de defunciones por suicidios	32	25
Tasa de Natalidad	15,57	15,17
Tasa de Mortalidad General	4,97	4,83
Tasa de Mortalidad Infantil	8,38	7,68
Tasa de mortalidad por accidentes de transporte	2,70	1,97

Indicador	Años	
	2017	2018
Tasa de mortalidad por homicidios	0,93	1,36
Tasa de mortalidad por suicidios	0,75	0,50
Tasa de mortalidad por Infarto Agudo de Miocardio	2,31	2,90
Tasa de mortalidad por Cáncer de Útero	0,30	0,48
Tasa de mortalidad por Cáncer de Mama	0,72	0,76
Tasa de mortalidad por Cáncer de Próstata	0,68	0,90
Tasa de mortalidad por Infección Respiratoria Aguda	1,40	2,08
Tasa de mortalidad por Enfermedades Respiratorias Crónicas	3,13	2,34
Tasa de mortalidad por Enfermedades Cardiovasculares	13,06	13,09
Tasa de mortalidad por Diabetes	2,99	2,56
Tasa de mortalidad por Alcohol-Cirrosis	1,80	1,86
Tasa de mortalidad por tumores malignos	8,51	9,85
Número de casos de Dengue	482	775
Número de casos de Neumonía	267	111

Nota. Elaboración propia a partir de estadísticas actuariales Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS, 2017-2018).

En la Región Chorotega, el porcentaje de nacimientos en madres adolescentes en el 2017 representó 16,9 y en el 2018 pasó a un 18,9. Contrariamente, el porcentaje de nacimientos en madres menores de 15 años y madres solteras tuvo una disminución en ambos años. En el caso de las defunciones las tasas de mortalidad por enfermedades cardiovasculares y tumores malignos son las que representan mayor significancia en la región.

Los datos reflejan que la mortalidad por homicidios tuvo un incremento de un 0,93 a un 1,36 en el 2018. El número de casos de dengue han presentado un aumento significativo en ambos años con 293 nuevos casos.

Discapacidad

El Consejo Nacional de Personas con Discapacidad (Conapdis) en convenio con el INEC, realizaron una Encuesta Nacional sobre Discapacidad (2018), atendiendo la recomendación del Comité internacional en materia de derechos humanos de la Convención sobre personas con discapacidad de las Naciones Unidas. La información que existe a nivel nacional anterior a este esfuerzo, en cuanto a personas con discapacidad, data del censo nacional del 2011.

La recolección de información se llevó a cabo entre octubre y noviembre del 2018. Se indagó sobre características sociodemográficas, educación, empleo e ingresos, condiciones de salud, asistencia personal, productos de apoyo, participación política y social, entre otros.

En la Región Chorotega, el 21,6% de la población mayor de 18 años, cuenta con alguna discapacidad, ocupando así el tercer lugar en el país (la Pacífico Central y la Brunca, ocupan los primeros lugares). Este porcentaje representa a 58 853 personas, mayores de 18 años con discapacidad. La condición para la Región Chorotega se mantiene para el 2020, según el Programa de Estado de la Nación (2020).

El estudio muestra principalmente datos a escala nacional y dentro de sus principales hallazgos se encuentra una vinculación no favorable entre discapacidad y pobreza, lo que se explica generalmente por las condiciones de acceso a la educación y a empleo. Al respecto, el Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (MTSS) considera que programas como Empléate Inclusivo o Mi Primer Empleo fomentan la contratación de personas con discapacidad. Existe mayor proporción de mujeres con discapacidad que hombres y lo mismo ocurre con las personas cuidadoras, ya que tienden a ser mujeres quienes asumen esta función.

En el nivel cantonal, los datos encontrados son los del Censo 2011 realizado por el INEC. La Tabla 28 muestra que el 11% de la población de 20 años o más de Chorotega presentaba al menos una discapacidad. Este porcentaje solo es superado en el territorio NaHoNi, en tanto que el territorio Liberia-La Cruz presenta un menor porcentaje de personas con alguna discapacidad.

Tabla 28
Población de 18 años o más que presenta algún tipo de discapacidad en los territorios de la Región Chorotega

Territorio	Cantón	Población 18 años o más	Población 18 años o más con al menos una discapacidad	
			Absoluto	Relativo
Liberia-La Cruz	Liberia	53 104	4 248	8%
	La Cruz	15 625	1 578	10%
		68 729	**5 826**	**8%**
ACBT	Abangares	13 804	1 643	12%
	Cañas	21 765	2 133	10%
	Bagaces	16 029	1 491	9%

Territorio	Cantón	Población 18 años o más	Población 18 años o más con al menos una discapacidad	
			Absoluto	Relativo
	Tilarán	15 501	1 721	11%
		67 099	**6 988**	**10%**
Santa Cruz – Carrillo	Santa Cruz	46 947	5 540	11%
	Carrillo	21 765	2 133	10%
		68 712	**7 673**	**11%**
NaHoNi	Nandayure	8 381	1 115	13%
	Hojancha	5 892	708	12%
	Nicoya	41 253	5 404	13%
		55 526	**7 227**	**13%**
	Total	**260 066**	**27 714**	**11%**

Nota. Elaboración propia con base en INEC (2011).

Servicios de salud

Del total de los servicios de salud que se prestan en la región, destaca la creación de 19 nuevos Equipos Básicos de Atención Integral en Salud (EBAIS) para el 2018 (Tabla 29), lo cual amplía la cobertura de atención de usuarios. El servicio de consulta de urgencia por habitante en ambos años se mantiene en una consulta aproximadamente y los habitantes por EBAIS se siguen manteniendo entre las 4000 personas.

Tabla 29
Servicios de salud, Región Chorotega, 2017-2018.

Años	Consultas en el servicio de Urgencias por habitante	Cantidad de EBAIS	Habitantes por EBAIS
2017	1,61	99	4 338
2018	1,35	118	4 239

Nota. Elaboración propia con base en estadísticas actuariales, CCSS (2017-2018).

Presencia Institucional

En la Región Chorotega, la institucionalidad está presente y se encuentra al menos una sede de las principales instituciones del país en dicha región. En la Tabla 30 se enlistan tales instituciones.

Tabla 30
Instituciones presentes en la Región Chorotega, 2019.

Institución	Lugar	Nombre
Caja Costarricense de Seguro Social	Abangares	Sucursal
	Bagaces	Sucursal
	Cañas	Sucursal
	Filadelfia	Sucursal
	Hojancha	Sucursal
	Tilarán	Sucursal
Instituto de Desarrollo Rural	Cañas	Oficina de Desarrollo Territorial Cañas
	Liberia	Región de Desarrollo Huetar Chorotega
	Santa Cruz	Oficina de Desarrollo Territorial Santa Cruz
Instituto Mixto de Ayuda Social	Santa Cruz	Sucursal
	Nicoya	Sucursal
	Liberia	Sucursal
Ministerio de Educación Pública	Liberia	Dirección Regional de Educación Liberia
	Nicoya	Dirección Regional de Educación Nicoya
Instituto de Costarricense de Electricidad	La Cruz	Sucursal
	Liberia	Sucursal
	Cañas	Sucursal
	Santa Cruz	Sucursal
Patronato Nacional de la Infancia	Cañas	Sucursal
Instituto Nacional de la Mujer	Liberia	Unidad Regional de Chorotega

Institución	Lugar	Nombre
Defensoría de los Habitantes	Liberia	Oficina Regional
Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia	Liberia	Ofician Región Chorotega
Ministerio de Agricultura y Ganadería	Liberia	Región de Desarrollo Chorotega
Poder Judicial	Cañas	Sucursal
	Liberia	Sucursal
	Nicoya	Sucursal
	Santa Cruz	Sucursal
Acueductos y Alcantarillados	La Cruz	Sucursal
	Nicoya	Sucursal
	Liberia	Sucursal
	Tilarán	Sucursal
	Bagaces	Sucursal
	Carrillo	Sucursal
Correos de Costa Rica	La Cruz	Sucursal
	Carrillo	Sucursal
	Bagaces	Sucursal
	Hojancha	Sucursal
	Tilarán	Sucursal
	Cañas	Sucursal
	Nandayure	Sucursal
	Liberia	Sucursal
	Sardinal	Sucursal
	Nicoya	Sucursal
Instituto Nacional de Aprendizaje	Liberia	INA Liberia
	Bagaces	INA La Soga
Universidad Nacional de Costa Rica	Liberia	UNA Campus Liberia
	Nicoya	UNA Campus Nicoya
Universidad de Costa Rica	Liberia	UCR. Sede Guanacaste
	Santa Cruz	UCR. Sede Guanacaste
Universidad Técnica Nacional	Liberia	Sede Liberia
Universidad Latina	Liberia	Sede Liberia
Colegio Universitario Boston	Liberia	Sucursal
Universidad Estatal a Distancia	Cañas	Sucursal
Instituto Nacional de Seguros	Nicoya	Sucursal
	Santa Cruz	Sucursal
	Filadelfia	Sucursal
	Liberia	Sucursal
	Cañas	Sucursal
Hospitales Públicos	Liberia	Hospital Enrique Baltodano
	Nicoya	Hospital La Anexión
	Tilarán	Hospital Clínica Tilarán

Institución	Lugar	Nombre
Hospitales Privados	-	Hospital CIMA Guanacaste
	Liberia	Hospital Clínico San Rafael Arcángel
	Santa Cruz	Hospital Metropolitano, Cabo Velas
Coopeguanacaste R.L.	Nicoya	Sucursal
	Hojancha	Sucursal
	Santa Cruz	Sucursal

Nota: elaboración propia a partir de los Planes de Desarrollo Rurales Territoriales

6.3.7 Dimensión biofísica

Clima

La región tiene una estación seca de seis meses, desde finales de noviembre hasta mayo, una primera estación lluviosa de mayo a julio, un período seco entre julio y agosto, y una segunda estación lluviosa más intensa desde agosto hasta noviembre (Wong-Parodi & Babcock, 2020). Se encuentra en la región climática Pacífico Norte. En esta se presenta una temperatura anual mínima de 17 °C y máxima de 33 °C. Con respecto a la lluvia, al año se presentan como mínimo 1800 mm y un máximo de 2462 mm (Solano y Villalobos, s.f).

Uso de la tierra

Las áreas con pastos son las predominantes en extensión dentro de la región; sin embargo, debe considerarse que los tres tipos de bosque abarcan más del 50% del área total regional (Tabla 31). Estos últimos se concentran hacia el norte, oeste y sur de la región (Figura 14).

Tabla 31
Área de los usos de la tierra presentes en la Región Chorotega, Costa Rica.

Uso de la tierra	Área **(ha)**	Área (%)*
Pastos	298 936	29
Bosque secundario	205 140	20
Bosque deciduo	179 489	18
Bosque maduro	152 192	15
No forestal	142 405	14
Plantación forestal	17 180	2
Nubes	11 584	1

Uso de la tierra	Área **(ha)**	Área (%)*
Manglar	9 237	1
Sombras	2 825	0
Total	1 018 986	100

Nota. *Con respecto al área total de la región.
Elaboración propia a partir de SINAC (2013).

Figura 11

Uso de la tierra en la Región Chorotega, Costa Rica, año 2012.

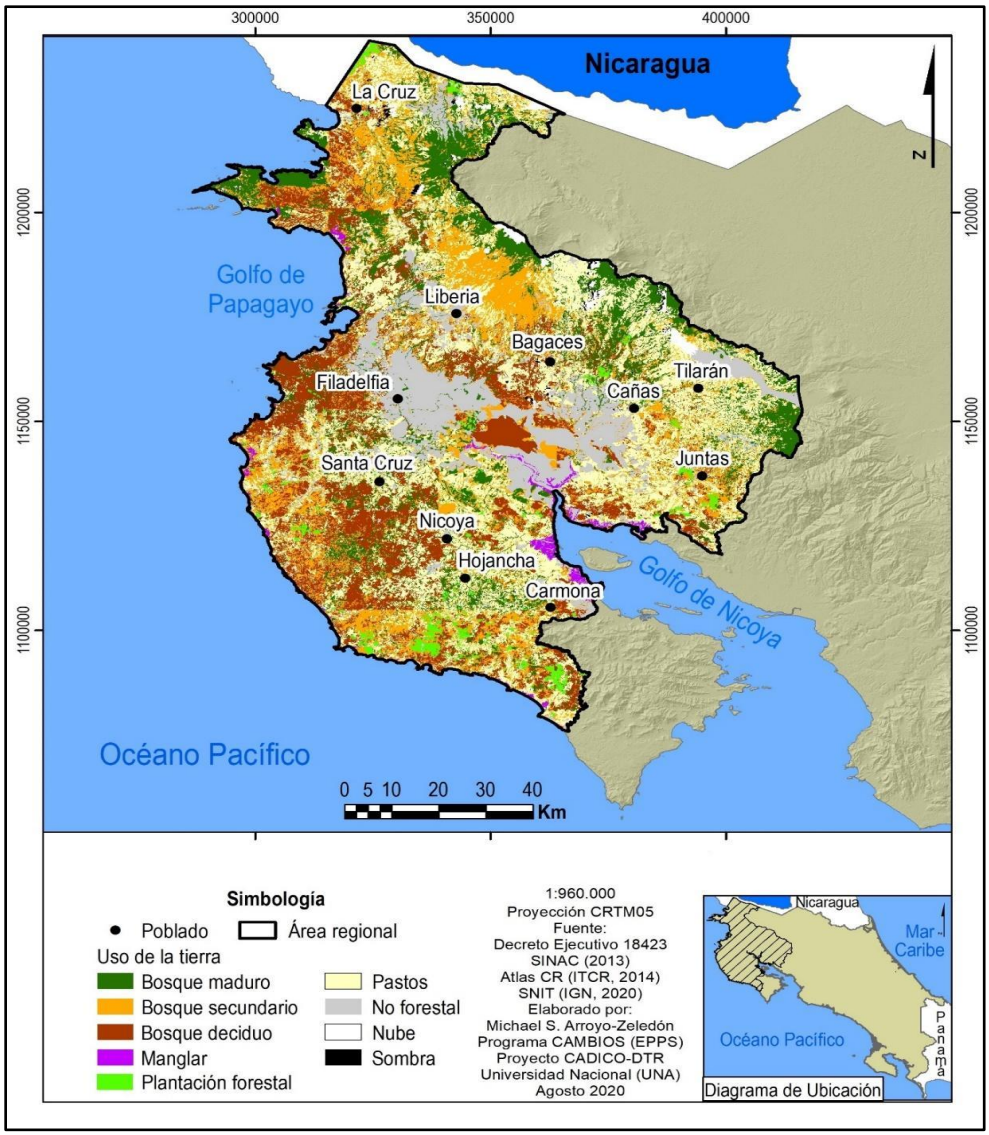

Tipo de suelo

Los suelos predominantes en la región son de tipo entisol y alfisol, los cuales abarcan más del 50% del área regional total (Tabla 32). Los primeros presentan baja fertilidad y no son recomendables para actividades agrícolas intensivas; pueden emplearse ocasionalmente para ganadería extensiva y si se cuenta con riego, para la siembra de arroz anegado (Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria [INTA], 2015a). Se extienden desde el centro de la región hacia el noroeste (Figura 15).

Por su parte, los suelos alfisoles se consideran productivos, de alta fertilidad; cuando se emplean para cría de ganado, es recomendable realizar en ellos buenas prácticas, como ganadería semi estabulada (INTA, 2015b). Están concentrados hacia el sur y oeste de la Región Chorotega (Figura 15).

Tabla 32

Tipo de suelo en la Región Chorotega, Costa Rica.

Tipo de suelo	Área (ha)	Área en porcentaje *
Entisol	294931	29
Alfisol	240109	24
Andisol	148730	15
Ultisol	117143	11
Inceptisol	88007	9
Vertisol	73834	7
Mollisol	47809	5
No aplica	7159	1
Urbano	1265	0
Total	1018986	100

Nota. *Con respecto al área total de la región.
Elaboración propia a partir de Mata y Sandoval (2016).

Figura 12

Órdenes de suelo en la Región Chorotega, Costa Rica.

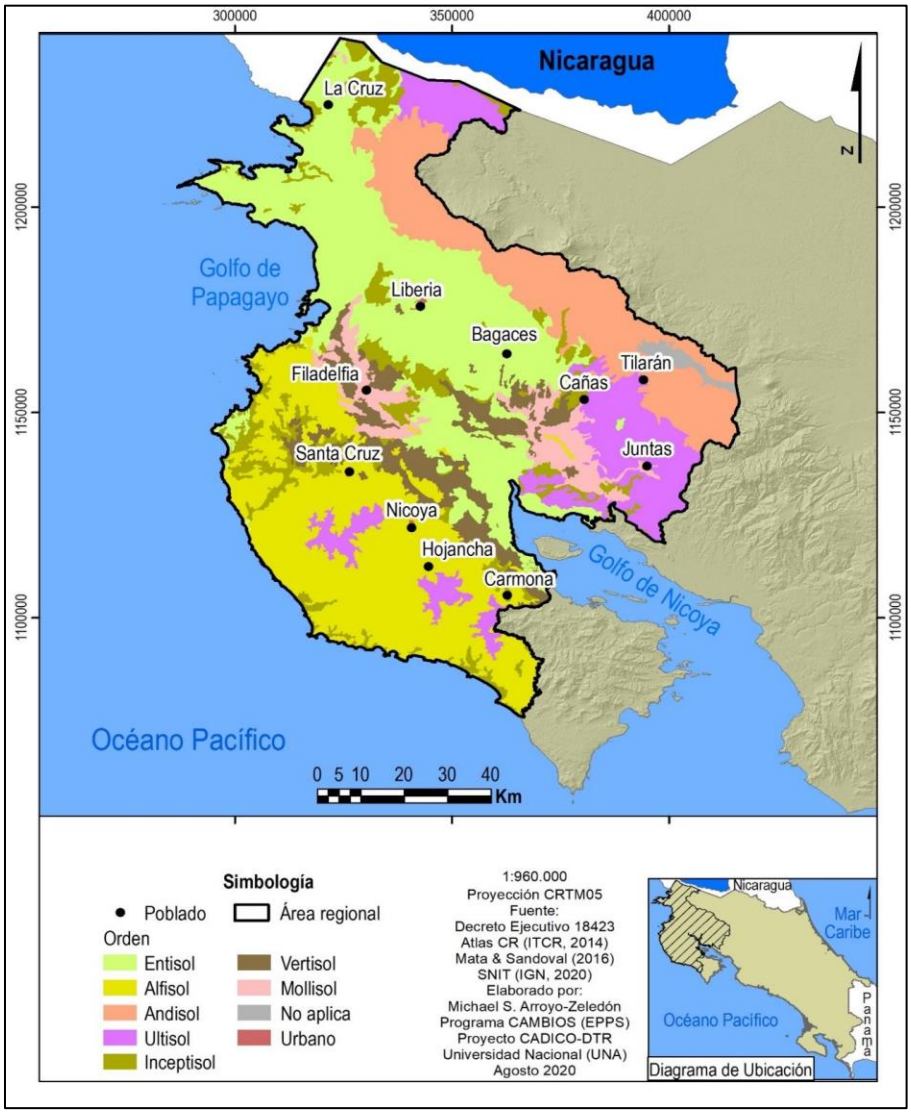

Nota. Elaboración propia (2020).

Protección del medio natural

En la región existen 37 áreas silvestres protegidas, las cuales abarcan alrededor de 16% (164199 ha) del territorio regional. La categoría de parque nacional es la predominante por extensión (Tabla 33) y es una de las más restrictivas en cuanto a uso; se permite investigación y turismo (SINAC, 2007). Dicha categoría se encuentra en los cuatro territorios regionales (Figura 16).

Tabla 33

Categorías de manejo de áreas silvestres protegidas (ASP) presentes en la Región Chorotega, Costa Rica.

Categoría de manejo	Número de ASP	Área (ha)
Parque nacional	9	109520
Refugio Nacional de Vida Silvestre	13	18719
Zona protectora	7	16328
Humedal	4	3733
Reserva biológica	1	2612
Reserva forestal	1	297
Otras	2	12990
Total	37	164169

Nota. Elaboración propia a partir de SINAC (2020).

Figura 13

Áreas silvestres protegidas en la Región Chorotega, Costa Rica.

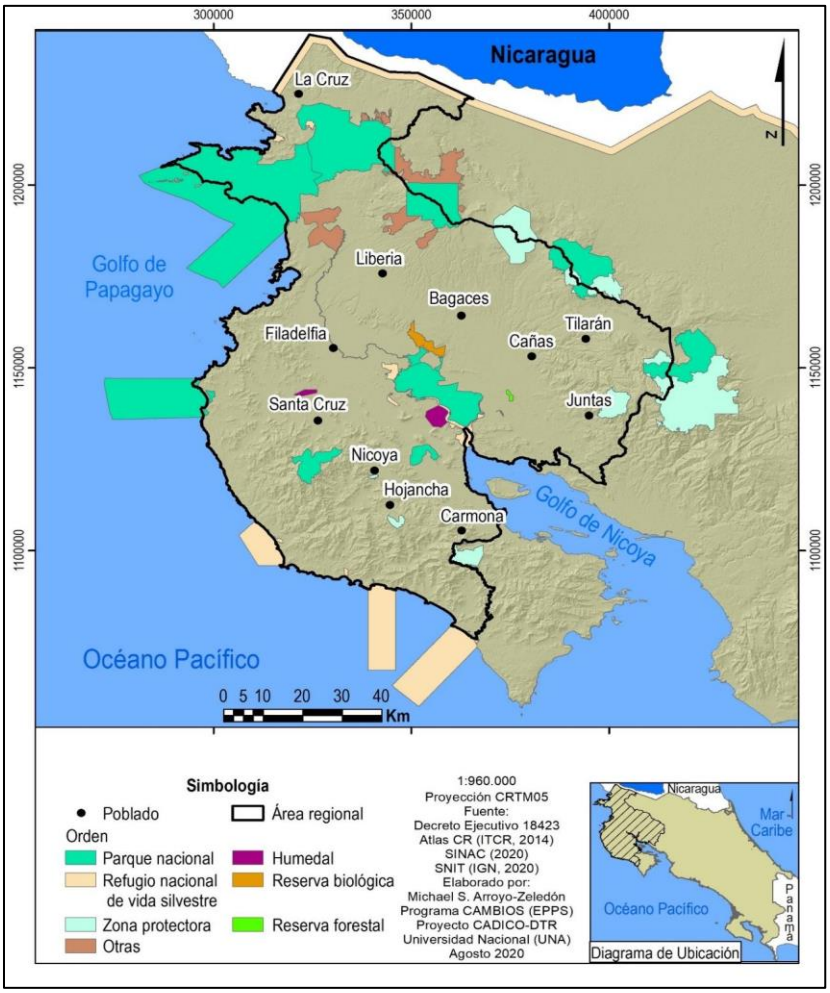

Riesgo de desastres

En la región los eventos más frecuentes desde 1968 han sido las inundaciones (Figura 17). Estas han ocurrido principalmente en al cantón Santa Cruz (Figura 18).

Figura 14

Número de registros realizados para distintos eventos en la Región Chorotega, Costa Rica, 1968 - 2019.

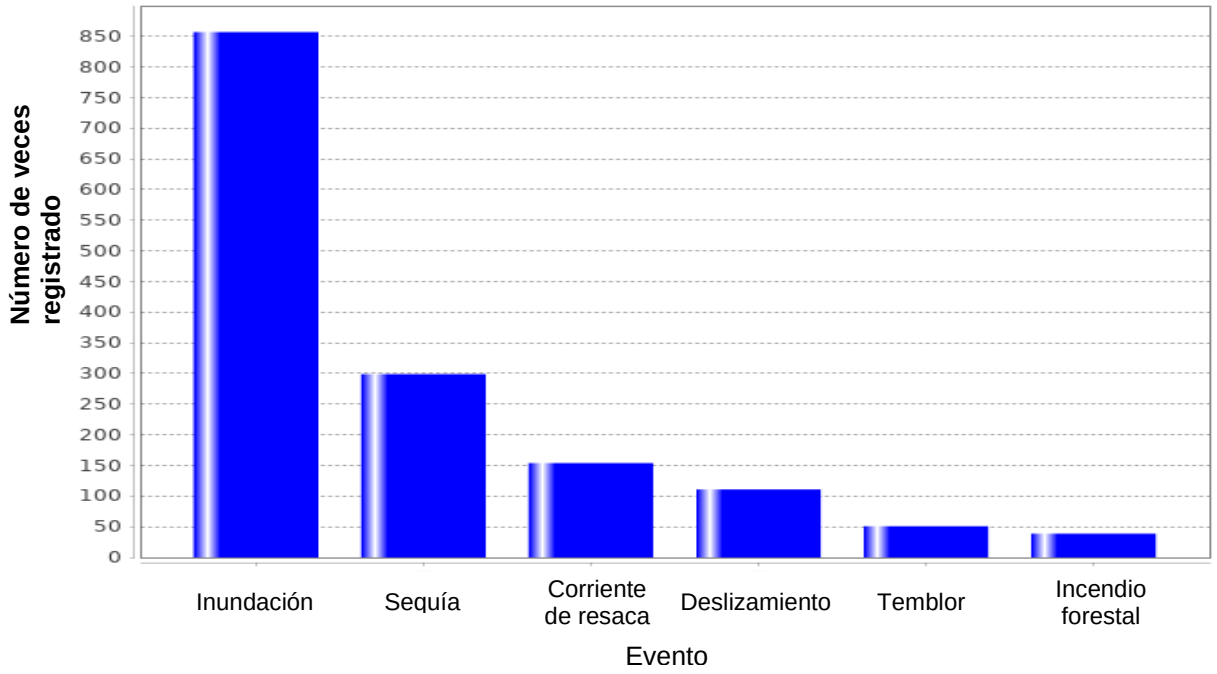

Nota. Elaboración propia a partir de DesInventar (2020).

Figura 15

Número de registros de inundación en los cantones de la Región Chorotega, Costa Rica, período, 1968 – 2019.

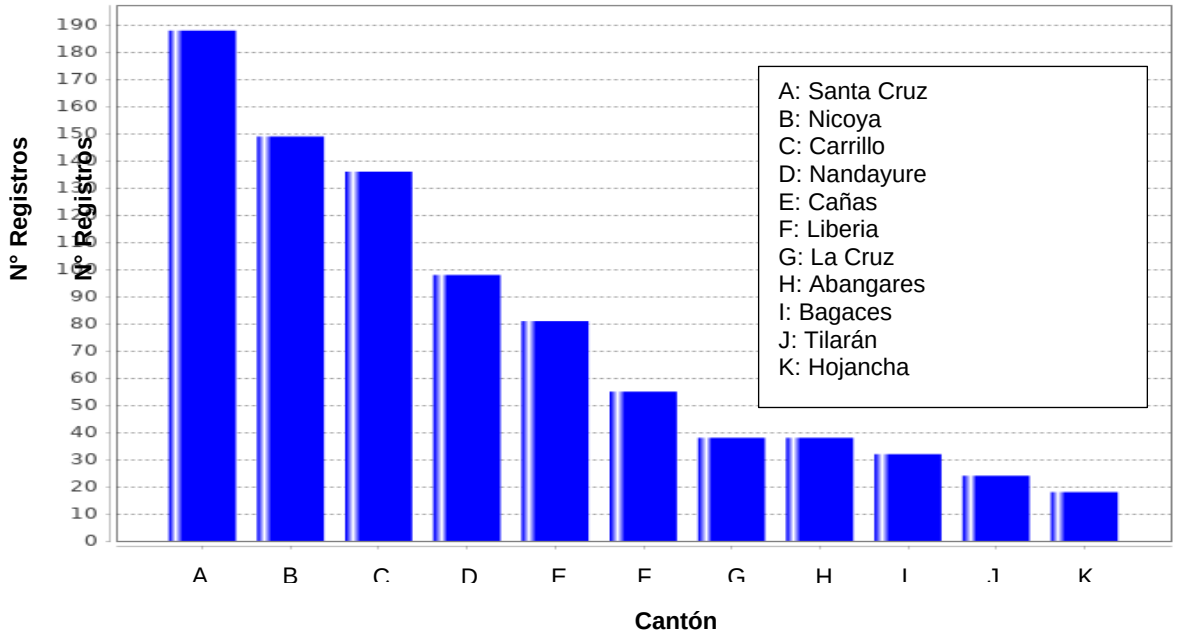

Nota. Elaboración propia a partir de DesInventar (2020).

De acuerdo con el Programa Estado de la Nación (2020):

> …las áreas de conservación más afectadas en materia de incendios fueron: Tempisque, Guanacaste y La Amistad Pacífico que, en conjunto, reunieron el 91,3%. La mayor cantidad de fuegos ocurrió en tacotales y charrales. Cabe señalar que 11565 hectáreas de bosques secundarios, sabanas naturales y humedales herbáceos sufrieron daños por este tipo de eventos. Se trata de ecosistemas naturales de gran relevancia ecológica (Sinac-Minae, 2020).

Este mismo informe señala que, en Costa Rica, para el periodo 1998-2017 se registraron 5994 afectaciones en el sector agropecuario por motivo de eventos climáticos y que casi el 99% se debió a fenómenos hidrometereológicos. La Región Chorotega, fue una de las regiones más afectadas por eventos climáticos en dicho periodo, particularmente por lluvias intensas. Además, que el Centro de Investigaciones Geofísicas de la Universidad de Costa Rica (Cigefi), documentó en el año 2019 condiciones críticas durante la estación seca, las sequías y un fuerte impacto del efecto del cambio

climático en la provincia de Guanacaste (Cigefi, 2019). Ello afecta las zonas de recarga acuífera y, por tanto, la disponibilidad de agua. (p.347)

6.3.8 Dimensión cultural

La Región Chorotega es reconocida a escala nacional por el gran aporte al patrimonio cultural costarricense. Dentro de los principales aspectos culturales característicos de la región, se destacan cinco grandes áreas que enmarcan un entramado de relaciones y de construcción sociohistórica que determinan la cultura guanacasteca y se presentan a continuación (Dirección General de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud [MCJ], 2016).

a. **Música y ritmo de los instrumentos ancestrales:** instrumentos como tambores, maracas, ocarinas, pitos, caracoles, quijongos, marimbas, guitarras, violines, acordeones y otros (MCJ, 2016). Son instrumentos propios que caracterizan las ceremonias religiosas y fiestas patronales en los pueblos de la región. Así también, se menciona el grito que utilizaban los sabaneros para localizarse entre sí, que se fue convirtiendo en canto de identidad cultural.
b. **Danza y vestimenta:** a raíz de lo anterior, se desarrolla una cultura de baile folclórico que, mediante enaguas coloridas y blusas con bordados de simbologías autóctonas expresan el sentir de las canciones, historias de amor, enmarcadas en las dinámicas antiguas. Como el característico zapateo que levante el polvo, los pañuelos en los aires como símbolo de alegría, el chonete que protege del sol en las fincas y el cabello recogido de las mujeres.
c. **El decir de las historias:** en Guanacaste, los sucesos se reproducen en las palabras, en formas particulares, tonos pausados que, entre contar historias reales y ficticias, se emplean las retahílas y bombas que ejemplifican la alegría y jocosidad de los relatos y de la forma de ser guanacasteca.
d. **Infraestructura y reuniones:** a partir de las condiciones geográficas-biofísicas se adecuan en la bajura amplios patios con hamacas, árboles que tapen el sol y otros cultivos, así como animales, para la subsistencia. Lo anterior, vuelve a dichos espacios en el lugar predilecto para las tertulias, el compartir y transmitir la historia familiar y local entre familia y amistades. Asimismo, la infraestructura que se mantiene de épocas anteriores en la región se caracteriza por sus cimientos en madera y cemento llamado sócalo, con tejas en el techo.

e. **Arte, Paisajes y Significados:** las artesanías en barro, madera, roca, los murales, coloridos o cargados de historia. Guanacaste se representa a sí misma, en sus formas de arte, representando sus paisajes y perspectivas, dibujando los rostros colmados de gestos y significados diversos.

En la memoria institucional, (Dirección General de Cultura, Ministerio de Cultura y Juventud, 2016) se identifican retos en la gestión cultural de la región que deben trabajarse mediante una articulación-coordinación entre instituciones y organizaciones de base, con el propósito de conservar y revalorizar la herencia cultural Guanacasteca. Entre dichos retos se encuentran los siguientes.

a. **Romper los patrones clientelares**: ya que atentan y empobrecen la autonomía, así como la correcta gestión, de las organizaciones culturales comunitarias y sus liderazgos.
b. **Construcción de agendas conjuntas:** contar con una estrategia regional que, tomando en cuenta las particularidades de cada localidad, promueva un proyecto con objetivos comunes, que articule a los gestores culturales de las comunidades, organizaciones, instituciones y universidades.
c. **Formación y capacitación:** hacia las personas gestoras culturales y comunidades. Se identifica la necesidad de sistematizar experiencias, de espacios para la reflexión y comunicación que permita conocer cómo seguir construyendo y transmitiendo cultura.
d. **Presupuesto e infraestructura:** los proyectos culturales no siempre se identifican como eje de desarrollo, que brinda apertura para la diversidad y aprovechamiento de los territorios, sin embargo, es importante que se incluya dentro de los presupuestos, proyectos o acciones que fomenten el tema.
e. **Responsabilidad de los Gobiernos Locales:** reafirmar su compromiso como encargados de considerar a la cultura como motor de desarrollo local y gestionar las acciones pertinentes para ello.

7. Percepción de actores regionales, territoriales y locales en cuanto a la dinámica para el desarrollo territorial

A partir del proceso de entrevistas realizadas a personas en la escala regional (Coredes e Inder); territorial (CTDR) y local (CCCI, CAC y ADI), se presentan a continuación los principales hallazgos de estas. Se realizaron un total de 24 entrevistas, divididas en: tres personas de la escala regional, 18 de la territorial y tres en lo local, así como 10 de respuestas al cuestionario enfocado a los CCCI. La información se organiza según las categorías planteadas anteriormente, siendo estas: (1) desarrollo, su visión y de dónde surge o debería surgir; de la (2) planificación, su existencia, en qué se basan, el proceso de formulación y seguimiento, así como la vinculación con otros planes; finalmente, sobre (3) la gobernanza, razón de ser de la estructura, cómo coordinan, así como su vinculación con otras instancias.

Discursos del desarrollo

En esta categoría se recaba el concepto que tienen las y los actores sobre el desarrollo, así como quiénes están llamados a construirlo.

- **Escala regional:** A escala regional, las personas entrevistadas indican que el desarrollo es sacar provecho de las amplias potencialidades de la región, creando oportunidades para generar desarrollo integral, pues consideran que todo lo que genera desarrollo está vinculado entre sí. El ideal es lograr que la región sea autosuficiente y se revalorice con lo que cuentan. En cuanto a quiénes les corresponde construir dicho territorio, indican que las instituciones deben ser las encargadas, con algún tipo de consulta a comunidades. En la región se apuesta que a través del trabajo en territorios es que se fortalece la región. Consideran que el proceso de desarrollo lo lidera el Inder, pero también en medida el Mideplan y MAG, sin embargo, ese liderazgo no se ejecuta de la mejor manera.

- **Escala territorial:** La visión de desarrollo de los territorios reconoce la integralidad, así como el requerimiento de gestiones que generen oportunidades para el acceso de recursos que, se traduzca en una mejora en la calidad de vida, en la satisfacción de necesidades; aprovechando sus potencialidades endógenas. Asimismo, las personas consideran que algunas veces esa visión está dada por la centralidad o políticas y líneas nacionales-institucionales. Sin embargo,

reconocen que el desarrollo debe surgir desde las comunidades, con apoyo de la institucionalidad, pero liderado por las y los actores organizados. Finalmente, no se identifica que exista un liderazgo en el tema de desarrollo en la región, sino que este queda sujeto a las capacidades de organización y recursos con los que se cuenten, es decir, existe de manera desvinculada.

- **Escala local:** A escala local, las y los actores consultados consideran el desarrollo como la inversión pública que satisfaga las necesidades de las personas habitantes y visitantes; es decir el desarrollo está enfocado en las personas. Del mismo modo, se reconoce una multidimensionalidad, incluyendo esferas de educación, cultura, infraestructura, social y económica que implique una mejora de la calidad de vida y desarrollo de conocimientos en la población. Asimismo, indican que este depende de la cantidad y capacidad de gestionar los recursos existentes en el territorio de manera sostenible.

  También señalan que debe surgir de las comunidades organizadas en busca de un bien común.; donde exista una alta participación para la toma de decisiones. Pero cuando se consulta sobre quiénes están llamados a generar desarrollo, visibilizan un liderazgo totalmente institucional, que no evidencia el contacto directo con la ciudadanía.

Del mismo modo, esta categoría también recupera información correspondiente a la realidad que perciben las personas de sus respectivos territorios, en aspectos como socioeconómicos, culturales y ambientales. Es decir, identifican situaciones, problemas o potencialidades que les vuelven únicos, o permiten diferenciar a los territorios entre sí. Se amplía la información sobre los territorios al ser la instancia de gobernanza territorial con la que trabaja el proyecto Cadico-DTR. Dicha información se presenta en la siguiente Tabla (Tabla 34):

Tabla 34

Características particulares por territorio rural de la Región Chorotega.

Territorio	Características
ACBT	**Ambiental:** cuenta con un refugio de vida silvestre, embalse artificial más grande de Centroamérica, recursos para producir energías limpias, problemática del abastecimiento y calidad del agua por arsénico. **Socioeconómico:** estructura productiva basada en monocultivos que generan mano de obra mal pagada, poco valor agregado en la producción y existe desempleo. Existen tierras con riqueza productiva e infraestructura de riego. Existe vulnerabilidad extrema en algunas zonas y mucho desarrollo en otras zonas más altas. Se identifica al Consejo Territorial como plataforma multi actores, existe un débil tejido social y capacitación para la gestión del desarrollo de las organizaciones de base. Se identifica que se deben dejar de lado los proyectos aislados, y pasar a procesos articulados. Falta gobernanza para que toda la riqueza impacte.
Liberia-La Cruz	**Ambiental:** existen problemas en acceso al recurso hídrico, dificultades en identificación de pozos y el costo de perforarlos. **Socioeconómico:** estructura productiva de La Cruz basa en la pesca, agricultura, ganadería y en Liberia en servicios. En La Cruz existe muy mala infraestructura vial que no permite la comercialización de la producción y acceso a la educación, poco acceso a telecomunicaciones; problemáticas asociadas a migraciones por ser cantón fronterizo. Liberia experimenta un crecimiento desordenado, dependencia al sector servicios. Existe una desigualdad muy marcada en el territorio. La perforación de pozos excluye a pequeños productores de tener acceso a medios productivos. Poco acceso a recursos financieros para pequeños productores que genera endeudamiento y la pérdida de fincas. Poca organización comunal, y exceso de trámites burocráticos. Se debe reforzar el turismo rural y no así el turismo de cadenas hoteleras.
NAHONI	**Ambiental:** hay problemas en el acceso al recurso hídrico, se debe reforzar la protección y gestión del recurso, así como el manejo de aguas residuales. Deficiencias en cobertura de recolección y gestión de desechos sólidos. **Socioeconómico:** por sectores, i) Sector costero: pesca, cultivo camarón, agroexportadoras melonera-arrocera. Turismo, encadenado a los cultivos de las montañas. ii) Franja media: cabeceras de distrito basadas en comercio. iii) Montañas: agricultora (café, cítricos), ganadería, plantación forestal. Existe gobernanza desde las municipalidades, desigualdad marcada, mala educación pública y acceso a ella. Poco desarrollo de capacidades de las organizaciones de base. Existen muchas ASADAS. Se deben promover proyectos productivos con esquemas innovadores que coadyuven en la lucha ante el cambio climático y cambios globales. Debería fortalecerse el turismo rural.
Santa Cruz-Carrillo	**Ambiental:** riqueza natural, falta de consciencia y educación ambiental, inundaciones. Sí hay disponibilidad hídrica, más no hay gestión e infraestructura. Hay que velar por el uso de los pozos y apertura de estos en Santa Cruz. **Socioeconómico: e**structura productiva basada en el sector terciario de turismo y servicio asociados a la actividad, agroindustria, ganadería. Zafra genera muchos ingresos. Existe mucha inversión extranjera. Se debe reforzar el turismo rural comunitario que refuerce y transmita las tradiciones culturales. Existe una riqueza cultural y arqueológica. Menos conversado, pero se

Territorio	Características
	evidencian manifestaciones de violencia intrafamiliar resultantes de la cultura hegemónica machista institucionalizada.

Nota. Elaboración propia (2020), con base en información de entrevistas a personas pertenecientes a los CTDR de la Región Chorotega.

Del anterior, se puede identificar que cada territorio cuenta con características específicas que sustentan sus principales dinámicas socioeconómicas y ambientales. El territorio ACBT se destaca por su producción de energías limpias, monocultivos y poco tejido organizacional. Santa Cruz-Carrillo por su componente turístico, riqueza cultural, vulnerabilidad ante desastres y muchas organizaciones de base. Liberia-La Cruz, por el cordón fronterizo dedicado a la agricultura con deficiente acceso a servicios, que genera una desigualdad importante no sólo entre las personas del cantón, sino que, en el mismo territorio, en comparación con Liberia y sus oportunidades laborales. Además, existe poca organización comunal, y cansada de los trámites burocráticos. NAHONI, definido por el sector costero pesquero y agroindustrial, así como las montañas dedicadas a agricultura. Existen muchas Asociaciones Administradoras de Sistemas de Acueductos y Alcantarillados Comunales (ASADAS), pero aún falta camino ante la protección y gestión del recurso. Existe poco desarrollo de capacidades de las organizaciones.

Planificación

Sobre la categoría de planificación, se incluye información sobre la percepción de la existencia de esta, la metodología que se utiliza, qué aspectos contempla, así como el seguimiento.

- **Escala regional:** A escala regional consideran que la planificación sí existe, es vista como como ejercicio y responsabilidad institucional. Las metodologías son dadas y aunque se indique que es participativo, en el fondo no lo es, indican que es en medida asistencialista, pues se toma en cuenta lo que dicen las comunidades, pero la institución se encarga y apropia del proceso. Las personas entrevistadas no consideran que exista un proceso claro de planificación, ni una ejecución, ni seguimiento de esta.

- **Escala territorial:** En cuanto a la planificación, sí se considera que existe, aunque como ejercicio institucional principalmente. La planificación se reduce a los instrumentos y estos son vistos como esfuerzos aislados, desarticulados que carecen de vinculación para la ejecución.

Se menciona que la planificación sí responde a las necesidades de las personas de los territorios, pues lo incluido en los planes surge de procesos participativos. No obstante, algunas personas indican que, a mayor consulta y menor especificidad, las personas podrían sentir que no se les están atendiendo sus necesidades.

Los procesos de planificación territorial fueron liderados por el Inder, partiendo de diagnósticos territoriales, hasta la formulación por parte de los Comités Directivos y la aprobación en Asamblea General. Un Consejo Territorial indica que la propuesta de cómo formular su plan debería surgir de ellos mismos y no de una guía institucional. El seguimiento se realiza esporádicamente y a manera de rendición de cuentas en Asamblea General, no se cuentan mecanismos establecidos o con procesos de evaluación.

- **Escala local:** La planificación se percibe como un ejercicio institucional que, debe incorporar a la ciudadanía, pero es sólo en el diagnóstico para conocer sobre las necesidades, más no se menciona dicha participación en la formulación de medidas, ejecución o seguimiento. Asimismo, indican que esta se basa en los intereses de la población y de las instituciones, pero que no siempre refleja la realidad de los cantones, señalando que esta se da más en lo escrito que en lo práctico. Se considera que en lo local se requiere mucho más apoyo técnico para que las comunidades puedan participar de procesos de planificación. La mitad de las personas consideran que sí existe una vinculación entre instrumentos de planificación que sigue una línea nacional hasta lo local; y la otra mitad señala que no existe una articulación entre planes y que eso dificulta la ejecución de esta.

Gobernanza

A partir de esta categoría, se plasma a continuación, la percepción de las personas entrevistadas en cuanto a la razón de ser de las instancias para la gobernanza, de la estructura, participación, su coordinación, así como su vinculación con otras instancias.

- **Escala regional:** En Coredes sí consideran que al estar conformados por muchos actores de distintas representaciones se favorece y facilita la articulación. Se espera que dicha articulación de como resultado procesos claros de gobernabilidad, de planificación fortalecida, concertación y participación ciudadana que estén orientados a la promoción del desarrollo regional mediante

alianzas públicas y privadas. Sin embargo, en la práctica, se evidencia mucha dependencia al Mideplan y demás instituciones. Del mismo modo, se reconocen falencias en la divulgación del quehacer e importancia de Coredes que, restan impacto en las decisiones que allí se toman. El tema de la información también se dificulta pues no se comunica a escala territorial o local nada de lo expuesto, es decir, no hay una sinergia ni alineamiento con lo esperado de la plataforma.

- **Escala territorial:** Sobre la gobernanza, dos Consejos Territoriales (ACBT y Liberia-La Cruz) identifican el espacio como una plataforma para el desarrollo rural territorial, gobernanza y para la articulación, más no de ejecución de iniciativas. Mientras que los dos restantes (NAHONI, Santa Cruz-Carrillo), no tienen una definición tan conceptualizada o vinculada con la teoría, consideran que el espacio no se aprovecha de la manera en que se podría. Además, se evidencia una dependencia más marcada hacia al Inder. Todos los Comités cuentan con una amplia variedad de representantes y reconocen que la coordinación debe realizarse entre las y los participantes, sin embargo, en dos consejos (NAHONI y Santa Cruz-Carrillo) se identifica que el Inder es quien asume dicho liderazgo de adoptar, gestionar y financiar los proyectos.

  Todos los Consejos Territoriales reconocieron falencias en cuanto al desconocimiento de estos por parte de las comunidades. Consideran que aún faltan acciones de divulgación para socializar qué es el espacio y cómo acceder a recursos. En cuanto a otras instancias, no se tiene una vinculación o comunicación fluida con Coredes, más allá de las presidencias, lo que genera que no todas las personas conozcan sobre el quehacer de este.

- **Escala local:** La mayoría de las y los actores en la escala local desconocen la estructura para la gobernanza señalada por ley, es decir, no pertenecen ni coordinan ni con Coredes ni con los CTDR. También, se desconoce el proceso para formar parte de instancias para la gobernanza. La coordinación en lo local se realiza entre los actores del mismo nivel. El principal apoyo es por parte de las instituciones en los cantones o los CCCI.

  Sin embargo, los actores locales mencionan que se requieren mejores mecanismos de coordinación, análisis de contexto y trabajo interinstitucional. Además, señalan que la dinámica

de trabajo es partir de planes anuales, pero que el espacio de reuniones es muy reducido como para generar un verdadero impacto en la realidad de los cantones. En términos generales, las personas entrevistadas consideran que el espacio del CCCI no es aprovechado en su máximo potencial, e identifican falencias y resistencia sobre el rol y competencias de esta instancia.

A manera de resumen, se muestra en la Tabla 35, las principales ideas sobre las tres categorías respecto a cada CTDR como instancia de gobernanza con la que trabaja el proyecto Cadico-DTR:

Tabla 35

Resultados de las entrevistas a las personas de los CTDR de la Región Chorotega.

Territorio	Categorías		
	Desarrollo	**Planificación**	**Coordinación**
ACBT	**Visión** Se percibe una visión integral. El desarrollo requiere gestiones para generar acceso a oportunidades, y mejora en la calidad de vida, aprovechando los factores endógenos. Visión de Desarrollo impuesta desde oficinas centrales, que carece de la visión de la realidad de actores territoriales. **Fuente** Desde el territorio se impulsa que sea participativo, pues se identifica que sebe surgir desde las comunidades. No se visualiza un liderazgo en tema de desarrollo en la región, sin embargo, el Inder es un actor clave para impulsarlo.	**Existencia** Sí existe planificación, pero le falta integración, pues quedan esfuerzos aislados para la ejecución. **Se basa en** El PDRT sí representa las necesidades de las personas por ser participativo. **Proceso** Surge a partir de un proceso Inder distrital, posteriormente por cantón para la identificación de organizaciones de base y necesidades de las comunidades, por dimensiones del desarrollo. Para que el Comité Directivo formulara el PDRT y se priorizaran proyectos. Termina siendo un ejercicio institucional no desde el CT. **Seguimiento** El seguimiento es mediante comisiones y rendición de cuentas en Asamblea General. **Plan Regional** Visto como requisito y construido desde escritorio.	**Razón de ser** El CT es una plataforma para el DRT, un espacio para la gobernanza del territorio con variedad de representaciones, sin embargo, al no tener poder de decisión se va perdiendo la efectivad. Pero facilita el conocimiento de esfuerzos de interés y necesidades del territorio. Sin embargo, no todas las organizaciones conocen el espacio o cómo acceder a recursos mediante la gestión del CT. Se recargan algunas labores de gestión al Inder. **Coordinación** Se confía en que las representaciones bajen la información a sus sectores. **Otras instancias** Existen otros espacios de diálogo y comunicación a nivel cantonal y regional, se ve que Coredes pasó a ser manejado más desde el Gobierno. Aunque igual la información baja al CT.
Liberia-La Cruz	**Visión** En cuanto acceso a oportunidades y recursos, que permitan una transformación positiva; aprovechando los recursos o potencialidades. **Fuente** Corresponde generarlo a las personas líderes, a las comunidades, con apoyo institucional. **Políticas de desarrollo**	**Existencia** Se percibe que sí existe planificación, como ejercicio institucional, o de manera empírica a nivel local, a veces como requisito, pero no se ejecuta, no es efectiva, es lenta, no es vinculante. **Proceso** Se considera que la formulación del PDRT debería ser una propuesta del CT y no siguiendo una guía institucional. Se motiva a las personas a ser parte de procesos de planificación, aunque algunas veces las	**Razón de ser** El CT es un espacio para la articulación, no ejecución. Existe confusión en los alcances y verdaderas funciones, se limita mucho el accionar debido al compromiso de las instituciones. El impacto de los proyectos del CT es nulo, pues no se ha logrado gestionarlos, sin embargo, se ha tenido un buen ejercicio de divulgación hacia la ciudadanía, y se espera

Territorio	Categorías		
	Desarrollo	**Planificación**	**Coordinación**
	Las políticas vienen dadas de una línea nacional-institucional y Gobiernos Locales. A las políticas les faltan la visión de la realidad de los territorios.	personas no están interesadas, o sólo participan las que fueron convocadas o están vinculadas al Inder. En ocasiones, mayor consulta implica que no se puedan solucionar todos los problemas, y que entonces se planifique tan general que las personas no consideren que se están atendiendo sus necesidades específicas. **Seguimiento:** no hay seguimiento.	que desde las personas representantes se comunique a sus sectores. **Coordinación** entre las personas miembros del CT. **Otras instancias** Existen espacios de diálogo, algunos duplican temas y personas. Con Coredes, no se tiene una comunicación, más que con la presidencia del CT.
NAHONI	**Visión** E**s** integral, de la satisfacción de necesidades que genere bienestar. Apoyado en políticas que reconozcan la realidad del territorio y con criterio de diferencialidad con enfoque sostenible. **Fuente** Debe ser impulsado desde los Gobiernos Locales contemplando a las organizaciones de base. No hay un liderazgo asumido que dirija el desarrollo, depende de las capacidades y recursos; pero debería ser desde los Gobiernos Locales, o desde el CT capacitado y autogestionado.	**Existencia** Sí existen instrumentos, más no una correcta o alguna ejecución. **Se basa en** La planificación sí atiende a las necesidades, sin embargo, los esfuerzos son lentos, desarticulados y desactualizados. **Proceso** En la formulación del PDRT participan las personas miembros del Comité Directivo por la representatividad, y éstas están encargadas de divulgar la información a sus sectores. Hubo asambleas cantonales por sector como espacio previo de diagnóstico para la Asamblea General, de conformación de la directiva y aprobación del PDRT. **Seguimiento** No se le da seguimiento, o se da una rendición de cuentas de cada sector en Asamblea General.	**Razón de ser** No se aprovecha del todo el espacio, por la falta de compromiso o sobre cargo de funciones de las personas, se espera a que la institución resuelva, en lugar de asumir liderazgo. No se perciben impactos a partir de la gestión del CT, es mucha demanda y ejecución muy lenta. **Coordinación** A pesar de la amplia representación, no existe un ejercicio de coordinación, pues cada proyecto es liderado y acogido desde el Inder, no con otros recursos de las demás representaciones. **Otras instancias** Existe una coordinación con otros espacios a nivel cantonal, más no con Coredes.
Santa Cruz-Carrillo	**Visión** Se percibe una visión integral del desarrollo, desde la identificación de sus dimensiones. **Fuente**	**Existencia** La planificación es vista como el instrumento (el PDRT) y como ejercicio institucional. **Se basa en:** Las necesidades, que son producto de procesos participativos.	**Coordinación** La coordinación es mayoritariamente con actores dentro del Comité Directivo, principalmente Inder para el financiamiento. Presentación de proyectos

Territorio	Categorías		
	Desarrollo	**Planificación**	**Coordinación**
	Debe surgir desde las comunidades con apoyo institucional. Aprovechando las potencialidades para generar un buen vivir y vida digna.	**Proceso** Invitación de actores territoriales por parte de Inder, para iniciar con una etapa de diagnóstico, seguido de mesas de trabajo del Comité Directivo para formular el PDRT y presentarlo para su aprobación en Asamblea General. **Seguimiento** El seguimiento, es una rendición de cuentas por parte de la Secretaría Técnica Inder, no desde el CT. **Plan Regional** No se vincula con el PDRT.	en instancias algunas veces es visto como requisito. **Otras instancias** La comunicación con Coredes es desde la presidencia y municipalidades, no todas las personas del CT tienen acceso a la información.

Nota. Elaboración propia (2020), con base en información de entrevistas a personas pertenecientes a los CTDR de la Región Chorotega.

8. Identificación de problemáticas y retos

a) La Región presenta condiciones favorables para la inversión y el desarrollo económico en comparación con otras regiones del país. Es claro que a pesar de que Costa Rica maneja indicadores de desigualdad desfavorable en comparación con otros países, esta región no alcanza los mayores índices dentro del país.
b) La región está dedicada prioritariamente a la agricultura, turismo y la ganadería, los cuales representan importantes fuentes de ingreso, por lo que resulta pertinente valorar los proyectos y la inversión en correspondencia con las capacidades regionales.
c) El empleo sigue representando un importante reto para la Región Chorotega, pues presenta tasas de participación laboral y de ocupación inferiores respecto al promedio país. Si a ello sumamos el dato de que gran parte de su población se encuentra en un rango de edad entre 20 y 39 años, urgen orientaciones respecto al tema de empleabilidad.
d) A pesar del gran potencial en la diversificación de fuentes de ingreso y posibilidad para desarrollar emprendimientos, las personas empleadas son mayoritariamente asalariadas, lo que sugiere la revisión del perfil profesional y promoción que manejan los centros educativos de la región.
e) Las oportunidades laborales se ven afectadas por las capacidades técnicas y en la Región Chorotega las oportunidades para quienes se egresan de centros educativos públicos son menores respecto a aquellos que pueden optar por un segundo idioma, un factor determinante para una región que tiene como una de sus principales fuentes el turismo.
f) El turismo ha sido un agente movilizador económico y social y ante los continuos cambios globales se hace necesario la valoración de su modelo y orientación actual.
g) En términos de pobreza, al comparar la Región Chorotega con el resto del país, se puede identificar que la misma ha presentado mejoras en su situación, pues sus índices han decrecido. Sin embargo, se ha identificado que, al presentarse eventos climáticos adversos, esta tendencia positiva se ha visto interrumpida, lo que podría sugerir un seguimiento más activo en la gestión de los riesgos asociados a dichos eventos.
h) En términos generales se puede afirmar que en la Región Chorotega existen servicios de salud, de educación y otros servicios básicos facilitados desde el Estado y por empresas

privadas; el reto no es por tanto de existencia, sino en cuanto al acceso de las personas a estos, ya sea por ubicación o por cantidad; además de la calidad y la pertinencia

i) En la región parece existir un gran arraigo, pues se concluye que existe un importante porcentaje de personas empleadas que trabajan en el mismo cantón, lo que podría favorecer el planteamiento de proyectos y acciones que potencien el desarrollo de la región.
j) Variables climáticas podrían estar representando una amenaza latente en el desarrollo económico y social de la Región Chorotega.
k) Dado que los suelos representan un activo para la economía de la región, es pertinente valorar políticas asociadas a la conservación y preservación de suelos.
l) La región debe contemplar en su planificación de desarrollo la protección y el reconocimiento de los servicios de los ecosistemas de bosque, pues estos abarcan más del 50% del territorio regional.
m) En la región la planificación del desarrollo debe incorporar como eje transversal la gestión del riesgo de desastres. En el territorio las inundaciones han estado particularmente presentes en los últimos 50 años.
n) Sobre el marco de gobernanza, es importante avanzar en la comprensión de la estructura y su propósito en el desarrollo territorial, aunado a un proceso de fortalecimiento de capacidades de las instancias involucradas como Coredes y los CTDR sobre sus responsabilidades, funciones y forma de gestión, pues actualmente estos factores representan un reto para la gobernanza como medio para la gestión del desarrollo.
o) En concordancia con lo anterior, otro reto identificado es la vinculación de los planes de desarrollo desde la escala nacional a la local por parte de las instancias coordinadoras (Conader, Coredes, CTDR y CCCI).
p) Otra problemática identificada que valdría la pena analizar es la relación entre el riesgo de desastres y la densidad poblacional, debido a que los cantones con mayor densidad poblacional son los más afectados por desastres naturales.
q) En la región se encuentra un cantón nombrado Zona Azul, y esto si bien puede llegar a presionar lo servicios sociales debido al aumento y gran cantidad de personas adultas mayores, también puede significar una opción para desarrollar actividades turísticas y comerciales asociadas a esta distinción.

r) Al contar con tanta diversidad de expresiones culturales, su gestión para la conservación y revalorización de la herencia ancestral cultural podría representar un reto para las instancias gestoras culturales.

s) La dinámica económica de la Región Chorotega implica un uso intensivo y expansivo de recursos naturales (suelo y agua principalmente); los cuales, relacionados con sus estaciones climatológicas, cambios globales y práctica de conservación de áreas en diferentes categorías de manejo, configuran un fenómeno complejo que requiere ser abordado de la misma manera.

t) Es un territorio diverso en cuanto en clima, actividades económicas, cultura, la composición geográfica (costas, montañas, llanuras, zonas fronterizas); lo que representa una fortaleza y un reto a la vez. Además, es un territorio de contrastes y diferencias en acceso a servicios (agua, tierra, transporte e infraestructura pública; conectividad; así como de oportunidades y condiciones laborales y de estudio.

u) Se deben orientar esfuerzos de creación fortalecimiento de capacitades para el emprendedurismo y la empleabilidad. Una habilidad esencial para aprovechar los crecientes puestos en el sector servicios es el dominio del inglés y la alfabetización digital.

9. Conclusiones

a) La planificación regional debería considerar cambios globales, pues la estabilidad económica, social y ambiental es sensible a dichos cambios.

b) Parece ser de gran importancia que la región contemple acciones tendientes a fortalecer el acceso y calidad de los servicios básicos.

c) La región apuesta al desarrollo agrícola y turístico y por consiguiente es necesario que se valore la estructura actual educativa y las ofertas académicas, procurando que la planificación incorpore el fortalecimiento de esta área en correspondencia con un desarrollo sostenible.

d) Resulta pertinente que el planteamiento de desarrollo regional contemple de forma particular las áreas costeras. Esto a partir de que alrededor del 60% del territorio de la región colinda con la costa; a excepción de Tilarán, todos los cantones tienen área costera.

e) Por todos los beneficios para la población asociados a las áreas de bosque, la propuesta de desarrollo en la región debe procurar la conservación de este ecosistema que cubre más del 50% del territorio regional.
f) Es recomendable que la región valore mecanismos orientados a la protección y manejo de suelos, pues gran parte de su economía depende de ellos.
g) La ruta de desarrollo regional requiere tener presentes los tipos de suelo predominantes en la región; particularmente en el territorio Liberia – La Cruz no son recomendables las prácticas agrícolas intensivas. En los territorios Santa Cruz – Carrillo y Hojancha – Nandayure – Nicoya, resulta especialmente importante aplicar buenas prácticas de uso del suelo cuando este se emplea para la cría de ganado.
h) La marcada presencia de parques nacionales en la región apoya el establecimiento de una ruta de desarrollo con enfoque sostenible que permita tanto el aprovechamiento como la conservación de estas áreas silvestres protegidas. Esto estaría acorde tanto con la política de desarrollo nacional como global de la actualidad.
i) La gestión del riesgo de desastres es un tema que debe estar presente en el planteamiento de desarrollo regional, tal y como lo demanda la normativa costarricense. En los últimos 50 años, las inundaciones han sido particularmente frecuentes en la región.
j) En la Región Chorotega es valorado el legado ancestral que nutren de tradiciones y prácticas de la población. Las expresiones de la cultura guanacasteca, desde la música, danza, artes plásticas y las historias, deben encontrar un espacio o forma de seguir siendo transmitidas a las futuras generaciones, para que así, trascienda esa identidad y se fortalezca el sentido de pertenencia.

Referencias

Agüero, S. (2018, 07 de marzo) *Coca-Cola abrirá planta en Guanacaste.* La República. https://www.larepublica.net/noticia/coca-cola-abrira-planta-en-guanacaste.

Alderete, M. V. (2013). Acuerdos productivos desde la visión del desarrollo local: El rol de la innovación. *Semestre Económico, 16*(33), 127-154. doi:10.22395/seec.v16n33a5

Altschuler, B. (2013). Territorio y desarrollo: Aportes de la geografía y otras disciplinas para repensarlos. *Theomai,* (27-28), 64-79.

Arguedas, L.O. (2016). Cambios en el uso de la tierra, urbanización y recurso hídrico: Transformaciones del espacio costero de El Coco, Guanacaste, Costa Rica. *Revista de Historia, (74), 71-87*.

Boisier, S. (2001). Desarrollo local: ¿Dé qué estamos hablando? *Transformaciones Globales, Instituiciones Y Políticas De Desarrollo Local.Rosário: Editoria Homo Sapiens,*

Brennan, G. y Buchanan, J. M. (1985). The reason of rules: Constitutional political economy.

Buchanan, J. M. y Tullock, G. (1965). *The calculus of consent: Logical foundations of constitutional democracy* University of Michigan press.

Buendía-Martínez, I. y Côté, A. (2014). Desarrollo territorial rural y cooperativas: Un análisis desde las políticas públicas. *Cuadernos De Desarrollo Rural, 11*(74), 20-54. doi:10.11144/Javeriana.CRD11-74.dtrc

Caja Costarricense de Seguro Social [CCSS] (2018). Áreas de Salud. https://www.ccss.sa.cr/est_areas_cantones

Camill, P. (2010). Global change. *Nature Education Knowledge, 3(10).*

Carenzo, S. (2007). Territorio, identidades y consumo: reflexiones en torno a la construcción de nuevos paradigmas en el desarrollo. *Cuadernos de antropología social,* (26), 125-143. Recuperado de: https://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=5281945

Carvajal, A. (2005). *Elementos de Investigación Social Aplicada*. Cuadernos de cooperación para el desarrollo. Escuela Latinoamericana de Cooperación y Desarrollo. Primera Edición. Cartagena de Indias, Colombia.

Cienfuegos Velasco, M. A. y Aguilar Miranda, A. A. P. (2011). Actores/agentes universitarios para el desarrollo local. *Espacios Públicos, 14*(31), 216-226.

CINDE. (2021). Zonas Francas-Región Chorotega. https://www.cinde.org/es/zonas-francas#map-container

Consejo Nacional de Personas con Discapacidad. (2018) Encuesta Nacional sobre Discapacidad. Recuperado de: https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reenadis2018.pdf

Contreras, R. (2000). Empoderamiento campesino y desarrollo local. *Revista austral de ciencias sociales,* (4), 55-68. Recuperado de: http://dialnet.unirioja.es/servlet/oaiart?codigo=2143980

Corrales-Chavez, L. (2019). *Uso, Conservación y gestión de la biodiversidad y los recursos forestales.* Informe Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible 2019. Programa Estado de la Nación. San José.

Crutzen, P. J. (2006). *The "anthropocene".* In Earth system science in the anthropocene (pp. 13-18). Springer, Berlin, Heidelberg.

De la Espriella, C. (2007). ¿Una vivienda social incluyente en Liberia? El caso de una ciudad intermedia de Costa Rica. *Revista INVI, 22(59).*

Decreto 16068-PLAN. (1985). Regionalización Oficial de Costa Rica.

Decreto Ejecutivo 37735. (2013). Reglamento General del Sistema Nacional de Planificación.

Decreto Ejecutivo 39453-MP-PLAN- (2015). Reglamento de Organización y Funcionamiento de los Consejos Regionales de Desarrollo.

Dirección General de Cultura. Ministerio de Cultura y Juventud. (2016). Trillos, Atajos, Cruces y Rutas: La gestión cultural en Guanacaste: Memoria de la Oficina Regional de Gestión Cultural en Guanacaste. https://www.dircultura.go.cr/sites/default/files/media/doc/memoria-dcg-2015_0.pdf

Dirzo, R., Young, H. S., Galetti, M., Ceballos, G., Isaac, N. J., & Collen, B. (2014). Defaunation in the Anthropocene.), *science, 345(6195401-406*.

Dye, T. R. (2013). *Understanding public policy* Pearson.

Ellis, F. (1992). *Agricultural policies in developing countries* Cambridge university press.

Erlandson, J. M., & Braje, T. J. (2013). Archeology and the Anthropocene. *Anthropocene, 4, 1-7.*

Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial 2010-2030. (2010). ECADERT- San José, C.R: IICA, CAC, SICA. https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/politicas_publicas/documentos/ECADERT.pdf

Fernández, A. (1999). *Las políticas públicas* Caminal, Miquel.

Flores Hernández, E. (2015). *Territorios y estrategia competitiva.* (). Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/321805335_Territorios_y_Estrategia_Competitiva

Fontaine, G. (2015). El análisis de políticas públicas: Conceptos, teorías y métodos. *El Análisis De Políticas Públicas*, 1-208.

Garza, J. (2019). *Guanacaste empieza a ver más allá del turismo*. Asociación Costarricense de Movilidad eléctrica. Recuperado de: https://asomove.org/noticias/7802171

Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (2019). *Índice de Progreso Social cantonal, Costa Rica*. https://www.incae.edu/es/blog/2019/10/01/nuevo-indice-de-progreso-social-cantonal.html

Instituto de Desarrollo Rural. (2017a). ITCO-IDA-INDER: Una experiencia con historia. San José, C.R: FAO, INDER. Recuperado de: https://www.inder.go.cr/acerca_del_inder/historia/sistematizacion-ITCO-IDA-INDER.pdf

Instituto de Fomento Cooperativo. (2019) *Mercado mayorista más moderno de Centroamérica inicia operaciones de primera etapa en Guanacaste*. Recuperado de Página oficial. (15 de junio de 2020). https://www.infocoop.go.cr/index.php/inicio_mercado.

Instituto Nacional de Aprendizaje. (2020, 10 de septiembre). Búsqueda por Catálogo. https://www.ina.ac.cr/BusquedaCursos/SitePages/Catalogo.aspx

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2018). Encuesta Continua de Empleo. http://inec.cr/encuestas/encuesta-nacional-de-hogares

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2018). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2018. Costa Rica. [Consulta regional] https://www.inec.cr/buscador?buscar=encuesta+continua+empleo+I+trimestre+2018

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2018). Estadística de Construcción. http://inec.cr/economia/estadisticas-de-la-construccion

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2019a). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2019. Costa Rica. [Consulta regional] https://www.inec.cr/buscador?buscar=encuesta+continua+empleo+I+trimestre+2019

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2019b). Estadística de Construcción. http://inec.cr/encuestas/encuesta-continua-de-empleo

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2019c). Encuesta Nacional de Hogares. Resultados generales. [Recurso electrónico]. San José, Costa Rica. Costa Rica. Resultados generales. https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reenaho2019.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2020a). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2020. Costa Rica. [Consulta regional] https://www.inec.cr/buscador?buscar=encuesta+continua+empleo+I+trimestre+2020

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2020b). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2020. Costa Rica. Resultados generales. https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reeceit2020.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2020c). Encuesta Nacional de Hogares. Resultados generales. [Recurso electrónico]. San José, Costa Rica. Costa Rica. Resultados generales. https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reenaho2020.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2020d). Directorio de Empresas y Establecimientos, 2020. [Recurso electrónico]. https://www.inec.go.cr/documento/dee2020-costa-rica-total-de-empresas-segun-provincia-canton-y-distrito-por-intervalo-de

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2021a). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2021. Costa Rica. [Consulta regional] https://www.inec.cr/buscador?buscar=encuesta+continua+empleo+I+trimestre+2021

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC] (2021b). Encuesta Continua de Empleo al primer trimestre del 2021. Costa Rica. Resultados generales. https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reeceit2021.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2011). Censo 2011. https://www.inec.cr/

Instituto Nacional de Estadística y Censo [INEC]. (2013). Mapas de pobreza 2011. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/pobreza_y_presupuesto_de_hogares/pobreza/metodologias/documentos_metodologicos/mepobrezacenso2011-01.pdf.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2013). Estimaciones y proyecciones de población por sexo y edad 1950 – 2050. INEC, 1 ed.-- San José, C.R. https://www.inec.cr/sites/default/files/documentos/poblacion/estimaciones_y_proyecciones_de_poblacion/publicaciones/repoblacev1950-2050-01.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos [INEC] (2014). Estimaciones y proyecciones de población distritales por sexo y grupos de edades 2000 – 2025. INEC, 1 ed.-- San José, C.R. https://www.inec.cr/sites/default/files/documetos-biblioteca-virtual/reestimacionesdistritales_0.pdf

Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria. (2015a). *Suelos de Costa Rica orden entisol*. http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/Av-1822.PDF.

Instituto Nacional de Innovación y Transferencia en Tecnología Agropecuaria. (2015b). *Suelos de Costa Rica orden alfisol*. http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/Av-1827.PDF.

Johnson, C. N., Balmford, A., Brook, B. W., Buettel, J. C., Galetti, M., Guangchun, L., & Wilmshurst, J. M. (2017). Biodiversity losses and conservation responses in the Anthropocene. *Science, 356(6335), 270-275*.

Lafragua, J., Sánchez, L. F., González, D., Bahena, A., & García, I. (2008). *Elaboración de balances hídricos por cuencas hidrográficas y propuesta de modernización de las redes de medición en Costa Rica: balances hídricos mensuales oferta y demanda.* San José: Ministerio de Ambiente y Energía/Departamento de Aguas.

Lahera Parada, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas* Fondo de Cultura Económica.

Ley N°5525. (1974). Ley de Planificación Nacional.

Ley N°8801. (2010). Ley General de Transferencia de Competencias del Poder Ejecutivo a las Municipalidades.

Ley N°9036. (2012). Transforma el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA), en el Instituto de Desarrollo Rural (INDER).

Madoery, O. (2001). El valor de la política de desarrollo local. En: *Vázquez Barquero, A. y O.Madoery (Comp.) Transformaciones.*

Martín, J. C. (2000). Desarrollo local para un nuevo desarrollo rural. *Anales De Geografía De La Universidad Complutense, 20* 85.

Mata, R. & Sandoval, D. (2016). Mapa digital de suelos de Costa Rica. Escala 1:200000 [Archivo de datos]. http://www.cia.ucr.ac.cr/?page_id=139.

McGinnis, M. D., & Ostrom, E. (2014). Social-ecological system framework: initial changes and continuing challenges. *Ecology and Society, 19(2).*

Medina, W. (2020). *Evaluación del Modelo de Cartografía de Riesgos de Incendios Forestales en el Área de Conservación Guanacaste, Costa Rica.* Doctoral dissertation, Universidad Estatal a Distancia UNED.

Miller, D. (2012). Territorial rights: Concept and justification. *Political Studies, 60*(2), 252-268.

Ministerio de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones (2019). *Indicadores Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación Costa Rica 2017*. https://www.micit.go.cr/sites/default/files/indicadores_2017_compressed_1.pdf

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [Mideplan]. (2014). *Región Chorotega. Plan de Desarrollo 2030*. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/r5n-AC-LR9evM7CYXlYPsg

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [Mideplan]. (2016). *Boletín Regiones Costa Rica*. https://documentos.mideplan.go.cr/share/s/e8SBAwA6RtaMXMnJxrqNPA

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica [Mideplan]. (2022). *Dinámica demográfica: la transición continúa.* Área Análisis del Desarrollo. Unidad de Análisis Nacional – San José, CR. Recurso en línea (19 p.) -- Serie Boletines Institucionales Análisis del Desarrollo ; no. 7. www.mideplan.go.cr

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social (2020). *Barómetro Laboral*. Dirección General de Planificación, Observatorio Mercado Laboral. https://barometrolaboralcr.com/empleos-por-region

Moncayo Jiménez, E. (2001). *Evolución de los paradigmas y modelos interpretativos del desarrollo territorial*. Santiago de Chile: Naciones Unidas, CEPAL, ILPES. Recuperado de: http://www.econis.eu/PPNSET?PPN=343148722

Mora, J. & Sumpsi, J. (2004). Desarrollo Rural: Nuevos enfoques y perspectivas. Cuadernos FEDEPAL. Recuperado de: https://ageconsearch.umn.edu/record/11834/files/mp04mo01.pdf

Morataya-Montenegro, R., y Bautista-Solís, P. (2020). Water governance and adaptation to drought in Guanacaste, Costa Rica. 85-99. https://doi.org/10.1007/978-3-030-16565-9_8

Organismo de Investigación Judicial. (2019) *Estadísticas Policiales*. Recuperado de https://pjenlinea3.poder-judicial.go.cr/estadisticasoij/

Pérez, K. (2019). *Guanacaste y San José en top 25 de mejores ciudades para turismo de reuniones en Latinoamérica*. Elmundo.cr. Recuperado de https://www.elmundo.cr/costa-

rica/guanacaste-y-san-jose-en-top-25-de-mejores-ciudades-para-turismo-de-reuniones-en-latinoamerica/

Peters, B.G. (2015). *Advanced introduction to public policy*. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Programa Estado de la Nación (2000). *Capítulo 6 los desafíos de la Región Chorotega*. En informe estado de la Nación 2000. https://estadonacion.or.cr/informes/

Programa Estado de la Nación. (2020*). Estado de la Nación 2020*: / Programa Estado de la Nación, Consejo Nacional de Rectores. – San José, C.R. : CONARE - PEN, 2020. https://estadonacion.or.cr/informes/

Promotora del Comercio Exterior de Costa Rica-PROCOMER. (2019). Anuario Estadístico. Recuperado de: https://www.procomer.com/exportador/documentos/anuario-estadistico-2019/

Samper, M. & González, H. (2018). Experiencias Político-Institucionales y territoriales en Brasil. [Cuaderno de Trabajo sobre Inclusión-IICA]. Recuperado de: http://repositorio.iica.int/bitstream/11324/7235/1/BVE18040324e.pdf

Sanabria, S (2020). *Guanacaste lidera en porcentaje de hogares con acceso a computadora e internet*. Periódico Mensaje. Recuperado de https://www.periodicomensaje.com/educacion/5303-guanacaste-lidera-en-porcentaje-de-hogares-con-acceso-a-computadora-e-internet

Schejtman, A. y Berdegué, J. (2004). *Desarrollo territorial rural*

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa); Instituto de desarrollo Rural (Inder). (2016). *Política de Estado para el Desarrollo Rural Territorial Costarricense (PEDRT) 2015-2030.*

Secretaría Ejecutiva de Planificación Sectorial Agropecuaria (Sepsa). (2015). *Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario y Rural 2015-2018.* http://www.mag.go.cr/bibliotecavirtual/E14-10830.pdf

Senara. http://www.senara.or.cr/drat/#:~:text=El%2016%20de%20marzo%20de,irrigaci%C3%B3n%20en%20las%20partes%20bajas

Silva Lira, I. (2005). Desarrollo económico local y competitividad territorial en américa latina. *Revista De La CEPAL,*

Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2013). *GRUAS II: propuesta de ordenamiento territorial para la conservación de la biodiversidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2013). Mapa de tipos de bosque de Costa Rica. [Archivo de datos]. http://18.218.14.134:8080/geoserver/wfs?request=GetCapabilities.

Sistema Nacional de Áreas de Conservación. (2020). Áreas silvestres protegidas de Costa Rica. Escala 1:5000 [Archivo de datos]. http://www.sinac.go.cr/ES/asp/Paginas/default.aspx.

Solano, J. & Villalobos, R. (s.f). *Regiones y subregiones climáticas de Costa Rica.* https://www.imn.ac.cr/documents/10179/20909/Regionalizaci%C3%B3n+clim%C3%A1tica+de+Costa+Rica.

Tapia-Arenas, C.A. (2016). *Análisis del cambio de cobertura forestal 2005-2015 en Guanacaste, Costa Rica*. Tésis de licenciatura aprobada por la Escuela de Ingeniería Forestal del Instituto Tecnológico de Costa Rica.

Universidad de Costa Rica [UCR]. (2020). *Distribución espacial del empleo en Costa Rica*. Serie de documentos de Trabajo 20-01. Escuela de Economía, UCR.

Universidad de Costa Rica. (2020, 10 de septiembre). Carreras por sedes. https://www.ucr.ac.cr/estudiantes/carreras/sedes-regionales/

Universidad EARTH Campus La Flor. (2020, 10 de septiembre). Acerca de la EART. https://www.earth.ac.cr/es/about-earth/earth-la-flor/

Universidad Nacional de Costa Rica, Sede Regional Chorotega Campus Nicoya y Campus Liberia. (2020, 10 de septiembre). Página Principal, Oferta Académica. https://www.chorotega.una.ac.cr/82-oferta-academica

Universidad Nacional, Costa Rica (UNA), Sistema de Información Académica. (2018). Formulación de proyecto académico: Fortalecimiento colaborativo de la capacidad de diálogo y co-construcción de políticas de Desarrollo Territorial Rural (DTR) contextualizadas con comunidades, espacios de gobernanza, organizaciones civiles y sectoriales de la Región Chorotega, Costa Rica (CADICO-DTR). Centro Mesoamericano de Desarrollo Sostenible del Trópico Seco (CEMEDE), Centro Internacional de Política Económica y Desarrollo Sostenible (CINPE), Escuela de Planificación y Promoción Social (EPPS).

Valencia, M. F., Le Coq, J., Favareto, A., Samper, M., Sáenz Segura, F., y Sabourin, E. (2019). Hacia una nueva generación de políticas públicas para el desarrollo territorial rural en américa latina. Recuperado de: https://www.pp-al.org/es/noticias/info-note-dtr-hacia-una-nueva-generacion-de-politicas-publicas-para-el-desarrollo-territorial-rural-en-america-latina

Valencia-Perafán, M., Le Coq, J. F., Favareto, A., Samper, M., Sáenz-Segura, F., y Sabourin, E. (2020). Políticas públicas para el desarrollo territorial rural en américa latina: Balance y perspectivas. *Eutopía,* (17) doi:10.17141/eutopia.17.2020.4388

Valverde, R. (2019, 08 de noviembre). *Datos a partir del Estado de la Nación.* Semanario Universidad. https://semanariouniversidad.com/

Williamson, O. (2005). Transaction cost economics. En: Menard, Claude, Shirley & Mary (Eds.), *Handbook of new institutional economics* (pp. 41-45) Springer.

Wong-Parodi, G. & Babcock, M. (2020). Scientific forecast use and factors of influence in water-constrained contexts: The case of Guanacaste, Costa Rica. *Climate Services, 18, 100169.* https://doi.org/10.1016/j.cliser.2020.100169.

Young, O. R., Berkhout, F., Gallopin, G. C., Janssen, M. A., Ostrom, E., & Van der Leeuw, S. (2006). The globalization of socio-ecological systems: an agenda for scientific research. *Global Environmental Change, 16(3), 304-316.*